actividades 2007

coceta

Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado

Memoria **Actividades 2007**

Confederación Española de
Cooperativas de Trabajo Asociado

C/ Vallehermoso, 15 Madrid 28015
Tl.: 91 446 97 50 - Fax: 91 593 87 60
E-mail: confederacion@coceta.coop
Internet: www.coceta.coop

Las imágenes que aparecen a lo largo de la memoria,son de elaboración propia y del banco de imágenes del Ministerio de Educación y Ciencia

Memoria
2007 COCETA

Índice

I. Fundamentos institucionales de COCETA 13
1. Configuración y valores 15
2. Misión 20
II. Organización 21
1. Órganos Sociales 23
2. Estructura Asociativa 25
III. Líneas estratégicas 2005-2008 27
1. Ejes de actuación 29
IV. El Cooperativismo de trabajo en España 33
1. Origen y situación actual 35
2. Cooperativas de trabajo: trabajando por la igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social..... 38
3. Presencia internacional del cooperativismo de trabajo asociado 44
V. Actividades 2007 47
VI. Organizaciones Confederadas 73
● Dossier Prensa 104
● Consejo Rector 119

Presentación

La economía mundial ha mantenido en los últimos años la mayor época de prosperidad y crecimiento de los últimos treinta años y para este año 2007, las previsiones eran también excelentes y se establecía un crecimiento cercano al 5% que se consolidó.

Sin embargo, y a pesar de los datos pueden calificarse de buenos en términos generales, donde la economía española mantuvo una tasa de crecimiento del 3,8 %, más de 600.000 nuevos empleos y una tasas de paro del 8,3 por ciento, lo cierto es que en el segundo semestre se ha iniciado un proceso de desaceleración económica que tiene sus principales causas en la falta de liquidez en los mercados financieros y aunque su origen está en Estados Unidos, está afectando profundamente a la Unión Europea.

La economía española, en sólo unos meses, ha pasado de crecer a un buen ritmo y con intensa creación de empleo, a experimentar una fuerte ralentización que incluye una regresión en el empleo. Se están sufriendo las consecuencias de un empeoramiento cada vez creciente de los factores económicos internacionales y de un ajuste del sector de la construcción.

A este proceso no ha sido ajeno el sector cooperativo. El crecimiento de empresas cooperativas ha sido del 0,6 %, ligeramente inferior al del resto de empresas y el empleo se ha mantenido en las cifras del año anterior para llegar a un total de 317.542 empleos, siendo Andalucía, País Vasco, Comunidad Valenciana y Cataluña las comunidades que mayor volumen de empleos cooperativos presentan, mientras que en cuanto a constitución de empresas cooperativas en 2007, Andalucía, Murcia y Cataluña son las que presentan mayor índice.

Desde la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA, no tenemos dudas en cuanto a la solidez de la trayectoria cooperativa, pero no hay que olvidar que las cooperativas de trabajo son ante todo empresas y como tales han de desenvolverse en un entorno crecientemente globalizado y muy competitivo y no sólo en el escenario nacional, ahora más incierto porque más incierta es también la propia situación de la economía mundial y de la economía española y lo que a éstas acontezca repercutirá también en nuestras empresas. Vendrán, ya están aquí, meses difíciles y problemáticos pero creo que podremos sortear esta etapa con menos daños de los que una visión pesimista podría estimar.

Creo que las cooperativas de trabajo asociado disponen de recursos para adaptarse mejor que otras empresas a la nueva situación. Por su mayor flexibilidad, resistencia y compromiso de sus trabajadores con la entidad derivado del principio de solidaridad que rige su actividad. Y así ha quedado demostrado en etapas de recesión que, aunque lejanas, recordamos. En conclusión, vendrán dificultades y finalizarán su recorrido algunas empresas y algunas de nuestras cooperativas. Pero, en mi opinión, superaremos esta etapa y la economía española proseguirá por la actual senda de crecimiento.

El cooperativismo tiene mucho que aportar y lo está haciendo, ofrece posibilidades que están basadas en criterios de implicación y corresponsabilidad directa de los socios, socias y trabajadores y con planteamientos que responden a criterios de obtención de bienestar social, satisfacción e integración en el trabajo.

Desde los planteamientos cooperativos, se pueden mantener y crear empleos y empresas con el objetivo de aliviara los efectos de las crisis, combatir la precariedad y explorar nuevas actividades, fomentando el espíritu cooperativista, el espíritu emprendedor.

Las empresas de cooperativas desarrollan un triple papel: económico, dinamizador y cohesionador que tiene que desarrollarse y conocerse aún más cuando es preciso cada día más armonizar las dos cuestiones esenciales de la actividad económica: Producir y generar riqueza en primer lugar y en segundo que ésta vaya orientada a generar bienestar para todos.

Tienen por tanto mucho que decir y necesitan que se apueste firmemente por ellas.

Juan Antonio Pedreño Frutos

Presidente de COCETA

I

Fundamentos Institucionales de COCETA

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Memoria COCETA 2007

1. CONFIGURACIÓN Y VALORES

La Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado, COCETA, es la Organización representativa de las empresas Cooperativas de trabajo asociado del Estado Español. Constituida en 1986 como Asociación Cooperativa de carácter confederal y sectorial está integrada por las Federaciones/Uniones de Cooperativas de Trabajo de las diferentes CCAA, configurándose jurídicamente hoy, al amparo de la Ley 27/1999 de Cooperativas. Tiene su sede social en Madrid.

Según se estipula en sus Estatutos, su objeto esencial, orientado hacia el desarrollo y consolidación del sector cooperativo de Trabajo Asociado, lo constituye *"La defensa de los intereses de índole económica y social de sus miembros, junto a la promoción de todo cuanto contribuya a fomentar el prestigio de la misma"*. De forma concreta, el rol de COCETA, entre otros, es el de configurarse como plataforma de representación, coordinación, promoción, información y formación; acciones que viene cumpliendo desde su creación.

Partiendo de los Principios citados COCETA realiza las siguientes Consideraciones Generales

1. El Cooperativismo de trabajo asociado esta relacionado con la situación y la relación de las personas que lo forman

2. El Cooperativismo de trabajo asociado tiene como prioridades la generación de puestos de trabajo, la mejora de la calidad de vida de las personas que lo forman, aumentando la participación democrática y promoviendo el desarrollo local comunitario. No puede ser considerado como sistema para hacer más flexibles y precarios los puestos de trabajo. Por tanto, es una respuesta a dos de los principales problemas que en el contexto económico actual se están produciendo, el desempleo y la desigual distribución de la riqueza.

3. La elaboración de estándares comunes del Cooperativismo de trabajo asociado debe ser realizada por las organizaciones cooperativas. Esta tarea, teniendo como marco la diversidad de las formas de realizar el trabajo, debe establecer objetivamente cuáles serán los estándares mínimos para que una actividad sea considerada como Cooperativismo de trabajo asociado y merezca como consecuencia el tratamiento adecuado por parte de la sociedad y del Estado.

COCETA declara que hace suya la Definición de la Alianza Cooperativa Internacional sobre la Cooperativa así como los Siete Principios.

Los siete Principios de la Alianza Cooperativa Internacional son:

1. Adhesión voluntaria y abierta
2. Gestión democrática por parte de los socios
3. Participación económica de los socios
4. Autonomía e independencia
5. Educación, Formación e Información
6. Cooperación entre cooperativas
7. Interés por la Comunidad

De esta forma COCETA interpreta los Valores que a continuación se relacionan:

1.- AUTOAYUDA - ASOCIACIONISMO:

El cooperativismo de trabajo asociado cree que el desarrollo individual pleno solamente puede producirse en asociación con los demás.

2.- CORRESPONSABILIDAD:

Las personas que se asocian asumen y comparten la responsabili¬dad de su cooperativa desde su fundación y de su vida continua.

Con el objetivo de:

- Mejorar el bienestar social y económico, eliminando toda forma de discriminación.
- Contribuir al desarrollo permanente de las personas

3.- DEMOCRACIA:

Las cooperativas de Trabajo Asociado garantizan la participación democrática, a través de los órganos de decisión de la empresa, en todas las etapas del proceso de gestión.

4.- IGUALDAD:

La persona, con independencia de su condición, cultura, capacidad, sexo, situación, origen o creencia es la unidad básica de la cooperativa de trabajo.

En las Cooperativas de trabajo asociado las mujeres y los hombres son iguales en todos los niveles, de forma significativa en la gestión y la dirección.

5.- EQUIDAD:

El conseguir la equidad dentro de una cooperativa es un reto continuo.

El Cooperativismo de trabajo asociado crea puestos de trabajos estables, mejora la calidad de vida de los socios y trabajadores con una remuneración equitativa.

6.- SOLIDARIDAD:

Una Cooperativa de trabajo es la afirmación de la fuerza colectiva y la responsabilidad mutua.

Los socios tienen la responsabilidad de asegurar que todos ellos son tratados de la forma más justa posible; que el interés general siempre se tiene en cuenta; que hay un esfuerzo constante para tratar a las personas de forma justa -sean socios o no-, así como a las personas vinculadas con la cooperativa.

7.- HONESTIDAD Y TRANSPARENCIA:

Las Cooperativas de trabajo mantienen sistemas honestos de gestión abierta y transparente armonizando la misión, el proyecto y los valores de la empresa con las personas que trabajan en ella así como con su entorno social y empresarial: clientes, proveedores, socios y trabajadores.

8.- RESPONSABILIDAD SOCIAL:

Las Cooperativas de Trabajo Asociado aplican condiciones socio-laborales adecuadas en cuanto a los aspectos físicos, técnicos y clima organizativo; para contribuir a mejorar las condiciones de vida de la persona, la familia y del desarrollo sostenible de la comunidad.

Compromiso permanente con los procesos educativos, de formación, capacitación e información de modo que se garantice el conocimiento y el desarrollo de la comunidad.

PRINCIPIOS DE ACTUACIÓN

Además de los Valores ya identificados, COCETA, como organización representativa de las Uniones y Federaciones de Cooperativas de Trabajo Asociado, considera imprescindibles los Valores de

• PARTICIPACIÓN:

Entendiendo este como un valor que está recogido en las propuestas anteriores y que puede conjugarse con el de **Democracia, basado en el principio de una persona un voto.** Exige **Información** para que la participación en la toma de decisiones sea libre, siendo para ello necesario **Conocimiento y Formación,** dándole al valor de la **transparencia** un enfoque hacia la **participación.**

• REPRESENTATIVIDAD:

Ser representativo de las Cooperativas de Trabajo Asociado significa que para este sector y para su ámbito geográfico, representa y defiende los intereses específicos del mismo, sin limitación alguna, en cumplimiento de su misión, fines y objetivos, tanto hacia el exterior como en el seno de otras organizaciones. La representatividad singulariza a una organización, proporciona una lógica o razón fundamental para su existencia, lo que se denomina legitimidad y se hace presente en diversos ámbitos de actuación, tanto pública como privada al contribuir a la defensa y promoción de los intereses económicos y sociales que le son propios. Conjugar este valor supone el mantener a COCETA como única asociación de cooperativas de trabajo asociado en todo el Estado español.

• SUBSIDIARIEDAD:

Las organizaciones se coordinan y cooperan conservando a título principal su soberanía e independencia. COCETA actúa con carácter subsidiario, como apoyo o complemento de la acción principal que corresponde siempre a la entidad confederada. El principio de subsidiariedad, así concebido, no debe entenderse restrictivo, más bien al contrario, ya que su asunción posibilita la verdadera cooperación institucional y la generación de confianza organizativa, al reforzar el respeto a la identidad y personalidad de las organizaciones confederadas y habilitar, a través del compromiso mutuo, la acción conjunta. Esta aplicación del principio de subsidiariedad exige confianza mutua entre todos los componentes de la organización, así como cooperación, aceptación y respeto mutuo.

• AUTONOMÍA:

Un sistema de libertad de asociación tiene como corolario el pluralismo asociativo. Este exige un sistema equilibrado de relaciones entre organizaciones. Cualquier proceso integrador debe partir del máximo respeto a cada organización en el ejercicio de su misión, fines y objetivos. COCETA debe mantener en su ámbito territorial de actuación y para su sector, total autonomía en todos aquellos aspectos que constituyen sus fines propios y la justificación de su existencia, y que según el modelo asociativo confederal planteado, COCETA se constituye dentro de una línea de organización ascendente que mantiene la autonomía de las entidades de base.

• INDEPENDENCIA:

COCETA como organización cooperativa es independiente, gestionada por sus socios, que llega a acuerdos con otras organizaciones, incluidos los gobiernos, para el desarrollo, fomento y defensa del cooperativismo de trabajo asociado.

Consigue financiación de fuentes externas y de sus socios.

Todo ello lo hace en términos que aseguren el control democrático por parte de sus socios manteniendo su independencia.

2. MISIÓN

Agrupar y coordinar a las organizaciones territoriales representativas del Cooperativismo de Trabajo Asociado para representar, promover, defender y visualizar este modelo de empresa en los ámbitos estatal e internacional, contribuyendo junto al resto de las organizaciones cooperativas al desarrollo del Cooperativismo y de la Economía Social.

Fomentar el Cooperativismo de Trabajo Asociado como una forma de hacer empresa socialmente responsable, donde los principios de democracia, igualdad, autogestión y solidaridad constituyen la base de su funcionamiento, contribuyendo a la creación de empleo de calidad, la cohesión social y el desarrollo sostenible.

Esta Misión hace hincapié en diferentes conceptos:

- ✓ Agrupar a las organizaciones representativas del Cooperativismo de Trabajo Asociado, es decir, a las organizaciones que en el Estado agrupan a las empresas cooperativas de trabajo asociado, por entender que esta forma de cooperativismo constituye una fórmula empresarial que tiene unas características particulares.
- ✓ Representar a las organizaciones confederadas en los ámbitos que para estas son inalcanzables, fundamentalmente aquellos en los que no se han transferido las competencias del estado a las diferentes comunidades autónomas.
- ✓ Promover la creación de organizaciones que agrupen a las cooperativas de trabajo asociado allí donde estas no se hayan constituido, así como propiciar el desarrollo de esta fórmula de organización empresarial.
- ✓ Defender a las cooperativas de trabajo asociado.
- ✓ Fomentar y hacer visible el modelo de empresa; conseguir que este modelo sea conocido por la sociedad así como poner de manifiesto lo que este tipo de empresa representa en términos de PIB, empleo, valor añadido, integración social, desarrollo tecnológico, balance social, desarrollo sostenible ...

La MISIÓN resalta una serie de valores propios del modelo de gestión cooperativo, que permiten que las Cooperativas de Trabajo sean reconocidas como empresas con características diferenciadas respecto de las otras fórmulas empresariales.

II

Organización

1. ÓRGANOS SOCIALES

El Consejo Rector tiene como función el gobierno, la gestión y la representación de la Confederación. Le corresponde establecer las directrices generales de actuación con subordinación a la política fijada por la Asamblea General.

La composición, nombramiento y renovación del Consejo Rector vienen determinadas por los Estatutos Sociales.

El Consejo Rector, como órgano de gestión y gobierno dispone los planes de gestión de carácter anual de la Confederación, que recogen el conjunto de proyectos y actividades concretas que configuran la Guía de Actuación, cuya proyección presupuestaria es aprobada por la Asamblea General.

Cada Organización Confederada tiene un representante en el Consejo Rector, participando, asimismo, en el citado Consejo una representación de la Sectorial Confederal de Iniciativa Social.

La Asamblea General está formada por dos personas representantes de cada Organización (titular y suplente), tanto si la Asamblea es de naturaleza Ordinaria como Extraordinaria.

En el 2007 los Órganos de Gobierno de la Confederación han continuado su trayectoria de presencia destacada en las diferentes Entidades e

Instituciones participadas, así como en la tarea de representación, difusión y fomento del Cooperativismo de trabajo asociado. Para llevar a efecto estas funciones se han celebrado cinco reuniones del Consejo Rector y una Asamblea General de carácter ordinario, así como otras reuniones cuyo desglose figura relacionado en el epígrafe de *presencia en los distintos foros.*

CONSEJO RECTOR			
Cargo	Nombre	OOCC	CC.AA.
Presidente	Juan Antonio Pedreño	UCOMUR	Murcia
Vicepresidente 1º	Manuel Mariscal	FAECTA	Andalucía
Vicepresidente 2º	Alberto Boronat	COOPERATIVAS DE TRABAJO	Castilla y León
Secretaria	Pepa Muñoz	FCTC	Catalunya
VOCALES			
	Lorenzo Pañeda	ASATA	Asturias
	Carlos Sierra	ASESCAN	Islas Canarias
	Juan Mari Concha	ERKIDE	País Vasco
	Antonio Gracia	FACTA	Aragón
	Vicent Comes	FEVECTA	Valencia
	Emilio Simón	UCETA	Extremadura
	Lorenzo Casellas	UCMTA	Madrid
	Carlos Ruiz	UCOTAR	La Rioja
	Antonio Rivas	UCTACAM	Castilla La Mancha
	Enric Pozo	UCTAIB	Illes Balears
	Alejandro Sieira	UGACOTA	Galicia
		SECTORIAL INICIATIVA SOCIAL	
INTERVENTORES			
	José Luis Gavasa	FACTA	Aragón
	Antonio Ríos	UCETA	Extremadura
	Dolors Talens	UCTAIB	Illes Balears
DIRECCIÓN			
	Paloma Arroyo		

2. ESTRUCTURA ASOCIATIVA

Las organizaciones confederadas se configuran en el marco legislativo de las diferentes Leyes Autonómicas de Cooperativas (Andalucía, Aragón, Castilla y León, Castilla La Mancha, Cataluña, Islas Baleares, Extremadura, Galicia, La Rioja, Madrid, Murcia, País Vasco y Valencia) o de la Ley de Cooperativas estatal (Asturias, Islas Canarias) como Federaciones y/o Uniones de Cooperativas y representan en su ámbito de actuación a las Cooperativas de trabajo asociado.

LEYES AUTONÓMICAS

Ley 4/1993, de 24 de junio, de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 19 de julio), Ley 1/2000, de 29 de junio, de modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 1 de agosto) y Ley 8/2006, de 1 de diciembre, de segunda modificación de la Ley de Cooperativas de Euskadi (B.O.P.V. de 15 de diciembre).

Ley 8/2003, de 24 de marzo, de cooperativas de la Comunidad Valenciana. Publicada en el DOGV 4468, de 27 de marzo de 2003 y en el BOE 87, de 11/04/2003.

Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades de Cooperativas de Extremadura (D.O.E. de 2 de mayo y B.O.E. de 29 de mayo de 1998).

Ley 5/1998, de 18 de diciembre, de Cooperativas de Galicia (D.O. Galicia de 30 de diciembre y B.O.E. de 25 de marzo de 1999).

Ley 9/1998, de 22 de diciembre, de Cooperativas de Aragón (B.O.A. de 31 de diciembre y B.O.E. de 27 de enero de 1999).

Ley 2/1999, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas (B.O.J.A. de 20 de abril y B.O.E. de 5 de mayo de 1999).

Ley 4/1999, de 30 de marzo, de Cooperativas de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M. de 14 de abril y B.O.E. de 2 de junio de 1999).

Ley 4/2001, de 2 de julio, de Cooperativas de La Rioja (B.O.A de La Rioja de 10 de julio y B.O.E. de 19 de julio de 2001).

Ley 4/2002, de 11 de abril, de Cooperativas de la Comunidad de Castilla y León (B.O. de Castilla y León de 26 de abril de 2002 y BOE de 15 de mayo de 2002).

Ley 20/2002, de 14 de noviembre, de Cooperativas de Castilla-La Mancha (DOCM 146, de 25 de noviembre).

Ley 3/2002, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Ley 2/199, de 31 de marzo, de Sociedades Cooperativas Andaluzas. Publicada en el B.O.E. nº 10 de 11/01/2003.

Ley 1/2003, de 20 de marzo, de cooperativas de Baleares. Publicada en el BOIB 42, de 29/03/2003 y en el BOE 91, de 16/04/2003.

Ley 18/2002, de 5 de julio, de Cooperativas de la Comunidad Autónoma de Catalunya (DOGC de 17 de julio y B.O.E. de 27 de julio de 2002) y Ley 13/2003, de 13 de junio,modifica la Ley 18/2002, de Cooperativas de Cataluña (D.O.Generalitat 30 de junio de 2003).

Ley 8/2006 de 16 de noviembre, de Sociedades Cooperativas de la Región de Murcia, Publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia, de 7 de diciembre de 2006, nº 282.

Ley 8/2006 de 23 de diciembre, Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura. (D.O.Extremadura 30-12-2006)

Ley Foral 14/2006, de 11 de diciembre, de Cooperativas (B.O.Navarra de 13 de diciembre 2006).

Estructura política de COCETA

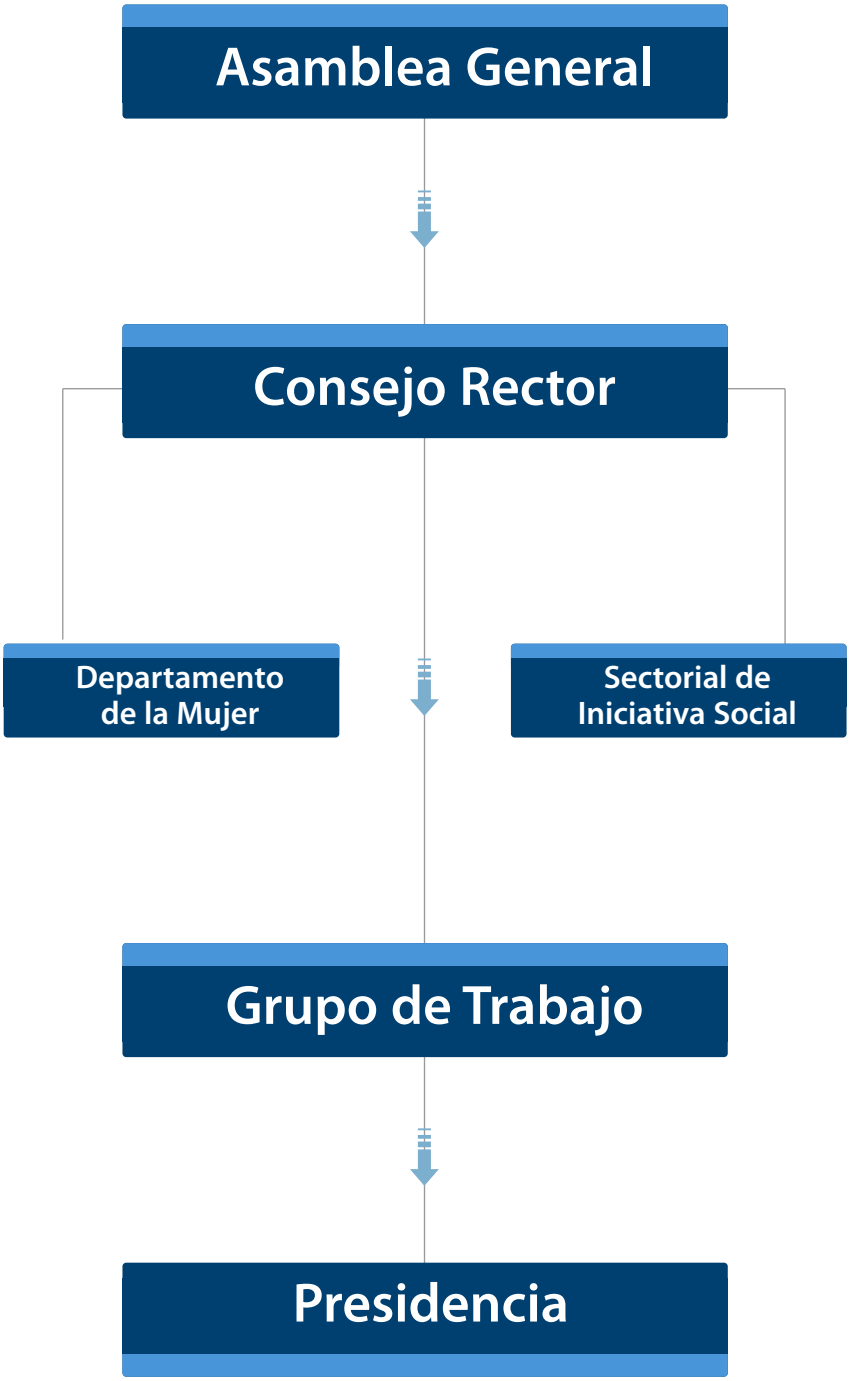

III

Líneas Estratégicas 2005-2008

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Memoria COCETA 2007

1. EJES DE ACTUACIÓN

El Plan Estratégico aprobado para el período 2005-2008 ha establecido las líneas estratégicas que han de marcar los ejes de la actuación confederal.

Estas líneas estratégicas se han definido como la ***actuación sostenida en el tiempo, que se entiende necesaria para cumplir los fines de la organización.***

1. Ejercer la representación y defensa activa de los intereses de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

2. Desarrollar un nuevo modelo organizativo.

3. Favorecer un Marco que active la creación de Cooperativas de Trabajo Asociado.

4. Potenciar y facilitar el desarrollo empresarial de las cooperativas

5. Visualizar y Comunicar en la sociedad el Modelo Cooperativo.

1. Ejercer la representación y defensa activa de los intereses de las Cooperativas de Trabajo Asociado.

A. Representar al Cooperativismo de Trabajo Asociado ante la Administración del Estado.

B. Disponer de un Mapa actualizado de las organizaciones cooperativas y de la Economía Social, tanto en las que estamos como en las que queremos estar, definiendo el porqué, para qué y cómo

C. Representar al Cooperativismo de Trabajo Asociado ante las organizaciones e instituciones privadas

2. Desarrollar un nuevo modelo organizativo.

A. Conseguir una organización con liderazgo de personas y equipos

B. Aprovechar las sinergias de las diferentes organizaciones confederadas. Funcionamiento de RED

C. Mejorar la comunicación entre las diferentes organizaciones. Funcionamiento de RED CONFEDERAL.

D. Ser referente de Servicio y Asesoramiento para las organizaciones confederadas.

E. Adecuar el modelo organizativo y los recursos al objetivo del Plan Estratégico

F. Fomentar la participación de la mujer.

3. Favorecer un Marco que active la creación de Cooperativas de Trabajo Asociado.

A. Motivar y proponer las medidas de fomento, legislativas y de promoción del Cooperativismo de Trabajo Asociado

B. Establecer mecanismos para facilitar el acceso de los emprendedores a financiación en mejores condiciones

C. Conseguir que la Cooperativa de Trabajo Asociado sea reconocida por la Administración como un modelo idóneo de gestión privada de servicios públicos. Fomentando el desarrollo de las cooperativas de iniciativa social.

D. Convertirse en una RED de generación de empresas.

E. Potenciar el desarrollo de la Sectorial de Iniciativa Social

4. Potenciar y facilitar el desarrollo empresarial de las cooperativas

A. Conseguir unas estadísticas que permitan un conocimiento profundo de la dimensión económica de las cooperativas

B. Potenciar la competitividad de las empresas cooperativas

C. Impulsar la formación emprendedora. Formación Societaria y Empresarial

D. Impulsar el desarrollo local desde el Modelo Cooperativo de Trabajo Asociado.

E. Impulsar el desarrollo sostenible

F. Apoyar la igualdad de género y la promoción laboral de las mujeres en las cooperativas.

5. Visualizar y Comunicar en la sociedad el Modelo Cooperativo.

A. Mejorar la percepción social de las empresas cooperativas

IV

El Cooperativismo de Trabajo Asociado en España

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Memoria COCETA 2007

¿Qué es una Cooperativa de trabajo asociado?...

La cooperativa de trabajo es una empresa, en la que las personas se asocian para tener un trabajo mediante la realización de actividades económicas y sociales, de interés común, rigiéndose por los principios de democracia, participación, autogestión, solidaridad; al tiempo que la responsabilidad social, el cuidado del entorno medioambiental en el que actúan y la primacía de la persona sobre el capital conforman los ejes de la cooperativa de trabajo.

1.- ORIGEN Y SITUACIÓN ACTUAL

El movimiento Cooperativo de Trabajo Asociado en España es, sin duda, en estos momentos, el que presenta cierta tasa de crecimiento en Europa, tanto desde el punto de vista de empresas como de empleo.

En la actualidad, según las estimaciones de COCETA y los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración existen **18.961 Cooperativas de Trabajo Asociado que dan empleo a más de 300.000 personas** (socios + trabajadores por cuenta ajena).

Número de cooperativas según clase

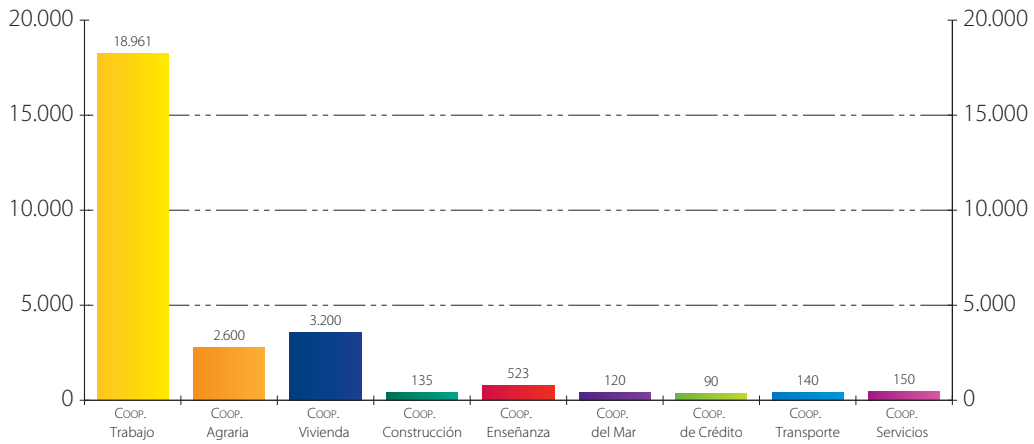

Coop. Trabajo	Coop. Agraria	Coop. Vivienda	Coop. Construcción	Coop. Enseñanza	Coop. del Mar	Coop. de Crédito	Coop. Transporte	Coop. Servicios
18.961	2.600	3.200	135	523	120	90	140	150

Fuente: Elaboración propia a partir de diferentes fuentes. Datos a 31/12/07 (en las cooperativas de enseñanza se contabilizan cooperativas de trabajo ya incluidas en las de trabajo asociado)

Los dos periodos democráticos más dilatados de la historia de España, como son la Segunda República y el posterior a la Constitución de 1978, han marcado la generación de un gran número de empresas cooperativas.

La regulación jurídica del cooperativismo ha facilitado e impulsado este surgimiento, así cabe destacar la aprobación en 1931 de la primera Ley de Cooperativas en España, así como el contenido del Art. 129.2 de la actual Carta Magna en el que se recoge ***el mandato a los poderes públicos de fomentar, mediante una legislación adecuada, el desarrollo del cooperativismo.***

Paralelamente a los otros países europeos, desde mediados de los sesenta las Cooperativas de trabajo españolas experimentan un fuerte crecimiento. El periodo 1975-85 es especialmente significativo de este auge cooperativista. La distribución sectorial de las Cooperativas creadas en ese periodo, con presencia mayoritaria del sector secundario (industria y construcción) y de tamaño mediano (de 10 a 25 trabajadores), es sintomática de la crisis industrial sufrida por la economía española.

La década de los noventa refleja un nuevo periodo de expansión del Cooperativismo de trabajo asociado tanto desde el punto de vista de empresas como de trabajadores. Esta nueva expansión cooperativa coincide con un contexto de recesión (1991-1993) y posterior reactivación de la economía española, y una disminución del nivel general de ocupación, en coexistencia con altas tasas de paro.

En los años de clara expansión económica se ha producido un ritmo sostenido en el crecimiento de cooperativas de trabajo, con diferencias importantes entre CCAA destacando aquellas en las que los gobiernos autonómicos están desarrollando políticas de fomento adaptadas a las necesidades del sector y destinando recursos importantes para ello.

Más de un 50% de las Sociedades de Economía Social siguen en funcionamiento al cabo de 5 años de existencia.

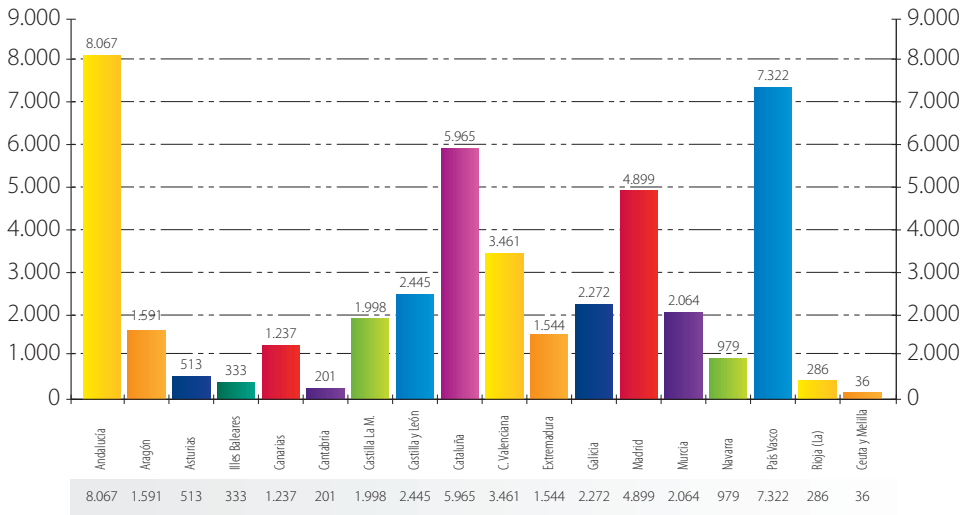

Distribución cooperativas por CCAA

Fuente: Datos MTIN al 31/12/07
Elaboración propia

El empleo en las cooperativas en 2007 ha experimentado una disminución de prácticamente un 1% respecto del 2006

Dos rasgos diferencian a las cooperativas de trabajo constituidas en los últimos años, éstos son su menor tamaño medio y su creciente presencia en el sector de servicios.

Distribución Sectorial de las cooperativas según CNAE 93 a 31/12/2007

Fuente Ministerio de Trabajo e Inmigración. Datos a 31/12/2007. Elaboración propia

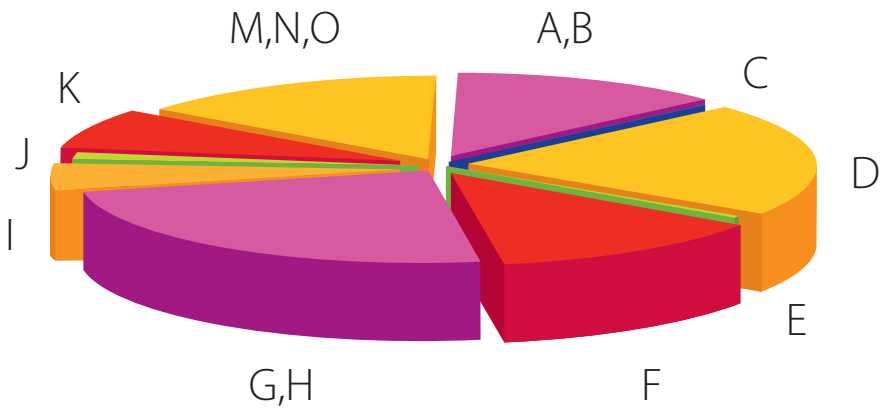

DIVISION DE ACTIVIDAD CNAE93	
A,B	AGRICULTURA, GANADERIA, CAZA, SILVICULTURA Y PESCA
C	INDUSTRIAS EXTRACTIVAS
D	INDUSTRIAS MANUFACTURERAS
E	PRODUCCION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA, GAS Y AGUA
F	CONSTRUCCION
G,H	COMERCIO Y HOSTELERIA
I	TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO Y COMUNICACIONES
J	INTERMEDIACION FINANCIERA
K	ACT. INMOBILIARIAS Y DE ALQUILER, SERV. EMPRESARIALES.
M,N,O	EDUCACION, ACT. SANITARIAS, VETERINARIAS Y SOCIALES

2.- COOPERATIVAS DE TRABAJO:
Trabajando por la igualdad, sostenibilidad y responsabilidad social.....

Las cooperativas pueden ser un medio para construir o aumentar la fuerza económica de las pequeñas y medianas empresas (PYME) en el mercado.

"Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social Europeo y al Comité de las Regiones sobre fomento de las cooperativas en Europa" (COM(2004) 18 final).

El Cooperativismo de Trabajo en España aporta su contribución en cuanto a:

la generación de riqueza,	Existen 25.714 Cooperativas, de las cuales 18.961 son Cooperativas de Trabajo.
al desarrollo humano y profesional de sus socios y trabajadores	Las Cooperativas de Trabajo generan empleo de calidad, estable y seguro, que implica a todos sus trabajadores (socios y no socios) en el objetivo empresarial.
la creación de tejido social, y empresarial eficaz y solidario en España,	La intercooperación entre personas, Cooperativas, y Administraciones que promueve el Cooperativismo de Trabajo, alienta al desarrollo de nuestra comunidad.
y al desarrollo local, como empresas socialmente responsables.	El Cooperativismo de Trabajo respeta el entorno natural, presta servicios de gran importancia para sus comunidades locales y crea patrimonio colectivo y capital humano que permanece por varias generaciones.

Las cooperativas de trabajo han surgido y continúan apareciendo como consecuencia de una situación de necesidad de un colectivo social, **los trabajadores.**

Diferentes factores, de carácter económico, político y sociológico, han condicionado o contribuido a una mayor extensión, y en algunos casos posterior desarrollo del fenómeno del cooperativismo de trabajo en algunas regiones y países y en algunos sectores de actividad económica.

Según datos del INE a través del Estudio del DIRCE (Directorio Central de Empresas) un 50,9% de las empresas españolas no tienen asalariados; las cooperativas de trabajo para constituirse precisan crear, al menos, tres puestos de trabajo.

De las empresas existentes en España prácticamente el 1% son cooperativas

El 1,52% de las personas que trabajan en España, lo hacen en Cooperativas.

Las Cooperativas de trabajo asociado en España están presentes en todos los sectores productivos, con una mayor presencia en el sector servicios, sobre todo en los servicios empresariales, servicios sociales, sanitarios, asistenciales y educación.

Distribución Sectorial de las cooperativas de trabajo a 31/12/2007

Fuente: Elaboración propia. Datos del MTIN al 31/12/07

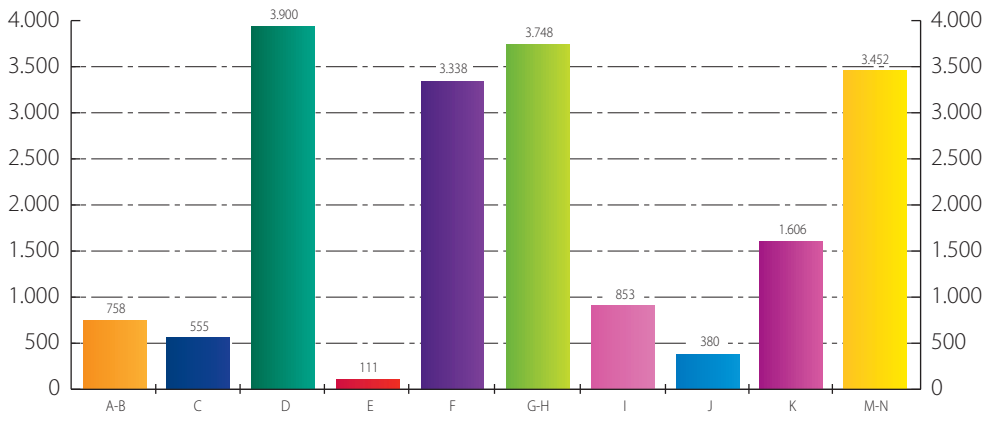

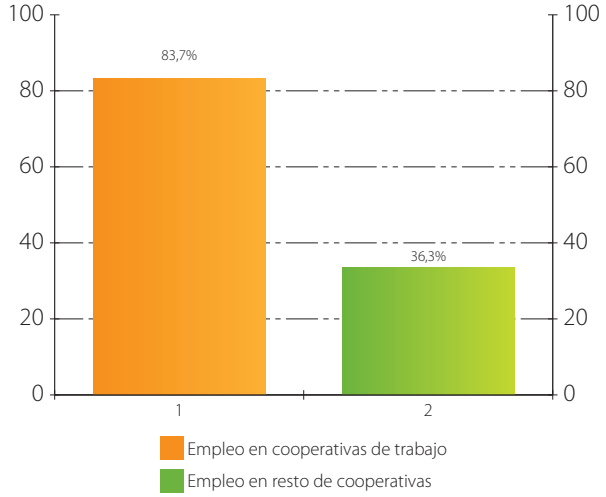

Empleos en cooperativas de trabajo en relación con la totalidad de cooperativas

Fuente: Elaboración propia. Datos a 31/12/07

El empleo en las cooperativas es de forma mayoritaria fijo.

Contribuyendo así a la estabilidad del mercado laboral.

El empleo generado por las cooperativas de trabajo es mayoritariamente fijo, lo que constituye una contribución importante a la estabilidad del mercado de trabajo, en la actualidad el 82,01% del empleo de las cooperativas de trabajo es fijo y el 17,99% eventual. La estabilidad en el empleo viene generada por la condición de socio trabajador, más que por la de trabajador con contrato indefinido, pues la distribución respectiva de ambos tipos de empleo estable en el conjunto es el 90,3% y el 9,7%.

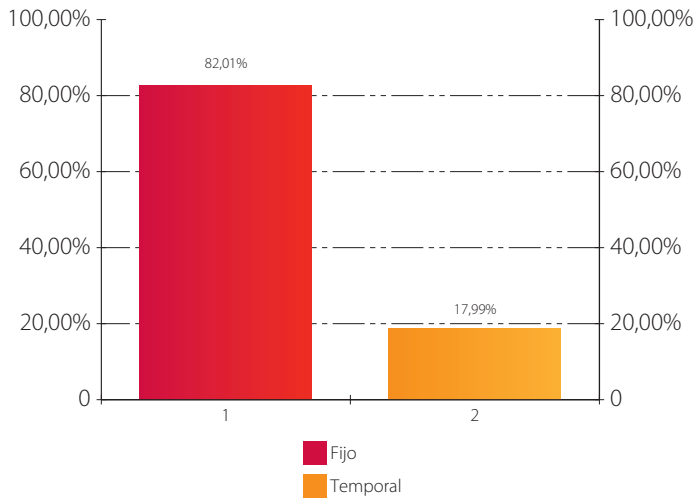

Características del empleo en las Cooperativas de Trabajo

Fuente: Datos MTIN al 31/12/07
Elaboración propia

Distribución porcentual del empleo estable en las CTA

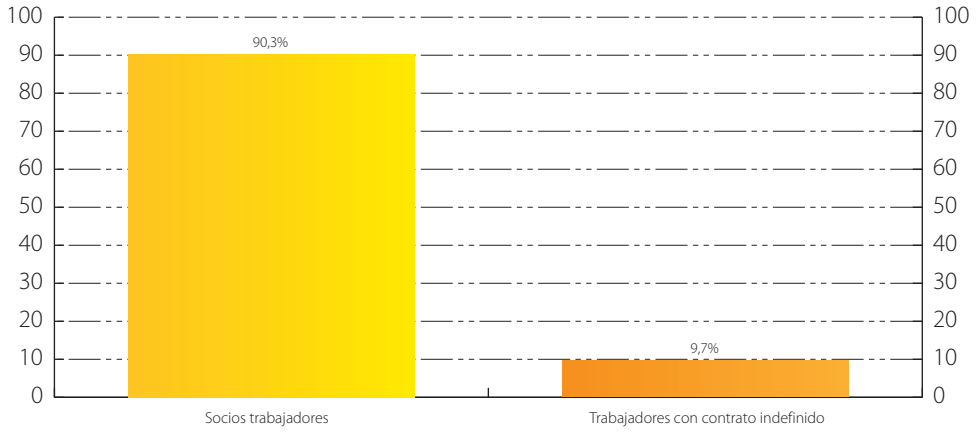

Fuente: Datos del Observatorio de la Formación COCETA. Elaboración propia 31/12/07

La Comisión invita a los Estados miembros a estudiar incentivos para fomentar modelos que permitan la adquisición de la empresa por parte de los empleados (de forma destacada en Cooperativas de trabajo)

En relación con el empleo generado hay que destacar la presencia en el mismo de la mujer. El alto porcentaje de mujeres en las cooperativas de trabajo es una realidad, prácticamente **un 49% de las personas que trabajan en las cooperativas de trabajo son mujeres** (Datos del Departamento de la Mujer de COCETA) porcentaje superior casi en un 5% en relación con las demás cooperativas y en más de un 20% en las sociedades laborales.

SEXO	TOTAL	COOPERATIVAS	LABORALES ANÓNIMAS	LABORALES LIMITADAS
Total....	100,0	100,0	100,0	100,0
Varones	59,2	55,0	72,7	68,8
Mujeres	40,8	45,0	27,3	31,12

Fuente: Ministerio de Trabajo e Inmigración al 31/12/07

El porcentaje de las mujeres en puestos de dirección en las cooperativas de trabajo asociado es un 39,4%, superior al de otras fórmulas empresariales.

Según los estudios del Ministerio de Trabajo e Inmigración al finalizar el ejercicio 2007 el porcentaje de mujeres en cooperativas, es ligeramente superior entre las personas temporales que entre las indefinidas, pero atendiendo a la categoría son mayoritarias entre los ingenieros técnicos y peritos y los auxiliares administrativos.

Por comunidades autónomas destacan los mayores porcentajes de mujeres en Baleares (47,9), País Vasco (44,3), Madrid (43,9) y Comunidad Valenciana (43,7), estando en el extremo opuesto Castilla la Mancha, Castilla y León y Extremadura en torno al 30 %.

Con el tamaño de la sociedad crece la presencia de mujeres, hasta superar a los varones en las de más de 100 trabajadores.

- **La conciliación de la vida laboral, familiar y personal sigue siendo nota distintiva de las cooperativas de trabajo**

También respecto de la emigración las cooperativas están dando respuesta, cada vez crece más el número de personas que forman parte de las cooperativas, según los datos del Ministerio de Trabajo e Inmigración a finales del 2007, destacando la presencia de jóvenes en mayor número en la comunidad de Murcia, en tanto que el País Vasco arroja el índice más bajo, junto con Ceuta y Melilla.

Las cooperativas de trabajo, como parte integrante de la Economía Social, pertenece a un sector de actividades económicas que no persiguen el lucro individual sino el bienestar de la sociedad. La "economía" se concibe al servicio del hombre y la sociedad, integrando en un único objetivo la eficiencia económica y el bienestar social.

Las cooperativas de trabajo también han evolucionado en sus resultados económicos, mostrando como un claro ejemplo de producción de riqueza.

El 9,8% de las personas que integran las cooperativas son extranjeras.

Ello queda de manifiesto en el cuadro siguiente en el que se refleja una comparativa de la producción generada por las cooperativas en millones de euros, en los ejercicios 2004 y 2005. Bien entendido que los últimos datos que ha hecho públicos la Agencia Tributaria se refieren al 2005.

Comparativa producción generada por las cooperativas en millones de Euros

Fuente. Datos AEAT año 2004 y 2005. Elaboración Propia

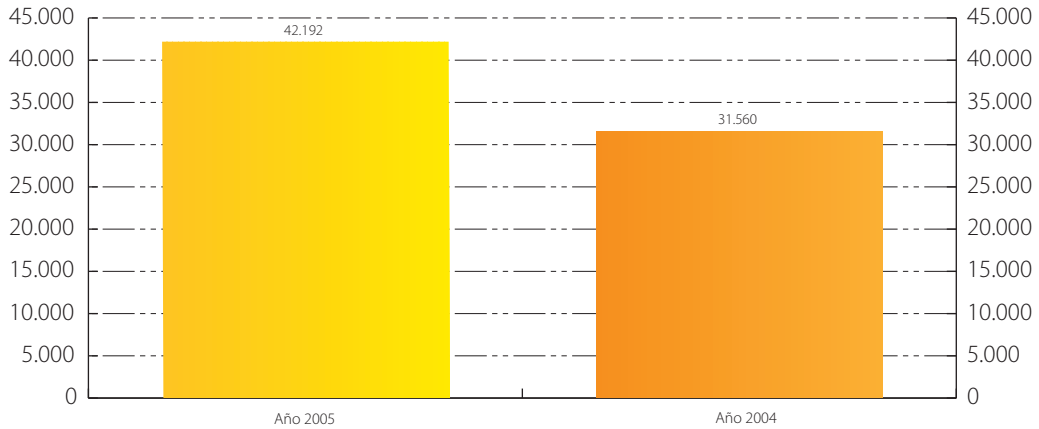

Las cooperativas representan el 2,20% en las cuentas anuales del impuesto de sociedades en el año 2004

3. PRESENCIA INTERNACIONAL DEL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO

En el ámbito internacional COCETA está involucrada en el Movimiento Cooperativo y su entramado de Organizaciones de representación

Presencia Internacional

ACI-ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL
(Cooperativismo Mundial)

CICOPA
(Cooperativismo de Trabajo Mundial)

COOPERATIVAS EN EUROPA
(Cooperativismo Europeo)

CECOP
(Cooperativismo de Trabajo Europeo)

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL - ACI

La Alianza Cooperativa Internacional es una organización no gubernamental independiente que reúne, representa y sirve a organizaciones cooperativas en todo el mundo.

La ACI fue fundada en Londres en 1895. Sus miembros son organizaciones cooperativas de todos los sectores de actividad, tales como las agrícolas, bancarias, de crédito y ahorro, energía, industriales, de seguros, pesca, vivienda, turismo y consumo.

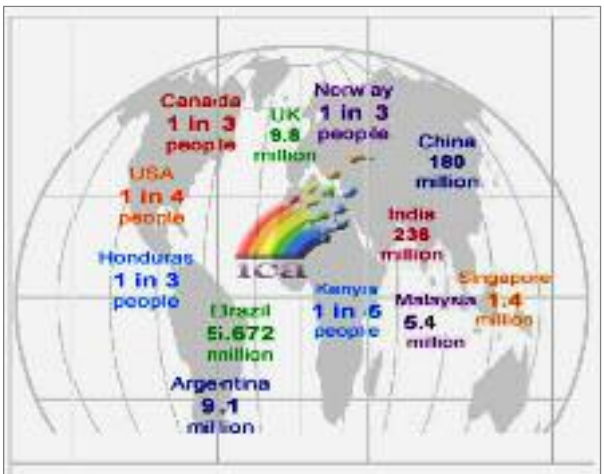

CERCA DE 800 MILLONES DE PERSONAS SON MIEMBROS DE COOPERATIVAS EN TODO EL MUNDO

Fuente: www.ica.coop

CICOPA

La Organización Internacional de las Cooperativas de Producción Industrial, Artesanal y de Servicios, o CICOPA, es una organización sectorial de la Alianza Cooperativa Internacional. La presidencia de la organización la ostenta el español Javier Salaberría, quien accedió a la misma en representación de COCETA.

Los miembros de pleno derecho de CICOPA son cooperativas de producción de diferentes sectores: construcción, producción industrial, servicios generales, transporte, actividades intelectuales, artesanía, etc. Sus miembros asociados son organizaciones de apoyo que promueven cooperativas en esos sectores.

Su número ha aumentado tanto en los países industrializados como en los en vías de desarrollo. Actualmente, CICOPA agrupa 57 organizaciones de 39 países.

LA ACI SE ESTRUCTURA EN

Organizaciones Sectoriales

- Organización International de Cooperativas Agricolas (ICAO)
- Asociación Bancaria Cooperativa Internacional (ICBA)
- Cooperativas de Consumidores Internacional (CCI)
- Organización de Cooperativas de Pesca
- Federación Internacional de Cooperativas de Seguros Mutuos (ICMIF)
- ICA Housing
- Organización Internacional de Turismo Cooperativo y Asociado (TICA)
- Comité Internacional de Cooperativas Industriales, Artesanales y de Servicio (CICOPA)

Comités temáticos

- Comité de Comunicación de la ACI
- Comité de Desarrollo de Recursos Humanos
- Comité de Investigación Cooperativo
- Comité de Genero (Gender Equality)

COOPERATIVAS EUROPA

Es la representación europea de la Alianza Cooperativa Internacional.

Su objetivo es unir, promover, defender y representar a las cooperativas en Europa.

Está compuesta por 171 organizaciones de cooperativas provenientes de 37 países de los 42 que conforman Europa. También se integran 6 organizaciones multisectoriales de cooperativas.

En conjunto representa a Más 267000 empresas,

Más de 163 millones de personas

Más 5,4 millones de empleos

CECOP

La Confederación Europea de Cooperativas de Producción, CECOP es una asociación europea sin ánimo de lucro, tiene su sede en Bruselas (Bélgica) así como una delegación en la Europa del Este, en Praga. Representa a las cooperativas de producción así como a otras pequeñas y medianas empresas gestionadas por los trabajadores.

CECOP asocia a 29 organizaciones nacionales de cooperativas y empresas participadas, que agrupan aproximadamente a 65.000 empresas y emplean a más de 1,3 millones de personas, asimismo asocia a 7 organizaciones que promueven cooperativas de trabajo.

CECOP es la organización regional europea de CICOPA así como la organización sectorial de COOPERATIVAS EUROPA.

V

Actividades 2007

1. EJERCER LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA ACTIVA DE LOS INTERESES DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

La Acción Institucional constituye el eje vertebrador de la actuación confederal y ello se manifiesta de forma inconfundible en el número de acciones desarrolladas ante las diferentes instituciones y organismos con los que se relaciona COCETA que, a su vez, inciden en el resto de acciones que la propia Confederación realiza para el cumplimiento de los objetivos propuestos en el Plan de Gestión anual.

Durante 2007 se ha evidenciado que es necesario desarrollar y proponer acciones directas ante la Administración Central y Europea para poder realizar el cometido principal de la Confederación, que no es otro que el de la representación, defensa, promoción y difusión del Cooperativismo de trabajo.

1.1. MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

Dentro del organigrama del Ministerio de Trabajo e Inmigración es necesario reseñar las actuaciones relacionadas, de forma directa con

SECRETARÍA GENERAL DE EMPLEO

DIRECCION GENERAL DE LA ECONOMIA SOCIAL, DEL TRABAJO AUTÓNOMO Y DEL FONDO SOCIAL EUROPEO

A efectos informativos, la estructura de funcionamiento del Consejo de Fomento de la Economía Social es la siguiente

Como nota a destacar los temas debatidos en los Grupos de Trabajo han sido: Legislación; Estatuto del Trabajo Autónomo, Empresas de Inserción Social; Cooperativas de Transportistas; Aplicación a las Cooperativas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y Políticas de Fomento de la Economía Social.

Pleno
Comisión Permanente
Grupos de trabajo:
- Legislativo
- Políticas de Fomento
- Régimen Económico y Fiscal

Finalmente señalar que las iniciativas propuestas dentro del apartado de Difusión y Fomento han sido asumidas por la Dirección General en su totalidad, tal y como se da a conocer en esta Memoria.

1.2. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

Se han desarrollado diversas actuaciones en el capítulo de las Iniciativas Legislativas. Las más importantes son:

- *Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres*
- *Ley 16/2007, de 4 de julio, de reforma y adaptación de la legislación mercantil en materia contable para su armonización internacional con base en la normativa de la Unión Europea, que en su Disposición Adicional cuarta, modifica la ley 27/1999, de 16 de julio, de Cooperativas.*
- *Ley 20/2007, de 11 de julio, del Estatuto del Trabajador Autónomo.*
- *Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.*
- *Ley 38/2007, de 16 de noviembre, por la que se modifica el texto refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, en materia de información y consulta de los trabajadores y en materia de protección de los trabajadores asalariados en caso de insolvencia del empresario.*
- *Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y se modifica el Reglamento de Planes y Fondos de Pensiones, aprobado por el Real Decreto 304/2004, de 20 de Febrero.*

COCETA ha participado en la creación de estas leyes, en algunos casos, desde la presentación del anteproyecto por parte del gobierno, toda vez que la presencia confederal en el Consejo Económico y Social y su habitual participación en la elaboración de dictámenes e informes ha permitido esta toma de contacto con el texto legislativo desde la primera fase de su tramitación.

1.3. RELACIONES CON OTRAS INSTITUCIONES

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE ECONOMÍA SOCIAL (CIRIEC)

Durante el año 2007 COCETA ha mantenido su presencia en los órganos sociales de la entidad y ha podido colaborar estrechamente en las actuaciones promovidas desde la misma.

De forma concreta cabe citar la presencia y participación de COCETA en los Consejos Ejecutivos y de Dirección, así como en la Asamblea General.

El representante confederal también participó en los siguientes eventos:

- **IV Coloquio Ibérico de Cooperativismo y Economía Social**

Los días 20 y 21 de septiembre tuvo lugar en Córdoba el IV Coloquio Ibérico de Cooperativismo y Economía Social, organizado por CIRIEC-España, CEPES Andalucía y la Rede Portuguesa de Formaçao para o Terceiro Sector, bajo el lema "La economía social como polo de utilidad social"

En las distintas sesiones del Coloquio, ponentes de prestigio de la economía social andaluza, española y portuguesa trataron temas tan relevantes como la creación de empleo en la economía social, su papel en el desarrollo local o el tratamiento fiscal de las empresas de economía social.

- **Encuentro Internacional de Institutos y Centros Universitarios de Investigación en Economía Social - ENUIES 2007**

La Red Española Interuniversitaria de Institutos y Centros de Investigación en Economía Social (Red ENUIES), celebró los pasados 13 y 14 de diciembre en la Universidad Politécnica de Valencia un encuentro de carácter internacional, bajo el lema "Los Sistemas de Innovación en la Economía Social".

- **Presentación del estudio *La Economía Social en la Unión Europea***

El lunes 3 de diciembre se presentó en Bruselas el estudio ***La economía social en la Unión Europea,*** realizado por encargo del Comité Económico y Social Europeo (CESE). Dirigido por los profesores José Luis Monzón, catedrático de la Universidad de Valencia y presidente de CIRIEC-España, y Rafael Chaves, profesor de la Universidad de Valencia

y presidente de la Comisión Científica para la Economía Social y Cooperativa del CIRIEC-Internacional. El Informe es el segundo que presenta CIRIEC este año por encargo de instituciones de la Unión Europea, tras el ***Manual Europeo para la elaboración de Cuentas Satélite de la Economía Social,*** elaborado para la Comisión Europea.

- **Primera Conferencia Mundial de Investigadores en Economía Social**

Con un gran éxito de participación tuvo lugar a finales de octubre en Victoria (Canadá) el Primer Congreso Mundial de Investigadores en Economía Social, una iniciativa nueva en el calendario del CIRIEC-Internacional, organizada en esta primera edición por la sección canadiense del CIRIEC y el Canadian Social Economy Hub.

Durante tres intensos días, 355 participantes de 34 países asistieron y expusieron sus trabajos de investigación, en torno a temas tan relevantes como el impacto de la economía social en el desarrollo de las regiones; las respuestas de la economía social a los desafíos de la globalización, o las políticas públicas de fomento de la economía social.

Con 55 participantes, la delegación española fue la segunda más numerosa, tras la propia delegación organizadora del Congreso. Asimismo, el Congreso contó con una elevada participación de investigadores latinoamericanos que, junto con los españoles, describieron una interesante panorámica de la situación de la economía social en Iberoamérica.

FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DE LA ECONOMÍA SOCIAL (FUNDIBES)

Durante 2007 Fundibes ha llevado a cabo las reuniones de los órganos sociales, al tiempo que ha puesto en marcha la edición y publicación de varios libros, cuya difusión se realizará durante el 2008. De forma destacada hay que citar

- **Encuentro Iberoamericano de la Economía Social**

La Fundación Iberoamericana de la Economía Social (FUNDIBES) y la Fundación para el Fomento de la Economía Social organizaron entre el 18 y el 20 de abril en Gijón el Primer Encuentro Iberoamericano de la Economía Social. El Encuentro contó con el patrocinio del Ayuntamiento de Gijón, el Gobierno del Principado de Asturias y el Ministerio de Trabajo e Inmigración.

CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DE ESPAÑA (CES)

La presencia de COCETA en la institución, a través de la representación que ostenta el Presidente de la Confederación, se ha visto reflejada en diversas actuaciones que en función de las temáticas objeto de Dictamen por parte del Consejo Económico y Social han sido llevadas a cabo, tal y como se ha reflejado en el correspondiente apartado de Iniciativas Legislativas. Asimismo cabe destacar la asistencia a las reuniones de las sesiones de Pleno, así como la pertenencia a:

las Comisiones de Trabajo de
Comisión de Trabajo de Políticas Sectoriales y Medio Ambiente
Comisión de Trabajo de Relaciones Laborales, Empleo y Seguridad Social
Comisión de Trabajo de Salud, Consumo, Asuntos Sociales, Educación y Cultura
Comisión de Trabajo de Mercado Único Europeo, Desarrollo Regional y Cooperación al Desarrollo

CONFEDERACION ESPAÑOLA DE EMPRESAS DE ECONOMÍA SOCIAL (CEPES)

En 2007 la presencia y relación institucional con la entidad CEPES ha respondido a los objetivos propuestos. Las acciones establecidas han sido llevadas a cabo de manera continuada no sólo en lo correspondiente a la participación institucional en los Órganos de Gobierno, sino también en el conjunto de actividades (reuniones, trabajos e iniciativas) promovidas desde CEPES.

La presencia y actuación de COCETA en CEPES es continua; habiéndose convertido, mutuamente, en un elemento generador de actuaciones y dinámicas confederales.

Así se ha participado y colaborado en

- ✓ Asamblea General, celebrada en Bilbao, en el mes de mayo. Con motivo de la Asamblea se celebraron unas Jornadas en las que los asistentes, provinentes de toda España, reflexionaron sobre : Responsabilidad Social…..
- ✓ Jornada de presentación de los resultados del proyecto RSE.Coop
- ✓ Jornadas sobre el nuevo Plan General Contable
- ✓ Jornadas sobre la nueva Ley de autonomía personal
- ✓ Juntas Directivas
- ✓ Consejos ejecutivos
- ✓ Reuniones de las Comisiones de:
  - Empleo y formación
  - Legislativa
  - Internacional
  - Proyectos
  - Estudio sobre el Régimen Jurídico de las Asociaciones de Cooperativas.
  - Comunicación
- ✓ Cuadernos de Economía Social.
- ✓ Anuario de Cepes
- ✓ Ranking de empresas de economía social

De forma destacada hay que citar los trabajos realizados en torno a la puesta en marcha de la Subcomisión de la Economía social en el Congreso de los Diputados.

La importancia de esta medida, viene dada porque se eleva al nivel parlamentario el análisis de un sector económico que representa el 8% del PIB español y el 14% de la fuerza laboral.

Desde el doce de septiembre hasta mediados de diciembre, han comparecido ante la Subcomisión más de quince destacadas personalidades de la Economía Social, desde Presidentes de entidades asociativas estatales, grupos empresariales, diputados europeos y representantes públicos del gobierno de España y Autonómicos. Al cierre de estas líneas se espera tener en breve el Informe final de la Subcomisión que permita una continuidad en los trabajos en la próxima legislatura.

Cabe citar en la primera sesión, la intervención del Presidente de COCETA, Juan Antonio Pedreño, quien en representación de las cooperativas en general y del cooperativismo de trabajo en particular, realizó un análisis de los últimos diez años del cooperativismo, la relevancia que ha tenido en la generación de empleo, en la producción, en la creación de tejido empresarial, poniendo de manifiesto los retos a los que se enfrenta el cooperativismo, mostrándose como un agente cooperador con los diferentes gobiernos autonómicos y estatal en el mantenimiento del empleo, empleo que calificó de *"estable y de calidad"*, reclamando la presencia en el diálogo social.

ASOCIACIONES DE COOPERATIVAS, DE SOCIEDADES LABORALES Y DE ECONOMÍA SOCIAL

Durante el 2007, se han venido desarrollando actuaciones con las diversas asociaciones de cooperativas y con la de sociedades laborales, por ser coincidentes en planteamientos legislativos o formativos, o por participar en actos realizados por las diversas entidades, como ha sucedido con la Confederación de Cooperativas de Viviendas o en la Unión Estatal de Cooperativas de Enseñanza, o la Unión de Cooperativas de Transportes de España por actuaciones de incidencia legislativa para ambas entidades o, como en el caso de Confesal, por pertenecer a organizaciones comunes Europeas, dando cumplimiento de esta forma a lo previsto en el Plan de gestión, de consolidar un clima de intercooperación para la defensa y desarrollo del cooperativismo y de la economía social, así como un modelo de acción conjunto dentro de las organizaciones en las que se participa.

ACTIVIDADES CON ORGANIZACIONES INTERNACIONALES Y EUROPEAS:

ALIANZA COOPERATIVA INTERNACIONAL (ACI)

En el año 2007 se ha mantenido el nivel de participación así como las acciones previstas en el Plan de Gestión con relación a esta Organización Internacional, dando traslado en ambas direcciones de forma continuada, de los diferentes eventos, reuniones y acontecimientos, que se han llevado a cabo a lo largo del año.

Cabe reseñar el congreso celebrado en Singapur del 14 al 19 de octubre. En las diferentes sesiones se analizó la necesidad de realizar una renovación en la Alianza, tanto en su estructuración, proponiéndola más regionalizada como en su capítulo económico mediante una nueva fórmula del cálculo de las cuotas sociales. En las conclusiones de la Asamblea celebrada, se obtuvo un documento que será objeto de consulta a todas las entidades para su refrendo.

Asimismo destacar que el representante de COCETA-Javier Salaberría- fue elegido para el Comité Ejecutivo (Board) de la ACI.

COMITE INTERNACIONAL DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN Y ARTESANADO (CICOPA)

En el año 2007 CICOPA ha desarrollado sus actuaciones fundamentalmente en la línea de difusión de la Declaración Mundial del Trabajo Asociado así como las aportaciones a la implantación de la NIC 32 en las cooperativas de trabajo.

Cabe destacar la Asamblea General celebrada en Singapur, el 17 de octubre, en el marco de los actos de la Alianza Cooperativa Europea, en el transcurso de la cual y como resultado del proceso electoral realizado, fue reelegido Presidente, el representante de COCETA, **Javier Salaberría**.

Asimismo, y dado que las actuaciones referidas a esta institución en el marco europeo tienen su desarrollo con carácter general a través de CECOP, las mismas se reflejan en el apartado correspondiente a dicha entidad.

COOPERATIVAS EUROPA

Cooperatives Europe ha consolidado su estructura a lo largo del año 2007, aunando la representación de nuestros países europeos e integrando a más organizaciones de cooperativas. Su principal actividad en este ejercicio se ha centrado en diferentes actuaciones ante la Comisión europea y más concretamente ante la Dirección General de Empresa e Industria y la Dirección General de Empleo, Asuntos Sociales e Igualdad de Oportunidades, ambas con responsabilidad directa respecto al desarrollo de las políticas europeas en materia de Cooperativas.

Los días 18 y 19 de junio, la entidad celebró en la ciudad de Praga su Asamblea General, que congregó a una amplia representación de organizaciones europeas. En este mismo contexto se celebró la Tercera Convención Cooperativa, seminario en el que se reivindicó el papel del cooperativismo en el ámbito del diálogo social europeo.

Entre las conclusiones de la Asamblea cabe citar:

- ✓ Trabajar por un reconocimiento institucional en el ámbito de Europa de las Cooperativas.
- ✓ Realzar la identidad, imagen y visibilidad de las cooperativas.
- ✓ Desarrollar un sistema empresarial cooperativo fuerte.
- ✓ Aumento y consolidación de los miembros en Europa.
- ✓ Estrategia de prioridad en el buen gobierno y la sostenibilidad.

CONFEDERACIÓN EUROPEA DE COOPERATIVAS DE PRODUCCIÓN, DE TRABAJO ASOCIADO, COOPERATIVAS SOCIALES Y EMPRESAS PARTICIPATIVAS (CECOP)

El año 2007 ha supuesto para CECOP su relanzamiento como entidad. Un nuevo plan de actuación con una intensa reconfiguración tanto de sus actuaciones y sus objetivos ha marcado su actividad.

Los objetivos marcados por COCETA para dicha entidad, se han ido haciendo presentes a lo largo del año, alcanzando durante el último cuatrimestre un nivel de identidad común en algunos de los objetivos propuestos.

Esto nos permite ser moderadamente optimistas ante el año 2007; ya que una vez que se viene produciendo una alineación de objetivos entre ambas entidades, fijando como denominador común el papel de lobby institucional como eje central de actuación – CECOP en el marco europeo, COCETA en el español- , así como la promoción y defensa de las cooperativas de trabajo en Europa, resulta factible avanzar en propuestas de actuación conjunta.

Esta colaboración se ha visto plasmada en una presencia en la vida institucional de la entidad, así

- ✓ Asamblea General
- ✓ Consejos de Administración
- ✓ Consejos Ejecutivos
- ✓ Seminarios, jornadas,
- ✓ Proyectos
- ✓ Participación en los Grupos de Trabajo creados:
  - Legislativo
  - Institucional
  - Comunicación

diesis

En este apartado es preciso también indicar las actuaciones que se han desarrollado con ocasión de la admisión de COCETA en DIESIS.

Proyecto de la Sociedad Cooperativa Europea. Celebración de Seminarios en:

- Roma
- Madrid
- Venecia

OTRAS ENTIDADES (ORGANIZACIONES PATRONALES Y SINDICATOS)

En el año 2007 se han cumplido las acciones previstas en el Plan de Gestión, dando continuidad a la política de interlocución desarrollada en los últimos años, tanto con las organizaciones patronales como con los sindicatos, destacándose con estos últimos tanto los trabajos realizados con motivo de temáticas inscritas en la denominada Mesa del Diálogo Social, así como los relativos a la firma, desarrollo y ejecución del Contrato Programa de la Formación Continua.

GRUPOS PARLAMENTARIOS Y PARTIDOS POLÍTICOS

Durante el año 2007 las relaciones con los diferentes Grupos Parlamentarios y Partidos Políticos se han inscrito en el marco habitual de reuniones, con motivo de la presentación de enmiendas a las diferentes tramitaciones legislativas con incidencia en las Cooperativas de trabajo, cuya descripción se ha desglosado en el apartado correspondiente.

Las relaciones se han mantenido con la práctica totalidad de los Grupos Parlamentarios y con los Partidos Políticos, destacándose entre estos las correspondientes a Partido Socialista, Partido Popular, Izquierda Unida, Esquerra Republicana de Catalunya, Partido Nacionalista Vasco, Eusko Alkartasuna, Convergencia i Uniò y Chunta Aragonesista.

2. DESARROLLO Y FOMENTO ORGANIZATIVO

Durante 2007 se han continuado las actuaciones precisas para consolidar la estructuración confederal con la finalidad de dar cumplimiento a lo previsto en el Plan de Gestión.

• GRUPO DE TRABAJO

Constituido por el Presidente, los dos Vicepresidentes, la Secretaria, así como representantes de las organizaciones de Valencia, País Vasco y Aragón, realiza el seguimiento y planificación de la actuación confederal ínter consejos rectores. Sus reuniones dinamizan la organización y coordinación confederal. Durante el año 2007 el Grupo se ha reunido en cuatro ocasiones.

• BASES DE DATOS CONFEDERALES

Conforme a las previsiones establecidas en el Plan de Gestión, se ha llevado a cabo el proceso de actualización continuado de las bases de datos confederales, de forma especial en las siguientes:

- Memoria-Guía de estructuras de RRHH de las diferentes OOCC.
- Banco de Datos de las Organizaciones Confederadas.

• GRUPOS DE TRABAJO TÉCNICOS

Durante 2007 se han celebrado diversas reuniones de carácter técnico a efectos de poder establecer los marcos de actuación que permitieran el desarrollo de los objetivos confederales. Así los Grupos de Trabajo de Dirección, Formación, Comunicación, Dependencia se han ido alternando en la realización de diversas reuniones.

IMAGEN Y COMUNICACIÓN

• CIDCOOP

CIDCOOP es una base de datos que ofrece una completa reseña del material bibliográfico sobre Cooperativismo de trabajo disponible en COCETA y las organizaciones confederadas. A través de la dirección **www.cidcoop.coop**, se accede a un buscador desde el cual consultar el fondo documental disponible.

A lo largo del año 2007 se ha llevado a cabo la tarea de inventariado, recopilación, ordenación y clasificación de los materiales recibidos en COCETA. Los nuevos registros, cuantitativamente, significan un aumento del orden del 22% sobre el total de los mismos.

Estos materiales se componen principalmente de:

- Informes y estudios sobre las cooperativas en el ámbito jurídico, fiscal, laboral, etc.
- Informes de detección de necesidades: sectoriales, financieras, formativas, etc.
- Herramientas o metodologías adaptadas a las cooperativas: gestión, planificación, prevención de riesgos laborales, implantación de sistemas de mejora de la calidad, etc.
- Estudios estatales y regionales de evaluación e impacto de factores como el empleo, la formación, etc.
- Herramientas documentales: ponencias, publicaciones, revistas, boletines informativos, etc.,
- Materiales audiovisuales: CD, disquetes, videos, transparencias, etc.

• PORTAL DE COCETA

El portal de COCETA alojado en la dirección: **www.coceta.coop** se ha cuidado a lo largo del año 2007 para que ofreciese información actualizada sobre lo que es la Confederación y las actividades que desarrolla. También ofrece a los usuarios y visitantes una serie de herramientas y servicios, tanto del ámbito confederal como a través de vínculos con otras organizaciones y entidades con las que COCETA mantiene una línea de colaboración.

• PROYECTO DE COMUNICACIÓN 2007

Las actividades que se han abordado desde el Departamento de comunicación confederal durante el año 2007 han abarcado diferentes ámbitos y niveles de actuación.

Se ha prestado una especial atención a las relaciones con los medios, mejorando y ampliando la base de datos existente de cara a una efectiva comunicación de las noticias y los hechos que mediante notas de prensa se van trasladando a éstos.

Asimismo, se han llevado a cabo tres productos diferentes: el periódico **empresa y trabajo.coop** y el **Boletín Informativo** confederal, ambos con una continuidad respecto a los ejercicios anteriores y un tercer producto, este sí, de carácter novedoso: la web del periódico digital ***empresa y trabajo.coop.***

Empresa y trabajo.coop cumple con dos objetivos, por un lado mejorar la difusión de los contenidos de la versión impresa y, por otro, también permite ampliar y diversificar dichos contenidos. Gracias al margen de maniobra que ofrece un sitio web de estas características, la oferta informativa puede renovarse con mayor frecuencia y así mostrar sus contenidos con plena vigencia y actualidad.

3. FORMACIÓN Y EMPLEO

Durante el año 2007 se ha procedido a ejecutar la totalidad del contrato programa correspondiente al año 2005, así como se han justificado los contratos programas de los ejercicios 2004 y 2005.

En el mes de julio se solicitó un nuevo contrato programa, cuya concesión a finales del año, posibilita la realización de acciones formativas durante el próximo ejercicio así como el poder coadyuvar a la financiación de acciones ya ejecutadas durante el segundo semestre del año.

Dentro de la actividad realizada en los Contratos Programas hay que reseñar la colaboración técnica que COCETA lleva a efecto con la organización ERKIDE para la realización de la gestión del Contrato Programa que dicha organización ha firmado para el País Vasco.

Horas impartidas 2006-2007

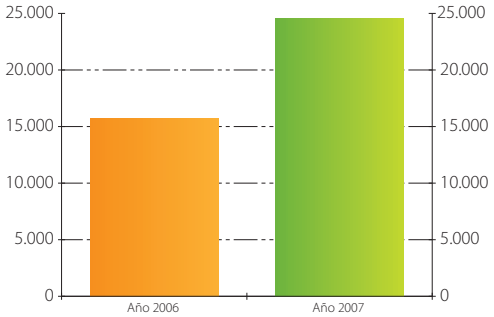

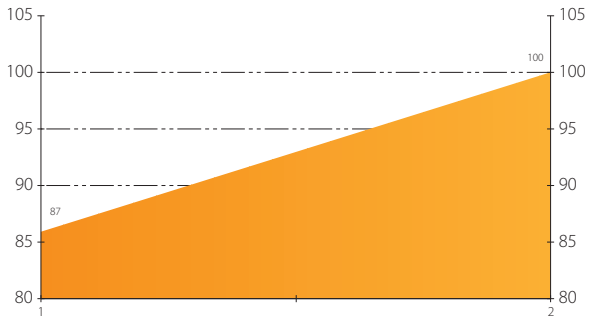

Evolución del tipo de cursos ofertados en 2006-2007

Participantes en cursos 2007

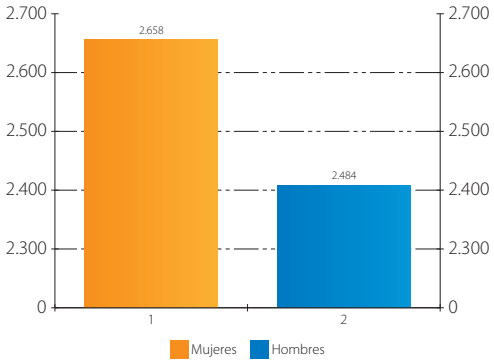

Cursos ejecutados durante los años 2003 a 2007

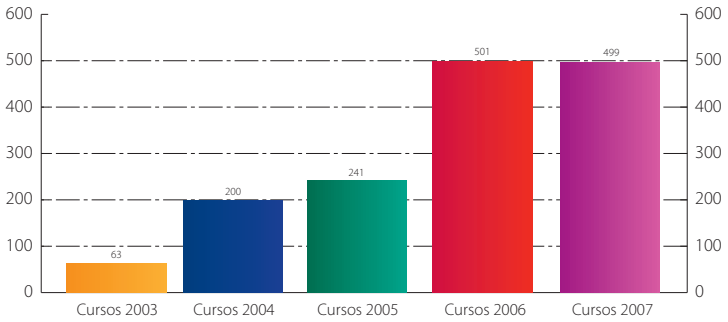

Distribución por CCAA de los cursos ejecutados durante 2007

4. EMPRESAS PARTICIPADAS

- **ECOS PATRIMONIAL S.L.**

Durante el año 2007 se han realizado las actuaciones jurídicas y administrativas precisas para la fusión de Ecos Patrimonial.S.L. con Ecospa. S.A.

5. PROYECTOS EUROPEOS

- **INVOLVE- FAVORECER LA IMPLICACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS SCE (sociedad cooperativa europea)**

A través de la convocatoria de propuestas VP/2006/003 y concretamente en la línea de ayudas para la INFORMACIÓN, CONSULTA Y PARTICIPACIÓN DE LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS, CECOP presentó en el año 2006 este proyecto avalado por la Confederación Europea de Sindicatos (CES).

El proyecto se desarrolló hasta el mes de noviembre de 2007 y tenía como finalidad fomentar el diálogo social entre los representantes de los trabajadores y los de las cooperativas. Profundizar en las relaciones entre sindicatos y cooperativas.

Gracias al proyecto INVOLVE las entidades asociadas han podido trabajar con el objetivo de alcanzar una mejora de los diferentes ámbitos de interlocución y han podido llevar a cabo una búsqueda conjunta de cauces que favorezcan la implicación de los trabajadores en las cooperativas.

Educación y Cultura
Leonardo da Vinci

INICIATIVA LEONARDO DA VINCI

- **Universidad Cooperativa Europea -UCE-**

El proyecto titulado Universidad Cooperativa Europea (UCE), financiado con fondos del programa europeo de Formación Leonardo da Vinci se desarrolló a lo largo del año 2007 en su fase final, cuyos resultados se expusieron en un Seminario celebrado en el mes de octubre en Bruselas.

Este proyecto se ha dirigido a la estructuración y desarrollo de una red temática relativa a la formación de emprendedores cooperativos. Especializándose en la capitalización y difusión de prácticas pedagógicas. Sus principales destinatarios son por lo tanto los investigadores, profesores y formadores especializados en economía social y particularmente cooperativa.

Durante este periodo las entidades que han colaborado en esta iniciativa pudieron completar los materiales pedagógicos y dotar de contenido a todos los apartados que ofrece la página web: **http://uce.universite-cooperative.coop/**

6. PLAN DE PENSIONES PARA COOPERATIVAS-COTESP

Durante 2007, se ha venido desarrollando la actividad relacionada con el sistema de Plan de Pensiones específico para Cooperativas, que COCETA en unión de la aseguradora Atlantis promueve. Así, COCETA como integrante de la Comisión Gestora ha participado en las diferentes reuniones que se han venido celebrando, en la entidad CASER para el seguimiento del Plan de Pensiones.

7. DEPARTAMENTO DE LA MUJER

• CUADERNOS DE MUJER

Cuadernos de Mujer y Cooperativismo es la publicación emblemática y señera del Departamento de la Mujer confederal y durante el año 2007 ha sido el eje central de su actividad.

Cuadernos ofrece espacios de comunicación, intercambio y debate propios de la economía social. Desde su primer número, que se llevó a cabo en 1998, la publicación ha optado por ejercer una *labor directa de intervención estratégica para la equidad de género en el seno del movimiento cooperativo en particular, y en el ámbito del empleo en general.* Esto significa dar más pasos hacia la apertura de caminos de reflexión crítica y definición de *nuevos modelos de gestión cooperativa, aportar una visión de género al mundo de la economía y del trabajo remunerado, profundizar en la diferencia sexo/género, fomentar la economía social y el autoempleo colectivo como una opción para las mujeres y desde las mujeres…*

En el número 9 Cuadernos ha mostrado experiencias de mujeres en el ámbito de las cooperativas de trabajo; también recoge reflexiones de mujeres que abordan desde su propia experiencia y riqueza personal y profesional, la verdadera situación de la mujer, analizando la diferencia entre la igualdad formal y la igualdad real. Otras, han aportado interesantes artículos sobre temas que en ese momento eran de actualidad, como lo fue el Estatuto del trabajador autónomo o el desarrollo e implantación de la responsabilidad social corporativa como herramienta de mejora en las organizaciones.

8. SECTORIAL CONFEDERAL DE INICIATIVA SOCIAL

Durante 2007, las personas que integran la Sectorial han seguido de cerca el desarrollo legislativo de la, finalmente, aprobada en el mes de diciembre, Ley 39/2006, de Promoción de la Autonomía Personal y atención a las personas en situación de Dependencia.

Los trabajos de seguimiento y análisis se han llevado a cabo de forma telemática, toda vez que durante el ejercicio no se celebraron reuniones presenciales con los representantes del Sector de Iniciativa Social.

9. PRESENCIA EN FOROS

ACTIVIDADES Y ACTOS 2007

MES	DIA	REUNIÓN
ENERO		
	11	COMISIÓN EJECUTIVA DE CEPES
	15	REUNIÓN DE COMUNICACIÓN - PERIODICO COCETA
	17	REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIAL
	18	CONSEJO RECTOR COCETA
		COMISIÓN CES
	23	JUNTA DIRECTIVA DE CEPES
	24	PLENO DEL CES
	30	REUNIÓN CEPES- LEY DE DEPENDENCIA
FEBRERO		
	1	REUNIÓN CON FORCEM
	5	REUNIÓN PRESIDENCIA
	8	REUNIÓN DE FORMACIÓN COCETA
		REUNIÓN CEPES - LEY DE DEPENDENCIA
	16	REUNIÓN DIRECTOR GENERAL D.G.F.E.S. y F.S.E.
	20	DIRECTIVA EXTRAORDINARIA CEPES
		REUNIÓN CEPES - ORGANZIACIÓN TERRITORIAL
		REUNIÓN CEPES - COMISIÓN FINANCIERA
	21	REUNIÓN EN EL CES - COMISIÓN DE TRABAJO GRUPO TERCERO
	26	REUNIÓN CEPES - LEY DE DEPENDENCIA
	27	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN - CECOP - BRUSELAS
MARZO		
	7	JORNADAS BIENESTAR SOCIAL
	9	COMIDA CON UNCCUE
		REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIAL
	15	CONSEJO RECTOR COCETA
	16	REUNIÓN FUSIÓN ECOS PATRIMONIAL- ECOSPA
	20	JUNTA DIRECTIVA DE CEPES
	21	PLENO DEL CES
	23	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ECOSPA

MES	DIA	REUNIÓN
MARZO		
	23	REUNIÓN CEPES - RÉGIMEN JURÍDICO
	27	REUNIÓN CEPES - RSE
	29	JORNADAS DE DEPENDENCIA EN EL CES - CEPES- LARES
ABRIL		
	17	REUNIÓN CEPES - LEY DE DEPENDENCIA
	18, 19 y 20	JORNADAS FUNDIBES EN GIJÓN
	23 y 24	ASAMBLEA GENERAL DE COCETA EN LOGROÑO
	26	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN RÉGIMEN ECONÓMICO
MAYO		
	10	REUNIÓN CEPES - COMISIÓN INTERNACIONAL
	21	ASAMBLEA GENERAL DE CEPES EN BILBAO
	22	JORNADAS DE REFLEXIÓN - CEPES EN BILBAO
	24	ENTREGA DE PRENIOS FUNDACIÓN SANTILLANA
	29	CONFERENCIA-DESAYUNO FORO DE LA NUEVA SOCIEDAD
		REUNIÓN CEPES - LEY DE DEPENDENCIA
	31	REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIAL
		PLENO EXTRAORDINARIO DEL CES
JUNIO		
	5	CONFERENCIA-DESAYUNO FORO DE LA NUEVA SOCIEDAD
	7	CONSEJO RECTOR COCETA
	14	REUNIÓN CEPES- LEY DE DEPENDENCIA
	18,19 y 20	COOPERATIVAS EN EUROPA-PRAGA
	19	COMISIÓN EJECUTIVA DE CEPES
	25	ASAMBLEA CIRIEC - EN SEVILLA
	27	REUNIÓN CONSEJO DE FOMENTO - D.G.F.E.S y F.S.E.
	29	JUNTA ECOS PATRIMONIAL
JULIO		
	2	REUNIÓN CON ÉLOGOS
	3	REUNIÓN CEPES- LEY DE DEPENDENCIA
	4	REUNIÓN CEPES - RÉGIMEN ECONÓMICO
	5	REUNIÓN GRUPO DE TRABAJO PRESIDENCIAL- LUCA PASTORELLI
	17	DIRECTIVA Y ASAMBLEA EXTRAORDINARIA CEPES

MES	DIA	REUNIÓN
JULIO		
	18	REUNIÓN DE DIRECTORES COCETA
		REUNIÓN DE FORMACIÓN COCETA
		REUNIÓN DE COMUNICACIÓN - PERIODICO COCETA
		REUNIÓN LEY DE DEPENDENCIA - COCETA
	19	REUNIÓN CONSEJO DE FOMENTO - D.G.F.E.S y F.S.E.
		REUNIÓN CEPES- LEY DE DEPENDENCIA- CONVENIO
SEPTIEMBRE		
	4	CECOP- CONSEJO EJECUTIVO - PARÍS
	6	REUNIÓN FUSIÓN ECOS PATRIMONIAL- ECOSPA
	11	REUNIÓN D. G.F.E.S. CERTIFICACIÓN FUNDACIÓN
	12	SUBCOMISIÓN CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
		COMISIÓN EJECUTIVA DE CEPES
	13	REUNIÓN CEPES - PROYECTO RSE
	19	PLENO DEL CES
	20	CONSEJO RECTOR COCETA - GIJÓN
	20 y 21	JORNADAS LEY DE LA AUTONOMÍA PERSONAL "OPORTUNIDAD PARA EL EMPRENDIEMIENTO"
	25	JUNTA DIRECTIVA DE CEPES
		REUNIÓN CON EL SECRETARIO GENERAL DE CCOO
		REUNIÓN CEPES - COMISIÓN INTERNACIONAL
OCTUBRE		
	2	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE CECOP
		SEMINARIO SOBRE LOS FONDOS ESTRUCTURALES
		REUNIÓN CEPES - COMISIÓN INTERNACIONAL
	3	CONFERENCIA FINAL DEL PROYECTO INVOLVE
		REUNIÓN CONSULTORÍA INFORMÁTICA
	8	CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN ECOS PATRIMONIAL
	9	JORNADAS FUNDACIÓN ONCE
	10	REUNIÓN CEPES - RÉGIMEN ECONÓMICO
		ASAMBLEA GENERAL DE LA ACI
	16	REUNIÓN CEPES - GRUPO DEPENDENCIA
	17	JORNADAS CEPES - PLAN GENERAL DE CONTABILIDAD
	24	CES - REUNIÓN GRUPO 3º

MES	DIA	REUNIÓN
OCTUBRE		
	24	JORNADAS ONCE-CEPES
	29	CONFERENCIA ON LINE GRUPO DE TRABAJO PROYECTO UCE
NOVIEMBRE		
	5	REUNIÓN CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
	12 y 13	CEPES
	21	PLENO DEL CES
	23	SEMINARIO FINAL PROYECTO UCE-UNIVERSIDAD COOPERATIVA EUROPEA EN RED
	26	JORNADA DE PRESENTACIÓN DE LA GUÍA GRI PARA LA ECONOMÍA SOCIAL (RSC)
		GRUPO DE TRABAJO PROYECTOS-CEPES
		REUNIÓN DE DIRECTORES COCETA
	27	CONFERENCIA DESAYUNO - MINISTRA DE EDUCACIÓN
	28	COMITÉ EJECUTIVO DE CECOP ON LINE
DICIEMBRE		
	11	COMISIÓN EJECUTIVA DE CEPES
	13	CONSEJO RECTOR
	13	REUNIÓN PLAN DE PENSIONES EN CASER
	18	COMISIÓN RSE GRUPO DE TRABAJO CEPES
	19	PLENO DEL CES
	20	REUNIÓN PATRONATO DE FUNDIBES

10. ACTIVIDADES EN IMÁGENES

Jornadas dependencia
Madrid, 23 de marzo de 2007

Asamblea COCETA 2007
Logroño, 24 de abril de 2007

Asamblea General de CEPES
Bilbao, 21 de mayo de 2007

Asamblea de Cooperativas Europa
Praga, 18 y 19 de junio de 2007

COCETA REUNIÓ EN SU SEDE A LOS MIEMBROS DE LAS AREAS DE TRABAJO

De cara a realizar un balance común sobre el desarrollo del primer semestre del ejercicio, COCETA y las 15 Organizaciones Confederadas mantuvieron un encuentro el pasado día 18 de julio. La jornada se estructuró en diferentes reuniones que acogieron a los directores de las organizaciones, a los responsables de formación, a los responsables de comunicación y a los miembros de la comisión de cooperativas de iniciativa social en el ámbito de la Ley de Dependencia. Asistieron a ellas unas 40 personas en total.

El resultado de estos encuentros multilaterales ha sido altamente positivo porque esta forma de trabajo ha permitido que en una única y a la vez intensa jornada se pueda exponer conjuntamente el trabajo de todas las entidades implicadas y abordar y planificar también de manera conjunta las tareas pendientes de ejecución en las áreas de formación, comunicación, iniciativa social y dirección.

Reuniones Técnicas Confederales
Madrid, 18 de julio de 2007

Ecuentro Internacional de Institutos y Centros Universitarios de Investigación en E.S. ENUIES 2007
Santiago de Compostela, septiembre de 2007

Jornadas "Ley de la Autonomía Personal. Oportunidades para el Emprendimiento"
Gijón, 20 y 21 de septiembre de 2007

Primer Encuentro Iberoamericano de la Economía Social
del 18 al 20 de abril de 2007

Comparecencias en la Subcomisión de Economía Social del Congreso de los Diputados

Madrid, de octubre a diciembre de 2007

EL PRESIDENTE DE COCETA JUAN ANTONIO PEDREÑO COMPARECE EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS REPRESENTANDO A LAS COOPERATIVAS ESPAÑOLAS

El Congreso de los diputados aprobó el pasado mes de junio la creación de una Subcomisión destinada a estudiar la situación de la Economía Social en España.

Esta Subcomisión, que pertenece al ámbito de la Comisión de Economía y Hacienda del Congreso se ha constituido inicialmente hasta el mes de diciembre de 2007 y tiene como objeto conocer y analizar la situación de la economía social en España para hacer propuestas de trabajo al Gobierno en forma de informe consensuado que estaría listo en los primeros meses del año 2008.

La primera reunión de esta Subcomisión contó con la comparecencia de los propios representantes del Sector quienes pudieron de primera mano manifestar a los diputados sus inquietudes y las necesidades de sus miembros.

Como representante de las Cooperativas españolas compareció el presidente de COCETA Juan Antonio Pedreño. La reunión también contó con la comparecencia de Marcos de Castro, presidente de CEPES, Miguel Millana, presidente de CONFESAL y Pedro Muñoz, presidente de CNEPS.

El presidente de la Confederación Empresarial Española de Economía Social (CEPES), Marcos de Castro, fue quien inauguró el turno de comparecencias. Dr Castro trasladó a los miembros de la Subcomisión la relevancia de acometer una definición consensuada de Economía Social y la necesidad de redactar una Ley Marco que regule el Sector. También quiso señalar en su intervención la importancia y el peso que la Economía Social tiene en el tejido económico y empresarial español, puesto que supone el 10% del PIB nacional.

Las cooperativas han generado más de 90.000 empleos en 10 años

Las Cooperativas españolas han generado 90.000 empleos en la última década, tal y como subrayó el presidente de COCETA, Juan Antonio Pedreño en su presentación ante los miembros de la Subcomisión. El representante del sector cooperativista ha explicado que las cooperativas desempeñan una función social que implica un ahorro en el gasto público de los Estados, ya que su contribución va más allá de la carga fiscal, incluye otro tipo de cargas que, presentando características similares, son gestionadas por la propia Cooperativa en lugar del Estado (como las reservas obligatorias).

Jornadas "60.000 empleos" de la Fundación ONCE
Madrid, 24 de octubre de 2007

EL PRESIDENTE DE COCETA PARTICIPA EN EL SEMINARIO "LA ECONOMIA SOCIAL COMO FACTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL" CELEBRADO EN GUATEMALA

Bajo el auspicio del Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales y la Agencia de Cooperación Internacional, se desarrolló en La Antigua, Guatemala, un Seminario del 15 al 19 de octubre de 2007 que tenía como finalidad analizar ***La Economía Social como factor de desarrollo económico y social***.

El Seminario contó con la participación activa de representantes del sector de la Economía Social y los gobiernos de los países de Centroamérica y Caribe y la representación de Venezuela.

Al frente de la delegación española estuvo Juan José Barrera Cereza, Director General de la Economía Social, Trabajo Autónomo y FSE, así como Marcos de Castro y Juan Antonio Pedreño en representación de la Economía Social.

En el Seminario participaron delegaciones de expertos en cooperativismo de los países de: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay junto a España.

Los trabajos llevados a cabo por todos ellos adoptaron los siguientes acuerdos:

1. Valorar positivamente este intercambio de experiencias entre responsables de las administraciones respectivas y de dirigentes de las organizaciones representativas de la economía social para profundizar en el conocimiento y funcionamiento en la práctica de las realidades de este sector en Costa Rica, El Salvador, España, Guatemala, México, Panamá, República Dominicana y Uruguay, así como realizar un seguimiento periódico de este tipo de seminario que propicie la implicación activa de los distintos gobiernos de Centro América y Caribe.
2. Intensificar los intercambios de información, estudios, normativa, estadísticas, ejemplos de buenas prácticas, etc. que se vayan realizando en cada uno de los países. Igualmente serán objeto de atención preferente los temas tratados en el presente seminario en torno a la economía social como una nueva forma de emprender a favor de la creación de trabajo y empleo y de la inclusión y cohesión social. »

Seminario "La Economía Social como factor de Desarrollo Económico y Social"
La Antigua (Guatemala), 15 al 19 de octubre de 2007

Representantes de CECOP, la ACI y CICOPA (de izq. a dcha.) asistentes a la presentación de RSE.COOP

Jornadas de presentación de los resultados del Proyecto RSE.COOP
Madrid, 23 de marzo de 2007

Presentación de los ganadores del premio Mujer y Publicidad del Instituto de la Mujer
Madrid, 4 de diciembre de 2007

VI

Organizaciones Confederadas

CONFEDERACIÓN ESPAÑOLA DE COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

Memoria COCETA 2007

Agrupación de Sociedades Asturianas de Trabajo Asociado

A lo largo de este tiempo, ASATA ha crecido como organización, madurando y profesionalizándose para poder dar un mejor respaldo a las empresas asociadas, a los socios y a los trabajadores y a todas aquellas personas emprendedoras que han elegido la Economía Social como su forma de entender la empresa.

Para ello, en estos 25 años la agrupación ha tratado de hacer visible la economía social asturiana, elevándola al lugar que le corresponde por derecho: como uno de los principales referentes del ámbito empresarial, no sólo por su importante presencia en todos los sectores sino también por ser una de las fuentes de empleo de mayor calidad y por su fomento de la democracia, participación, solidaridad y cogestión, principios sobre los que se sustenta. Principios que han llevado a la Agrupación a ser pioneros en la incorporación a las empresas de cuestiones tan importantes en la actualidad como la igualdad, la responsabilidad social, la apuesta por la implantación de sistemas de calidad y excelencia, protección del medio ambiente, salud y seguridad laboral, formación continua y la especialización del personal, la conciliación de la vida laboral y familiar, etc.; valores, en definitiva, que contribuyen al desarrollo de una sociedad más justa y de un futuro más equilibrado y sostenible.

A lo largo de 2007 se han desarrollado nuevos e importantes proyectos que en definitiva suponen una importante ayuda para las empresas de economía Social de Asturias. Sirvan como ejemplo el Estudio sobre las Desigualdades de Género en el mercado de Gijón, trabajo a través del cual se ha pretendido analizar las desigualdades en el mercado laboral gijonés vinculadas a razones de género. Para ello se ha realizado una encuesta a 150 desempleados que recibían cursos de formación en ASATA. Este estudio es un análisis riguroso de las situaciones de desigualdad en el mercado laboral debía de ir mucho más allá de la mera presentación de los datos objetivos, hemos incluido no sólo su historial personal, su formación y experiencias, sino también facetas de la personalidad, las preferencias y los sentimientos, que permiten adivinar potenciales situaciones discriminatorias. Así mismo dentro del apartado de estudios se ha de destacar el estudio de posibles estrategias de cooperación para el sector de ayuda a domicilio. Este viene motivado por la llegada de la Ley de Autonomía Personal, que hace necesario definir diferentes estrategias de cooperación que el sector de ayuda a las personas ha de trazar para garantizar su futuro en un mercado cada vez más globalizado y agresivo. Para fomentar estas alianzas estratégicas ASATA ha elaborado un estudio donde se refleja una de las principales señas de identidad de la Economía Social: la apuesta por la cooperación entre las personas y también entre las empresas. El estudio está enmarcado dentro de un proyecto financiado por el IDEPA a través del Plan de Consolidación y Competitividad de la Pyme y tiene como principal objetivo el consolidar el tejido empresarial, aumentar la competitividad de la empresa, y como consecuencia propiciar la creación de empleo y riqueza. El estudio refleja la realidad y las propuestas de un total de 14

C/ Aserradores, s/n · 33211 Roces - Gijón
Tel.: 985 35 98 17 · Fax: 985 34 32 39
E. mail: asata@asata.es · P. web: www.asata.es

empresas asturianas del sector de ayuda a las personas y tiene como objetivo trazar estrategias conjuntas entre las diferentes empresas analizando las posibilidades de cooperación entre las empresas. El estudio nos ha permitido alcanzar un mejor conocimiento del sector y esclarecer su situación e inquietudes, sus ventajas y carencias con respecto a otros actores del mercado, con el fin de poder ganar en eficiencia y mejorar su situación. El resultado final ha sido la creación de una cooperativa de segundo grado de ayuda a las personas que se sitúa en capacidad de competir en cualquier escenario.

En cuanto a las estrategias de cooperación ASATA esta inmersa en otro importante proyecto que tiene que ver con el sector del transporte. Como inicio, y al igual que en el sector de la ayuda a las personas, se elaboro un estudio sobre las estrategias de cooperación entre cooperativas del transporte. El proyecto promovido por ASATA ha contado con el apoyo del Ayuntamiento de Gijón, a través del Centro Municipal de Empresas y sitúa la ampliación del puerto de Gijón, el proyecto de la regasificadora de el Musel o la construcción de la Zona de Actividades Logísticas de Asturias (ZALIA), como elementos potenciales para la creación de nuevas instalaciones en Asturias que permitirán satisfacer las necesidades de los clientes y de la economía Asturiana a la vez que serán un momento de oportunidad para las empresas de Economía Social de Asturias. Por otro lado la ampliación del puerto traerá consigo la construcción de la ZALIA donde se podrán ubicar las empresas de transporte y contar con espacios comunes para ellas. La ZALIA permitirá la oferta de suelo industrial especializada en atraer industrias que necesiten una localización próxima al puerto. Todos estos retos que se plantean es muy difícil responder a ellos de forma aislada o con pequeñas empresas por lo que puede ser interesante plantearse la cooperación empresarial como fórmula para aprovechar la coyuntura de expansión económica y es esto lo que ha llevado a ASATA a plantearse un proyecto para las cooperativas de transporte que permita definir las necesidades comunes de las cooperativas Asturianas de Transporte con vista a un proyecto de ubicación conjunto en el complejo industrial-ZALIA.

Así mismo uno de los objetivos de el año 2007 fue contribuir a la visualización de la Economía Social entre la sociedad asturiana. Para ello ASATA, en colaboración con el Principado de Asturias, desarrolló un amplio proyecto de comunicación sobre los valores de la economía social y las posibilidades que ofrece esta forma de crear empresa. Todo ello se difundió en diferentes medios de comunicación locales y regionales así como en espacios públicos.

En este resumen del año 2007 no podemos dejar de enumerar diferentes actividades y eventos que se han llevado a cabo como son la elaboración de paginas Web para 19 empresas, el día de la economía social, la jornada sobre la Ley de la Autonomía Personal-Oportunidades para crecimiento de las empresas y el empleo, o la ya tradicional fiesta de la economía social, momento en el que se entregaron los premios de ASATA que recayeron en la empresa Carroceros Asturianos Sociedad Cooperativa por su dilatada trayectoria como empresa de economía social y por su capacidad para mantenerse y consolidarse a lo largo de más de cuarenta años en el sector del transporte con la fabricación de carrocerías y grúas y a Doña Paloma Sainz Lopez, ex Directora General de Formación Profesional del Principado de Asturias, por su larga trayectoria en esta dirección.

Así mismo y como ya es tradición la formación que ofrece la agrupación a las empresas y a las personas desempleadas continúan moviéndose en importantes números, tanto de alumnos, casi 1.000, como de calidad puesto que los participantes otorgan a los cursos de formación una nota próxima al sobresaliente.

Asociación de Empresas de Economía Social en Canarias

ASESCAN
ECONOMÍA SOCIAL DE CANARIAS

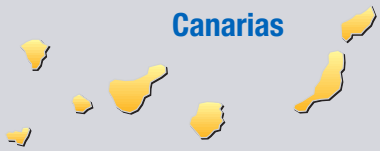

ASESCAN (Asociación de Empresas de Economía Social de Canarias) está formada por un grupo de aproximadamente 50 empresas repartidas por toda la Comunidad Autónoma de Canarias.

Tras un trabajo realizado en colaboración con la Administración regional, en el que se tomó como punto de partida el objetivo común de fomentar y dinamizar el Sector de la Economía social en la Comunidad Autónoma de Canarias, se llevaron a cabo diversas reuniones con la Administración de las cuales nació y se estableció un proyecto de cooperación conjunto que, además, ha contado con el apoyo de las diversas organizaciones nacionales de la Economía Social.

Este nuevo programa de acción espera seguir el ejemplo de otras Comunidades Autónomas y dinamizar la creación de empresas de Economía social en Canarias.

ASESCAN también puso en marcha cinco proyectos dirigidos a la creación de nuevas empresas. Para ello, la entidad ha llevado a cabo una labor de tutela a los nuevos promotores, ofreciéndoles un paquete de servicios entre los que se incluye la formación, asesoramiento especializado en las formas jurídicas de estas sociedades y un acompañamiento de cara a su inserción en el mercado y sector empresarial donde se inscriben, pero sin perder de vista el modelo empresarial que han escogido para ello.

ASESCAN se ha convertido en el único interlocutor válido de la Economía Social regional ante las Administraciones públicas de dicho ámbito. Siendo por ello un referente obligado del sector en Canarias. Este hecho es un valor añadido para la organización y será asimismo un factor que permitirá su crecimiento y consolidación como estructura de representación.

El Consejo Rector de ASESCAN está representado por:

- Presidente: Don Gabriel Luis Navarro Valdivielso, en representación de "GLOBAL SALCAI UTINSA S.A".
- Vicepresidente 1º: Don Carlos Sierra Sosa, en representación de "ECHEIDE S. COOP. DE ENSEÑANZA".
- Vicepresidente 2º: Don Antonio Díaz Medina, en representación de "TRANSCANARIEXPRESS S. COOP."
- Secretaria: Dña Flora Alonso Macías, en representación de "CENTRO DE FORMACIÓN AURA S.L.L"
- Vicesecretario 2º: Don Bernardo Ascanio Yánez, en representación de "LA PINTADERA ASESORÍA DE ARTE S.L.L"
- Vocal: Don Octavio Cardoso Sánchez-Tembleque, en representación de "TEMBLEQUE PRODUCCIONES S.COOP"
- Vocal: Don Sebastián Perera Quintana, en representación de "GRANTURAL S. COOP LTDA"
- Vocal: Don Domingo Marrero Arencibia, en representación de "EDASOFT S. COOP"
- Vocal: Dña Mercedes García Aguiar, en representación de "BANAHORE, AYUDA A DOMICILIO S.C.L"
- Vocal: Don Juan Ignacio Romón Viéitez, en representación de "CAJA RURAL DE CANARIAS"
- Vocal: Don Roque Gonzáles Quintana, en representación de "SOCIEDAD COOPERATIVA DE PRODUCTORES TAXISTAS DE SAN AGUSTÍN"

C/ Viera y Clavijo, 35 - 1ª • 35002 Las Palmas de Gran Canaria
Tel. y Fax: 928 36 48 23
E. mail: asescan@asescan.com • P. web: www.asescan.com

Curso: Emprender en Economía Social

Por segundo año consecutivo, el Instituto Canario de Formación y Empleo (ICFEM), la Asociación de Empresas de Economía Social de Canarias (ASESCAN) se acerca a las aulas de los alumnos de Enseñanzas Secundaria y Formación Profesional de Canarias con la finalidad de dar a conocer el presente y futuro de este sector de la economía moderna.

Partiendo de esta premisa, desde ASESCAN te invitamos, como beneficiario de este Programa, a descubrir algunas de las realidades del mercado laboral, pero, también, a detectar las oportunidades que te ofrece el mundo del autoempleo y la emprendeduría y que, tal vez, aún desconozcas.

- Vocal: Don José Montesdeoca Santana, en representación de "FUNDACIÓN CANARIA PARA EL DESARROLLO SOCIAL DE CANARIAS FUNDESCAN"
- Vocal: Don Honorato Concepción Ibarra, en representación de "TRANSPORTE INSULAR DE LA PALMA S. COOP"

Organización de Jornadas y seminario durante el año 2007:

ASESCAN, con el objeto de introducir y difundir fórmulas novedosas de entender el funcionamiento de una empresa de Economía Social, organizó durante el año 3 eventos desarrollados bajo la forma de jornadas o seminarios. Estos encuentros fueron:

- **Curso de Economía social: "El Régimen Jurídico, Económico, Fiscal y Contable de las Sociedades Cooperativas, Sociedades Laborales, Asociaciones y Fundaciones" (desde el 15 de Octubre al 5 de Noviembre de 2007).**

  El objetivo de dicho curso era el de dar a conocer y difundir las fórmulas jurídicas de Economía Social, (características de estas instituciones, fiscalidad, contabilidad, etc), tanto entre los alumnos de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria como a cualquier persona interesada en conocer a fondo este tipo de entidades de la Economía Social.

- **Seminarios Emprender en Economía Social para alumnos de Formación Profesional:**

Los objetivos marcados en el proyecto era incentivar la actitud emprendedora de los alumnos, y motivarlos a diseñar proyectos en equipo aplicando fórmulas de Economía Social.

- **Cursos de Formación de las distintas Organizaciones Nacionales de la Economía Social (Confesal y Coceta)**

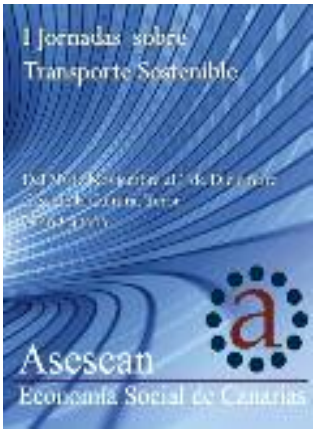

- **Jornada sobre Transporte Sostenible (30 de noviembre y 1 de Diciembre):**

ASESCAN, en respuesta a la preocupación de sus asociados transportistas por informarse y compartir reflexiones sobre temas tan importantes como la nueva regulación del transporte en Canarias, las recientes normativas legales de ámbito estatal y europeo que sin duda son de gran interés para el ejercicio de esta actividad, la implantación de las nuevas tecnologías y especialmente la inquietud por el respeto al medio ambiente es por lo que con el patrocinio de las Administraciones Públicas competentes en el Transporte por Carretera en Canarias, organizó unas Jornadas sobre Transporte Sostenible.

Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza eta Kreditu Koperatiben Federazioa

ERKIDE
Euskadiko Lan Elkarteen, Irakaskuntza eta Kreditu Kooperatiben Federazioa
Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi

ERKIDE ha cubierto en 2007 su primer año como **Federación de Cooperativas de Trabajo Asociado, Enseñanza y Crédito de Euskadi**, tras la fusión en 2006 de las anteriores Federaciones de Cooperativas de Trabajo Asociado, de Cooperativas de Enseñanza y de Cooperativas de Crédito con el objetivo de aumentar y mejorar su capacidad de ofertar servicios al conjunto de Cooperativas y su potencia representativa y de interlocución ante las Administraciones Públicas, reforzando la cohesión interna del Movimiento Cooperativo Vasco.

En el momento de su constitución ERKIDE integraba a 510 Cooperativas de Trabajo Asociado, 76 de Enseñanza y 2 de Crédito, con un total de 40.521 empleos que constituyen el ámbito de referencia utilizado en la Memoria de la entidad para evaluar el desempeño en el año 2007.

ERKIDE ha llevado a cabo el balance social 2007, que en lo sucesivo tendrá carácter anual, y con éste ha querido transmitir a la sociedad sus logros en el desarrollo de su actividad como **entidad socialmente responsable** que promueve un desarrollo sostenible basado en:

1) La generación de **EMPLEO.**
2) El **DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL** de los socios y trabajadores de las cooperativas asociadas.
3) El reforzamiento del **TEJIDO SOCIAL**, eficaz y solidario en la CAPV.
4) Y el desarrollo social de las **COMUNIDADES LOCALES** de su entorno.

Sus actividades están condicionadas por su naturaleza asociativa, por lo que carece de capacidad de intervenir directamente en la resolución de algunas problemáticas empresariales o sociales, actuando de manera preferente por la vía de la intercooperación empresarial al servicio de las Cooperativas federadas y del desarrollo sostenible de la sociedad.

La apuesta por la cooperación entre personas y empresas que configuran el movimiento cooperativo, así como con las entidades que inciden de alguna forma en su actividad, es una de las **señas de identidad básica** del Trabajo Cooperativo. La existencia de mecanismos de cohesión entre diferentes Cooperativas o entre asociaciones de distintos modelos cooperativos y empresariales que posibiliten el apoyo mutuo en beneficio del éxito colectivo es definitoria del Movimiento Cooperativo. De ahí la importancia en fortalecer los mecanismos de colaboración.

EVOLUCIÓN EXPERIMENTADA EN EL 2007

La evolución en el DESARROLLO HUMANO Y PROFESIONAL

El notable crecimiento del empleo (en las Cooperativas de trabajo ha pasado de 40.521 en 2006 a 41.729 en 2007) ha venido acompañado por un crecimiento del número de socios trabajadores, consolidando el sentido cooperativo de las empresas en línea con el espíritu del Movimiento Cooperativo. Así, en las nuevas Cooperativas existe un ratio de trabajadores no-socios del 19% respecto a los empleos totales de las mismas.

A lo largo del 2007 se han desarrollado diversas actuaciones orientadas al desarrollo humano y profesional de los trabajadores, tanto en lo tocante al entorno de trabajo como al desarrollo profesional.

La evolución en la cohesión del TEJIDO SOCIAL

La Federación mantiene una estrecha colaboración con los responsables de las Administraciones Públicas para la defensa de los intereses de las empresas asociadas y para poner en marcha de forma eficiente los proyectos y acciones que se recogen en su plan de gestión.

C/ Reyes de Navarra, 51 bajo · 01013 Vitoria - Gasteiz
Tel.: 945 12 20 50 · Fax: 945 25 39 59
E. Mail: fctae@euskoop.org · P. web: www.euskoop.org

En cuestiones que afectan a las Cooperativas del conjunto del Estado, como las referidas a la Seguridad Social, que no están transferidas aún a la CAPV, se actúa a través de las organizaciones confederadas estatales: COCETA, UECOE y CEPES.

Hacia organismos

ERKIDE ha firmado con el Consejo Superior de Cooperativas de Euskadi **(CSCE)**, un convenio de colaboración para el desarrollo de diversos programas de promoción y fomento del cooperativismo de trabajo asociado y de enseñanza durante 2007.

Ha ejercido, asimismo, a través de BITARTU, la administración de los diferentes procedimientos de resolución de conflictos en las Cooperativas vascas, emitiendo 12 laudos arbitrales y participando en 11 conciliaciones.

Hacia las Administraciones

Ha trabajado con el Departamento de Educación del Gobierno Vasco para que se reconozca la identidad cooperativa en el módulo de concierto para las Cooperativas de Enseñanza y se reconozca también la participación de la Cooperativas de Enseñanza en el Consejo Escolar de Euskadi, aspectos ambos en los que se ha avanzado notablemente.

La colaboración con las COMUNIDADES LOCALES

Las relaciones de ERKIDE con las comunidades locales son indirectas ya que, como entidad de tipo asociativo, sus relaciones se concretan a través de las acciones que llevan a cabo las distintas Cooperativas federadas a título individual.

Las Cooperativas de Enseñanza y de Crédito son las que por su actividad tienen mayor relación directa con el entorno local. En ambos casos esa relación ha crecido notablemente según tres indicadores de desempeño:

Financiación de operaciones

OINARRI S.G.R. ha tenido una gran actividad en 2007, superando los 60 millones de euros en avales formalizados, lo que le sitúa con un riesgo vivo superior a 140 millones de euros.

El incremento de la actividad avalista ha evolucionado también en paralelo con el incremento en el número de socios partícipes que alcanza ya la cifra de 1.750, frente a los 280 del 2005.

Apoyo a emprendedores y empresas

ELKAR-LAN, sociedad para la Promoción de Cooperativas ha participado en la constitución de 38 nuevas Cooperativas.

SAIOLAN. Entre sus actuaciones en 2007, cabe destacar el desarrollo de 12 proyectos EKINTZAILE, otros 8 proyectos demandados desde otras tantas empresas (6 de las cuales son Cooperativas asociadas a ERKIDE), la formalización de un acuerdo de colaboración con IKERLAN para facilitar la transferencia de su conocimiento para aplicarlo en la creación de NEPTs, así como la firma de un convenio de colaboración con Mondragon Unibertsitatea en materia de NEPTs y la realización de un estudio de prospección en el sector de Salud-Nutrición entre otros.

Apoyo al Desarrollo Cooperativo en el Tercer Mundo

Como en ejercicios anteriores, ERKIDE **donará el 0,7% de los resultados económicos** del ejercicio 2007 a la Fundación **MUNDUKIDE** para que promueva el desarrollo del modelo cooperativo en pueblos empobrecidos del continente africano.

Promoción de la Empresa Solidaria

ERKIDE, en colaboración con Caja Laboral, la SPRI, MICHELIN y la Revista Dato Económico ha **organizado y financiado el VII Dato de Oro a la Empresa Solidaria de Alava**, que ha sido otorgado a la empresa LUIS CAÑAS S. A.

A modo de conclusión

2007 ha sido el año de la consolidación de ERKIDE como un ente dinámico que se esfuerza continuamente por detectar las necesidades de las personas y de las empresas cooperativas y proponer actuaciones adecuadas.

Junto al éxito que han alcanzado para compatibilizar objetivos de calidad y competitividad con la generación de empleo de calidad, se ha seguido avanzando para que este colectivo sea socialmente responsable y un motor más del desarrollo sostenible de la CAPV.

Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado

CAJALÓN Y FACTA FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA APOYAR A LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ARAGONESAS

El Director General de CAJALÓN, Javier Hermosilla y el Presidente de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado (FACTA), Antonio Gracia Arellano, firmaron a finales de enero de 2007 un convenio de colaboración entre ambas instituciones para apoyar el desarrollo de empresas de trabajo asociado, mejorar su gestión, productividad, innovación tecnológica y la financiación de sus proyectos, así como favorecer la implantación de nuevas sociedades.

Así, CAJALÓN y FACTA se comprometen a desarrollar una línea de colaboración en iniciativas y proyectos encaminados a fomentar, promocionar, difundir y desarrollar el Cooperativismo en Aragón, además de trabajar conjuntamente en todas aquellas iniciativas que posibiliten la mejora institucional del Sector Cooperativo.

El convenio, con una vigencia de dos años, estructura líneas de financiación adecuadas para las cooperativas de trabajo, empresas que tienen serias dificultades para acceder al mercado financiero. Así, el convenio abarca aquellos aspectos financieros que en este momento están demandando las cooperativas de trabajo. Las ofertas planteadas en el mismo no sólo se dirigen a la empresa cooperativa sino que también son beneficiarias las personas que trabajan en la misma, pudiendo acceder, entre otros productos, a préstamos hipotecarios. Además, no sólo está destinado a empresas en funcionamiento, sino que también pretende fomentar nuevos proyectos empresariales.

FAVORECER EL ESPÍRITU EMPRENDEDOR Y LA CONSTITUCIÓN DE COOPERATIVAS DE TRABAJO, OBJETIVO PRIORITARIO DE LA COLABORACIÓN ENTRE INAEM Y FACTA

Las dos entidades firman un Convenio por más de 160.000 euros de inversión

La Directora Gerente del Instituto Aragonés de Empleo (INAEM), Ana Bermúdez Odriozola, y el presidente de FACTA, Antonio Gracia Arellano, firmaron en julio de 2007 un Convenio de Colaboración, que permitirá el desarrollo de proyectos para promover, fomentar y difundir el cooperativismo como fórmula eficaz para crear empleo en Aragón.

El Convenio supone la aportación de 161.245 euros por parte del INAEM, lo que implica un incremento de casi el 13 % con respecto a la cuantía destinada en 2006.

Este Convenio de Colaboración supone dar continuidad al compromiso adquirido por la Administración Pública Autonómica a favor de la Economía Social en Aragón, que desde el año 1995 ha cristalizado en la firma de sucesivos convenios de carácter anual con FACTA, que se configura como la entidad asociativa que representa a las cooperativas de Trabajo Asociado en el ámbito aragonés, vinculada al fomento del empleo mediante este tipo de fórmulas empresariales.

C/ D. Jaime I, 6 -2º Oficina 6 · 50001 Zaragoza
Tel.: 976 29 04 29 · Fax: 976 29 07 56
E. Mail: facta@facta.es · P. web: www.facta.es

Las acciones previstas en el Convenio, que entran de lleno en los objetivos comunes de FACTA y del INAEM, de promocionar este Sector en Aragón, se orientan principalmente a conseguir un mejor asentamiento del Cooperativismo de Trabajo Asociado y de las empresas de Economía Social en la Comunidad Aragonesa, así como a proporcionar una adecuada formación de los cooperativistas en las técnicas empresariales.

De este modo, entre las acciones emprendidas por FACTA con esta finalidad y que han sido incluidas en el Convenio suscrito, destacan las siguientes:

- Desarrollo de acciones de asesoramiento a través del Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo CIEA.
- Realización de una Guía fiscal y contable, con el objetivo de resolver, en la medida de lo posible, las dudas relativas a estas materias.
- Puesta en marcha de una campaña de promoción de las cooperativas de trabajo asociado dirigida a universitarios en al recta final de su carrera y estudiantes de los últimos ciclos de FP
- Edición de una revista especializada que sirva de instrumento de comunicación entre FACTA y el sector cooperativo, así como de vehículo informativo hacia otros agentes económicos, sociales e institucionales.
- Formación para los integrantes del Sector, mediante la realización de cursos sobre: Gestión cooperativa; Gestión laboral y seguridad social; Autoempleo y Gestión de costes.

LAS MUJERES APUESTAN POR EL AUTOEMPLEO

Encontrar un puesto de trabajo por cuenta ajena resulta una tarea nada fácil, sobre todo si eres mujer. Las estadísticas así lo reflejan. Según los datos disponibles por la FACTA a partir de cifras oficiales recogidas en el Observatorio del Mercado del Trabajo del Gobierno de Aragón, el 59,7 por ciento del paro registrado por género en diciembre de 2006 correspondía a mujeres.

Mientras que en Aragón el desempleo ha alcanzado las cifras más bajas de los últimos tiempos, esta situación está lejos de conseguirse cuando se habla de la población femenina, a pesar de que, paradójicamente, es muy elevada la cualificación profesional de las mujeres que buscan empleo.

Ante esta situación, son cada vez más las mujeres aragonesas que se convierten en empresarias, optando por crear su propio puesto de trabajo para salvar las dificultades de un mercado de trabajo que les relega a una situación laboral precaria. Así, el 67, 65 por ciento de las personas que durante el pasado año se acercaron a FACTA interesadas en crear su propia empresa fueron mujeres.

Evidentemente no todas las consultas se han traducido en empresas. Sin embargo, de las 15 cooperativas de trabajo asociado creadas en 2006 desde el Centro de Iniciativas de Autoempleo de la Federación, un porcentaje nada despreciable de las mismas, concretamente el 46,6 por ciento, han sido promovidas o están formadas por mujeres. Un ejemplo de ello es **2 A Vía**, una cooperativa de trabajo de iniciativa social dedicada al acompañamiento terapéutico. Esta cooperativa fue creada en mayo del pasado año por tres mujeres.

Los inmigrantes también son un colectivo que cada vez acude con más frecuencia solicitando información sobre el autoempleo, de hecho, han formado el 18,75 por ciento de las nuevas cooperativas.

- **Apoyo al emprendedor**

Cerca de 1.000 emprendedores han pasado por FACTA a través de su Centro de Iniciativas Empresariales de Autoempleo (CIEA), en los últimos cinco años. La Federación ha atendido durante el último año a 230. Desde FACTA, se les asesora en todo el proceso, desde que se genera la idea de negocio hasta que se materializa en forma de empresa. En el caso de que los emprendedores decidan constituir una cooperativa de trabajo asociado, la Federación les ayuda en todos los trámites iniciales hasta la puesta en marcha. Y el asesoramiento no queda ahí, sino que se ejerce una posterior tutela y seguimiento una vez inicien la actividad.

Además, el CIEA se refuerza con el Teléfono del Emprendedor (900102101), que permite el contacto directo, rápido y accesible de los emprendedores con los técnicos de FACTA. La Bolsa de Autoempleo es otro servicio que ofrece la Federación, desde el que se oferta y demanda empleo y que, además, permite dar a conocer proyectos empresariales, buscar socios, encontrar oportunidades sin explotar o conocer iniciativas de éxito.

Federación Andaluza de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado

ASAMBLEA 2007 DE FAECTA

FAECTA puso en valor el futuro de las cooperativas en relación a la Ley de Dependencia

En este encuentro se esbozó un futuro acuerdo entre CEPES-A, FAECTA y la Administración para potenciar la presencia del cooperativismo en el sector de atención a las personas

El día 9 de junio, FAECTA celebró su Asamblea General Ordinaria en la Escuela Universitaria Francisco Maldonado de Osuna, lugar donde se esbozaron las líneas de un futuro acuerdo entre la Confederación de Entidades para la Economía Social (CEPES-A), FAECTA y la Administración andaluza para acometer con mejor garantía todo el trabajo que generará la nueva Ley de Dependencia

Asimismo, en este foro Manuel Mariscal, presidente de FAECTA, recalcó que "las cooperativas están en un momento crucial para acometer todo el trabajo que generará la nueva Ley de Dependencia", escenario donde, según FAECTA, se podrán crear muchas cooperativas y por ende, empleo a través de esta fórmula empresarial. Las cooperativas de trabajo asociado dan trabajo a unas 69.000 personas en Andalucía.

La directora general de Mayores de la Junta, Soledad Pérez, acompañada en la mesa inaugural del presidente de FAECTA y CEPES-A, Manuel Mariscal y Antonio Romero, respectivamente, destacó un apartado de la ley mencionada donde se prioriza a las empresas de economía social o del tercer sector en la aplicación y desarrollo de dicha norma.

FAECTA quiso hacer visible ante la sociedad, las garantías que ofrecen las cooperativas en la prestación de servicios sociales y en especial, los dirigidos a la atención a las personas. Desde el sector FAECTA-Sociosanitario se hizo una declaración institucional donde se dieron diez razones en este sentido.

Desde FAECTA se reclama a las distintas administraciones un especial trato para las cooperativas, sobre todo en temas relacionados con los servicios que se prestan a las personas, ya que se entiende que las cooperativas son las empresas más preparadas y con mas garantías de éxito en este campo.

Los retos de la intercooperación y el compromiso social

El lema de este nuevo encuentro anual con el cooperativismo andaluz fue: "trabajo asociado: referente de desarrollo y compromiso social"; un titular que sintetizó las principales ideas que se debatieron en este encuentro, ya que desde FAECTA se entiende que las cooperativas son empresas socialmente responsables desde los inicios de este movimiento empresarial y contribuyen al desarrollo equilibrado del entorno en el que se desarrollan.

No obstante, en esta asamblea también se quiso insistir en la necesidad de nuevas alianzas entre cooperativas para ganar competitividad y eficiencia ante los nuevos retos que reclama el estado de bienestar, como los que ofrece la nueva Ley de Dependencia o la Ley de Igualdad, entre otras medidas legislativas recientemente aprobadas por el Gobierno.

Alameda de Hércules, 32/33 - 2º izda. • 41002 Sevilla
Tel.: 95 490 29 66 I 490 32 30 • Fax: 95 490 29 58
E. Mail: faecta@faecta.coop • P. web: www.faecta.coop

FAECTA-CMAT cierra el ciclo de jornadas temáticas

Las jornadas coincidieron con la presentación del proyecto Lunar, dirigido a iniciativas culturales.

El sector que agrupa a las cooperativas de cultura, medio ambiente y turismo de FAECTA cerró el día 14 de diciembre en Granada el ciclo de jornadas temáticas realizadas en esta provincia con el objetivo de difundir las iniciativas empresariales que, bajo el régimen de empresa cooperativa, sirven de modelo para la aparición de nuevas empresas en el sector cultural, en el medioambiental y en el turístico.

Estas jornadas dieron comienzo con la presentación del Proyecto Lunar que está desarrollando la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa. Se trata de un programa pionero de apoyo integral a la industria creativo-cultural andaluza. El objetivo de esta iniciativa, presentada por Rafael Ruiz Ávila, es potenciar la creación, el desarrollo y la consolidación de empresas de base creativa y cultural explorando el potencial de esta industria en Andalucía con el afán de convertir a los emprendedores andaluces de este sector en todo un referente internacional.

En su intervención, Ana Barbeito, manifestó que "las empresas de economía social abanderan el colectivo de emprendedores en el sector cultural". Asimismo, añadió que "tenemos que posicionarnos como un territorio con una industria cultural propia que ya existe, pero a la que hay que darle un valor añadido".

A continuación tuvo lugar la presentación oficial del sector FAECTA-CMAT, a cargo de Mª del Mar Osuna quien ha destacado la labor que este grupo empresarial lleva realizando para consolidar una oferta integral con carácter propio en la que prime la calidad.

Presentación del sector FAECTA-CMAT en las jornadas de Granada

FAECTA clausura las jornadas sobre la Ley de Dependencia

Se celebraron dos jornadas en cada provincia andaluza. Estos encuentros han supuesto un antes y un después en el papel que jugarán las cooperativas en la atención a los mayores.

El 23 de febrero se inauguraron en Alcaudete (Jaén) las jornadas "Ley de Dependencia + Mundo Cooperativo". Estas jornadas, con formato similar, se han celebrado en distintos lugares estratégicos de Andalucía, dos jornadas por provincia, y han acercado dos conceptos claves para el futuro desarrollo socioeconómico en el sector de atención a las personas, enmarcado en FAECTA con el nombre de FAECTA-Sociosanitario. La clausura de este ciclo tuvo lugar el 22 de marzo en Sevilla.

Las jornadas constaron de dos ponencias y un panel de experiencias empresariales. Su objetivo era dar a conocer las oportunidades de empleo para futuros cooperativistas en el sector de atención a las personas; así como acercar a los empresarios, principalmente a los del sector, las novedades de la nueva Ley de Dependencia.

Unas jornadas celebradas en todas las provincias andaluzas

Según responsables de FAECTA, el balance final de estas jornadas ha sido muy positivo, sobre todo por la amplia presencia participación de mujeres y jóvenes desempleados, pero con espíritu emprendedor.

Las Jornadas han servido para acercar el modelo cooperativo a todos aquellos que quieran orientar su futuro en esta rama de servicios, sobre todo cuando sabemos que en el año 2050, la edad media de España se situará en los 55 años. Los servicios de este tipo de empresas se centran en la prevención de las situaciones de dependencia; estos servicios podrían generar en el año 2015 mas de 250.000 empleos y 100.000 cuidadores familiares que recibirían una retribución económica en España.

Datos del Sector FAECTA-Sociosanitario

Las cooperativas adheridas del sector FAECTA-Sociosanitaria gestionan 742 plazas residenciales; 7.732 plazas en el servicio de Asistencia Domiciliaria y 432 plazas de Estancia Diurna.

El número de socios cooperativistas del sector en FAECTA asciende a 471 personas, de las que 370 son mujeres. Asimismo, el número de trabajadores en estas cooperativas es de 1512, de las que 1269 son mujeres.

Federació de Cooperatives de Treball de Catalunya

Cooperatives de Treball de Catalunya

LEY DE COOPERATIVAS

Durante el año 2007, la Federación de Cooperativas de Trabajo estableció un plan para estudiar exhaustivamente la Ley de Cooperativas actual y proponer modificaciones tanto en aspectos generales como específicos, siempre relativos a las cooperativas de trabajo asociado. El primer paso ha sido la creación de un grupo de trabajo que, durante el ultimo trimestre de 2007, debatió sobre los hechos diferenciales de las cooperatibvas respecto a otro tipo de sociedades y sobre la ley actual. También ha estudiado las modificaciones que se han hecho en legislaciones similares y se ha creado un mecanismo para que los socios de las cooperativas puedan contribuir virtualmente enviando las aportaciones que consideren oportunas. Se prevé que durante 2008 concluya el plan de trabajo previsto.

LEY DE SERVICIOS SOCIALES, LEY DE AUTONOMÍA PERSONAL Y ATENCIÓN A LA DEPENDENCIA Y REGLAMENTACIÓN DERIVADA

La Ley catalana de servicios sociales se apobó definitivamente el 5 de octubre de 2007 y durante el proceso de elaboración, la Federación hizo distintas propuestas de modificación que finalmente se han incorporado al reglamento definitivo. Durante 2007, representantes de la Federación mantuvieron contactos con diversos grupos parlamentarios para transmitir nuestras observaciones al proyecto de ley. Durante la comparecencia en la Comisión de Bienestar e Immigración del Parlament, se insistió en el papel que las cooperativas deben tener en el despliegue de la ley de servicios sociales. Además en representación de la Confederación de Cooperativas de Catalunya (CCC) se participó en la comisión de dependencia de CEPES, que trató aspectos concretos de la normativa derivada del despliegue de la Ley de Dependencia.

COOPERACIÓN EN MARRUECOS

El año 2007 la Federació acordó por iniciativa de Gedi, sccl, presentar un proyecto de cooperación internacional al Consorcio para la Promoción Comercial de Catalunya (COPCA). El proyecto tiene por objetivo promover la internacionalización de las cooperativas en servicios aptos para producir desarrollo local y sostenible de la zona geogràfica identificada y su conexión socioeconómica y cultural. Pretende también exportar el modelo de empresa social catalana priorizando el modelo de cooperativa de iniciativa social i las practicas de responsabilidad social propias del modelo RSE.COOP. A la vez se plantea establecer alianzas con las cooperativas de trabajo catalanas e incidir en la mejora del desarrolllo economico y turístico del territori de la actuación. Concretamente, el proyecto consiste en el desarrollo turístico sostenible del territorio Moulay Bouslham, con la colaboración de las instituciones que lo promouven y la organitzación local Eco-Life Marroc.

Premiá 13-15, 1r · 08014 Barcelona
Tel.: 93 318 81 62 · Fax: 93 302 18 85
E. Mail: federacio@cooperativestreball.coop · P. web: www.cooperativestreball.coop

CREIXER

La Federació propone a las cooperativas participar en el programa Créixer, impulsado por la Dirección General de Economía Cooperativa y Creación de Empresas. Se trata de una herramienta al servicio de las empresas para identificar los puntos débiles de su gestión empresarial. Durante 2007 se hizó el diagnóstico de 26 cooperativas. El programa consta de 2 secciones.

Diagnóstico : se propone a las empresas analizar las distintas posiilidades de mejora pero con una visión global que permita llegar a conclusiones y definir lineas prioritarias de actuación. Este programa se articula mediante una orden de subvenciones que para las cooperativas no tiene coste.

Implementación: Otro de lso incentivos del programa Créixer son las ayudas para las implementaciones (planes estratégicos, de márketing, de procesos, etc.) Des de la Federació se ha difundido estas ayudas y su siguimiento correspondiente. Ocho cooperativas presentaron implementacines durante 2007.

FUNDACIÓN SEIRA PARA LA INNOVACIÓN Y LA PROYECCIÓN DEL COOPERATIVISMO

Como consecuencia de la transformación en societat limitada de Ecotècnia, sccl, la Federació firmó con la antigua cooperativa un acuerdo que establecía que en el moment en que la nueva sociedad fuese adquirida por uno o diversos socios mayoritarios, los fondos no repartibles de la cooperativa se entregarian a una fundación de nueva creación que desarrollaría acciones de apoyo y promoción del cooperativismo de trabajo. Immediatamente después de haberse producido la transformación de Ecotècnia y con su posterior compra por parte de Alstom, se acelera la constitución de la Fundación que y avé la luz en 2008 con el nombre de Seira, Fundación para la innovación y proyección del cooperativismo.

APOSTA

Despues de dos años de realidad y mucho más de proyecto, podemos decir que la escuela que muchos imaginavamos empieza a tomar forma y a responder a su razón de ser, ajustandose a las necesidades formativas de las cooperativas, trabajando con una metodología propia, desde la experiencia y como proyecto abierto y participativo.

Aposta 2007 en cifras

Cursos	105
Horas lectivas	1.846,66
Participantes	1528

ARA_COOP

Durante 2007 el desarrollo del Plan de Gestión se ha realizado siguiendo las acciones establecidas dirigidas a la consecución de la misión ed Ara_Coop: aumentar el numero de cooperativas creadas en catalunya para que la participación de las cooperativas en el PIB y la creación ed ocupación sea cada vez mayor.

Ara_coop 2007 en cifras

Assessores de empresa visitados	50
Apoyo a áreas de promoción económica	35
Cooperativas constituidas	28

Federación de Cooperativas de Trabajo de Castilla y León

Cooperativas de trabajo
Castilla y León

Castilla y León

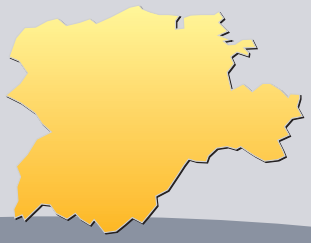

LA FEDERACIÓN SE ABRE A OTRAS CLASES DE COOPERATIVAS

La Federación ha acometido en 2007 una modificación en sus Estatutos Sociales con el objetivo de dar cabida en la organización a cooperativas de otras clases diferentes a la de Trabajo: en Castilla y León existen sólo dos realidades cooperativas muy bien estructuradas y asentadas que son las Cooperativas de Trabajo en torno a la Federación y las Cooperativas Agrarias en torno a URCACyL (la Unión Regional de Cooperativas Agrarias de Castilla y León). Fuera de éstas, las Cooperativas de Crédito, que son tan solo seis, están ahora iniciando un proceso de asociacionismo y se incorporarán en breve a la Confederación de Cooperativas de Castilla y León en la que ya están las Coop. de Trabajo, las Agrarias y las de Enseñanza (que también se trata de una clase de cooperativas con una muy escasa presencia en la región).

Sin embargo, fuera de estas cuatro clases, nos encontramos con otras muchas cooperativas, algunas de gran importancia por su tamaño o por su historia, calificadas como cooperativas de viviendas, de consumo, o de servicios (en nuestra Ley se denominan estas últimas de Profesionales o Industriales). De hecho, desde hace ya algunos años, muchas de estas cooperativas vienen colaborando con nosotros e incluso se han "asociado" de manera informal a la Federación.

Dado que es muy difícil que surjan en la región nuevas organizaciones de cooperativas para dar respuesta a estas otras clases, la Federación de Cooperativas de Trabajo ha dado el paso, en primer lugar, de modificar sus estatutos para dar cabida formalmente a estas otras cooperativas y así normalizar lo que venía siendo una realidad de facto. Con este paso se enriquece la organización y su representatividad se amplia.

Una de las primeras consecuencias de esta modificación ha sido la elección en la asamblea de 2007 de un nuevo Presidente en la Federación que proviene, precisamente, de una Cooperativa de Profesionales con más de 100 socios. También se han incorporado recientemente cooperativas de explotación comunitaria de la tierra, y otras varias de profesionales (veterinarios (con más de 200 socios), de taxistas, etc.). También se mantiene una relación muy estrecha con varias cooperativas de viviendas.

PROYECTO: CREACIÓN DE EMPRESAS DE TRABAJO

A punto de cumplir 10 años, este proyecto que desarrolla la Federación al amparo de las ayudas para difusión y fomento del Cooperativismo y de la Economía Social de la Junta de Castilla y León, ha generado cerca de 300 proyectos empresariales de los que más de una cuarta parte han conseguido ponerse en marcha generando más de 180 puestos de trabajo estables, de ellos unos 120 en empresas de economía social.

Otra de las características destacadas de este proyecto es que se ha acercado en este periodo a todo el territorio regional desarrollándolo en casi una veintena de localidades diferentes.

El Proyecto se ha ido adaptando en este periodo a las necesidades de los emprendedores. En todos los casos se ha incluido una fase de difusión, otra de formación intensa tanto teórica como práctica, y una tercera de aplicación directa a la puesta en marcha del propio

C/ Cánovas del Castillo, 4 - 1º · 47002 Valladolid
Tel.: 983 30 86 74 · Fax: 983 30 90 07
E. Mail: cooperativasdetrabajo@fctacyl.coop · P. web: www.fctacyl.coop

proyecto. En los últimos años se ha podido incorporar una fase específica que ha venido a redondear la oferta a los emprendedores: la posibilidad de autorizar durante todo el proceso de puesta en marcha y hasta cumplir el primer año de vida de la empresa.

El perfil de los emprendedores que está pasando por este proyecto sería Mujer (55%), de entre 26 y 39 años (60 % de los participantes).

El programa persigue un doble objetivo. Por una parte se trata de un programa encaminado a difundir la Economía Social como alternativa de empleo, y por otra tiene una función formativa y orientadora que persigue el dotar al participante de las herramientas fundamentales para que pueda iniciar una actividad por cuenta propia. El primer objetivo nos ha permitido llegar a más de 2.000 personas, sin contar con los encuentros con medios de comunicación que se han sucedido cada año, con su consiguiente repercusión social. Además se ha contactado con más de 1000 entidades públicas y privadas a fin de dar a conocer el proyecto y las posibilidades de la Economía Social como alternativa de empleo.

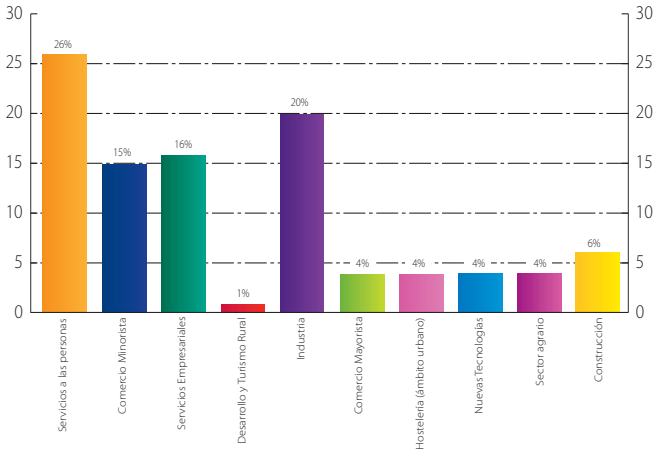

Los proyectos presentados por los participantes han sido muy variados: desde la creación de una granja de caracoles, pasando por la modernización de actividades agro-ganaderas, servicios de ayuda a domicilio, la creación de diversos portales de Internet, comercio minorista de todo tipo, comercio mayorista, importación de madera de países tropicales, industrias relacionadas con energías renovables, empresas de construcción, etc... Los proyectos se enmarcan en todos los sectores económicos de actividad, prevaleciendo el sector servicios.

II PREMIOS AL COOPERATIVISMO EN CASTILLA Y LEÓN

En 2006 se celebró la primera edición de los premios al Cooperativismo y la Economía Social de Castilla y León, fruto del acuerdo alcanzado con el Gobierno regional en el seno del Consejo Superior Regional para el Fomento del Cooperativismo: si bien en una primera instancia, la Junta de Castilla y León apostaba por unos premios sólo para la Economía Social, finalmente se impuso el criterio de dar mayor protagonismo a la realidad cooperativa que había sido la impulsora de estos premios.

Se distinguen cuatro categorías de premios, dos estrictamente dirigidas a cooperativas, una para otra empresa de Economía Social y la cuarta destinada a distinguir a una entidad o persona de forma especial.

En la II edición en 2007, resultaron premiados, en la categoría cuarta, el vallisoletano Ricardo Martín, ex – presidente de las Cooperativas Agrarias de Castilla y León y de España y con toda una vida dedicada al cooperativismo agrario.

Entre las Cooperativas se premió a la Cooperativa de trabajo GREDALIA, vinculada a nuestra Federación: se trata de un proyecto innovador dedicado a la gestión de un espacio natural protegido así como de un Centro de Interpretación del mismo, en la sierra de Gredos de Ávila. La cooperativa es una iniciativa de seis mujeres todas ellas tituladas superiores en materias de medio ambiente y gestión.

El otro premio para cooperativas se lo llevó la cooperativa agraria AGROPAL, de Palencia, y el premio a otra empresa de economía social se lo llevó en esta ocasión la Sociedad Laboral SEGABEL, de Valladolid.

ESTUDIO SOBRE LA SITUACIÓN DE LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO EN CASTILLA Y LEÓN

La Federación, con financiación de la Junta de Castilla y León y con la colaboración de la Cooperativa 1A Consultores, desarrolló en 2007 un trabajo de investigación a partir de una exhaustiva encuesta pasada a más de 130 cooperativas de trabajo de la región con el objeto de diagnosticar la situación de estas cooperativas en relación a diferentes procesos como son la gestión societaria y empresarial, su relación con la administración, sus obligaciones fiscales y registrales, etc. Se prevé para el ejercicio 2008 una nueva actuación derivada de esta que consistiría en la elaboración de una Guía de buenas prácticas para las Cooperativas de Trabajo detectando las áreas de mejora que se han descubierto en la investigación desarrollada en 2007, así como diversos actos de difusión de la Guía entre las cooperativas de la región.

Federación Valenciana de Empresas Cooperativas de Trabajo Asociado

FEDERACIÓ VALENCIANA FEVECTA D'EMPRESES COOPERATIVES DE TREBALL ASSOCIAT

Comunidad Valenciana

FEVECTA CREARÁ UNA COOPERATIVA DE 2º GRADO PARA CONSTITUIR UN FONDO DE CAPITAL CON EL QUE INVERTIR EN LA CREACIÓN DE NUEVAS COOPERATIVAS

LAS COOPERATIVAS APRUEBAN POR UNANIMIDAD LA GESTIÓN DE LA FEDERACIÓN

FEVECTA celebró el 27 de abril en Valencia su Asamblea anual en la que se aprobó por unanimidad la gestión y las cuentas anuales de la organización durante 2006, así como el presupuesto para 2007. Un total de 125 socios cooperativistas de toda la Comunidad Valenciana participaron en este acto en el que, entre otros hechos destacados, fue respaldada por amplia mayoría la candidatura presentada por el Consejo Rector para la renovación parcial de la mitad de sus miembros y se acordó constituir la cooperativa de 2º grado DESCOOP, junto con tres entidades de crédito, con el fin de constituir un fondo de capital destinado a la inversión en proyectos cooperativos de reciente constitución.

Además, con motivo de las elecciones autonómicas celebradas en mayo, FEVECTA invitó a los tres partidos políticos valencianos con representación parlamentaria: PP, PSPV y Esquerra Unida a compartir una mesa redonda para hablar de algunas cuestiones de interés para las cooperativas de cara a la nueva legislatura. La mesa redonda titulada "El futuro del cooperativismo valenciano en el marco del nuevo Estatuto" contó con la presencia del portavoz de campaña del PP y vicepresidente de la Diputación de Valencia, Vicente Ferrer, del responsable del área de Empresa y Pyme de la Comisión Ejecutiva Nacional del PSPV-PSOE, Francisco Pons, y de la responsable del programa electoral y política institucional del Consell Polític de EUPV, Margarita Sanz.

En la inauguración del acto estuvo presente el director general de Trabajo de la Generalitat Valenciana, Román Ceballos, entre otros representantes políticos, empresariales, sindicales, e institucionales. En su intervención inaugural, el presidente de FEVECTA, Vicent Comes, reclamó "un mayor apoyo político por parte de la administración autonómica al tejido empresarial cooperativo" e hizo una reflexión ante los representantes políticos presentes acerca de los retos a los que habrán de hacer frente las empresas cooperativas de cara a la nueva legislatura. Comes destacó como la cuestión "más preocupante" que afecta al sector "la existencia actual de un marco normativo que desde hace unos pocos años resulta poco favorecedor al emprendimiento y la actividad de nuestras empresas". En este sentido, el presidente de FEVECTA reclamó para el sector "más recursos para innovación, la realización de inversiones y la creación de empleo estable", al tiempo que "nuevas condiciones en política fiscal que, tras dos décadas sin cambios, puedan devolver de manera efectiva la consideración como empresas protegidas y especialmente protegidas que la legislación reconoce a este tipo de sociedades". A cambio, dijo, "las cooperativas no deslocalizan el empleo ni la riqueza que generan", además de que "por

C/ Arzobispo Mayoral, 11 bajo · 46002 Valencia
Tel.: 96 352 13 86 / 351 50 29 · Fax: 96 351 12 68
E. Mail: fevecta.@fevecta.coop · P. web: www.fevecta.coop.

ley han de destinar un fondo de reserva irrepartible a generar nuevos proyectos e iniciativas con los que devolver a la comunidad en la que operan una parte de la riqueza que la ha hecho posible".

600 MIL EUROS PARA APOYAR NUEVOS PROYECTOS COOPERATIVOS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

SE CREA DESCOOP, UN NUEVO FONDO CON CAPITAL VALENCIANO PARA APOYAR NUEVOS PROYECTOS COOPERATIVOS

Desenvolupament Cooperatiu Coop. V. (Descoop) es una cooperativa de 2º grado creada para apoyar la puesta en marcha y consolidación de nuevos proyectos empresariales cooperativos de la Comunidad Valenciana, así como el lanzamiento de nuevas líneas de negocio. El Consejo Rector de Descoop está integrado por FEVECTA, Caixa Popular, Caixa Rural La Vall San Isidro de Vall d'Uixò y Caixa Rural San José D'Almassora.

Tal y como explicó en rueda de prensa el presidente de FEVECTA, Vicent Comes, Descoop responde a la necesidad de vencer los obstáculos con los que se encuentran los emprendedores valencianos a la hora de acceder a la financiación inicial necesaria en la puesta en marcha de su proyecto empresarial. La iniciativa de FEVECTA a la hora de poner en marcha este proyecto responde a dos motivos: "en primer lugar, porque nuestra misión es fomentar el cooperativismo en la Comunidad Valenciana y, en segundo lugar, porque supone un proyecto de intercooperación que encaja perfectamente con el compromiso que mantenemos con nuestros asociados", ha manifestado Comes.

La presidencia de Descoop será asumida por Emilio Sampedro, miembro de la Ejecutiva de FEVECTA, quien ha detallado cómo se van a articular las inversiones de Descoop en las cooperativas que sean beneficiarias de su apoyo financiero. "Se trata de un capital semilla con el que ayudar a hacer realidad los proyectos e ideas de los emprendedores valencianos que creen cooperativas o creen nuevas líneas de negocio en el seno de cooperativas ya en marcha", ha declarado Sampedro, quien ha destacado que se trata de "un instrumento flexible de financiación" para que pueda adaptarse a las necesidades de cada grupo.

Acerca del capital social con el que parte la nueva entidad, el compromiso inicial de los socios de Descoop es hacer una aportación de 600 mil euros (150 mil euros por entidad), "pero esperamos que éste sólo sea un punto de partida ya que el capital puede ir creciendo en función del interés de los proyectos que soliciten nuestro apoyo". De hecho Descoop, siguiendo además el principio de puertas abiertas que rige en las cooperativas, "está abierta a la incorporación de nuevos socios que deseen adquirir el compromiso de apoyar la puesta en marcha de nuevos proyectos cooperativos valencianos", y ha querido puntualizar que "éste es un proyecto que echa a andar hoy y que esperamos que tenga un largo camino por delante, porque supondría contribuir a hacer realidad el proyecto de muchos emprendedores valencianos".

Las inversiones en cada cooperativa se situarán aproximadamente entre los 30.000 ? y los 60.000 ?, dependiendo de las necesidades de financiación de cada proyecto, pero no se descartan inversiones mayores o menores en función de la envergadura de cada iniciativa.

DESCOOP se incorporará bajo la figura social de asociada (socio de capital) en las cooperativas cuya actividad se tenga por conveniente financiar. La financiación de DESCOOP tendrá la consideración legal de aportación voluntaria al capital de la cooperativa. La aportación voluntaria da derecho a recibir una remuneración en forma de interés sobre el capital invertido que se negociará en cada caso.

DIFERENCIAS CON RESPECTO A OTRO TIPO DE INSTRUMENTO DE FINANCIACIÓN

La financiación que conceda Descoop no va a ser un crédito. No se van a pedir avales. "Vamos a valorar la solvencia del proyecto y no la solvencia económica de los socios", ha aclarado el presidente de Descoop y, en ese sentido, se va a trabajar para subsanar los problemas de acceso a financiación con los que toda pequeña empresa se encuentra en sus inicios. En este sentido, este fondo supone un instrumento de financiación más comprometido con aquellos proyectos que respalda y como prueba de ello Descoop se incorporará al Consejo Rector de las cooperativas a las que apoye.

Unión de Cooperativas de Extremadura de Trabajo Asociado

U.C.E.T.A.

Extremadura

HECHOS Y/O LOGROS DE UCETA DURANTE EL AÑO 2007

Aumento de la satisfacción de las empresas asociadas a la organización.

"De muy satisfactorios" considera Don Emilio Simón, Presidente de UCETA, los resultados obtenidos en el ejercicio 2007 en todas la áreas y departamentos, lo que viene a suponer un reflejo de un modelo de gestión centrado en la eficiencia y que consolida y da estabilidad a la Organización.

¿Cómo se ha conseguido?

A través de una estrategia clara y consistente y de una gestión realmente excelente y con una gran agilidad a la hora de dar respuesta a los problemas e inquietudes de las cooperativas.

UCETA en su ánimo de mejorar la satisfacción de sus empresas asociadas y para seguir manteniendo la fidelización de las mismas, ha llevado a cabo una mejora de los servicios que les ofrece, agilizando la resolución de los problemas y/o consultas que se planteaban a diario.

Se ha trabajado por una mejora continua de los procesos de trabajo, implicando aún más a los trabajadores de la Organización, dinamizando la implantación del Sistema de Gestión de Calidad Norma ISO 9001:2000, -obtenida en el año 2006-, haciendo especial énfasis en las actividades de gestión de la formación, asesoramiento laboral, fiscal y contable, suministro de información a los clientes y gestión de proyectos.

Con esto se ha conseguido reducir los tiempos de respuesta en la resolución de cuantas dudas y/o problemas planteaban las empresas asociadas, y se han estrechado aún más los lazos entre UCETA y sus empresas.

Área institucional y relaciones externas

Un primer ámbito de la actuación en el año 2007 se ha centrado en la necesaria interlocución y participación en las instituciones y órganos públicos de su dependencia y en los consejos asesores de la Administración Autonómica, desarrollando un proceso de consulta y diálogo necesarios para el Cooperativismo.

Además desde las diversas organizaciones representativas del Cooperativismo de trabajo se ha requerido de todas las administraciones la voluntad de mantener e institucionalizar el diálogo con el sector cooperativo a través de los instrumentos de interlocución que ya han sido creados, tales como el Consejo Económico y Social, el Consejo Superior del Cooperativismo, así como en todos aquellos organismos que afecten directa o indirectamente al Cooperativismo de Trabajo y así resultó, especialmente importante, la representación en aquellos consejos con incidencia en la Formación y en el Empleo.

Reivindicamos, una vez más, nuestra participación en otros foros en los que, flagrantemente, se marginaban a nuestras empresas que tanto están contribuyendo a incrementar el bienestar económico y social de nuestra Comunidad, lográndose la adopción de medidas de apoyo, fomento y difusión que tuvieran en cuenta las características de nuestro régimen societario.

C/ Marquesa de Pinares, 32 bajo · 06800 Mérida (Badajoz)
Tel.: 924 33 08 71 · Fax: 924 30 37 52
E. Mail: uceta@arrakis.es · P. web: www.uceta.org

Por otra parte, en la realidad socioeconómica actual, se han abierto nuevas temáticas que han sido objeto del denominado Diálogo Social, que hasta el momento, tan sólo se llevan a cabo con los agentes sociales que representan a la patronal y a los sindicatos; en todo momento se procuró que la opinión, posición y aportación del Cooperativismo de trabajo fuera tenido en cuenta en cualquier negociación en que se trataran temáticas respecto a condiciones de trabajo, estabilidad en el empleo, acceso a la formación, prevención de riesgos, lucha contra la violencia de género, igualdad de oportunidades, etc.

Igualmente se han normalizado los encuentros con la Junta de Extremadura para realizar el seguimiento de los diversos acuerdos firmados en materia de empleo, formación, desarrollo empresarial, etc.

GESTIÓN DE LA FORMACIÓN

Se ha producido un incremento tanto cuantitativo como cualitativo en los cursos de formación impartidos a los socios y trabajadores de las empresas asociadas como a los trabajadores de la propia Organización.

Además, se han habilitado unas nuevas instalaciones, -contiguas a la sede social-, homologándose tres nuevas aulas para impartir cursos en diversas materias del Plan FIP, debidamente equipadas y acorde a la demanda actual, donde ya se está impartiendo formación.

Asesoría Laboral Fiscal y Contable

Desde su creación en el año 1999, -por acuerdo de Asamblea General-, hoy puede decirse que el Departamento de Asesoría se encuentra ya consolidado, ofreciendo apoyo y asesoramiento de calidad a todas las empresas asociadas sobre aspectos fiscales, laborales, contables, jurídicos, de formación, etc. así como de cualquier problema que planteen nuestras empresas.

La calidad de este servicio no habría sido posible si no se contara con un magnífico equipo de profesionales, altamente preparados y motivados, que siempre han sabido adaptarse a los importantes y continuos cambios experimentados en el mundo de la empresa y de los mercados y manteniendo en todo momento una completa identificación con los intereses de la Organización y de sus cooperativas asociadas.

El reconocimiento a la labor desempeñada por la Asesoría ha sido puesto de manifiesto en reiteradas ocasiones por los miembros del Consejo Rector.

Actualmente la Asesoría cuenta con sesenta empresas a las que se les presta diversos servicios desde los departamentos de laboral, fiscal y contable, estando entre sus objetivos seguir captando nuevas empresas y seguir incorporando a la misma todas las innovaciones tecnológicas en cada uno de los departamentos en aras a una mayor eficacia y eficiencia en todos los procesos.

GESTION DE PROYECTOS

Se finalizó con éxito el segundo proyecto de Implantación y Certificación de un Sistema de Gestión de Calidad, conforme a la Norma ISO:9001:2000, en 15 empresas asociadas a UCETA.

La Jornada de Difusión del Proyecto, así como el acto de entrega de los certificados, contó con la presencia de *Don JESÚS ALONSO SÁNCHEZ,* Director General de Innovación y Competitividad Empresarial de la Consejería de Economía, Comercio e Innovación de la Junta de Extremadura.

Impulso de la "Ley de Cooperativas Especiales de Extremadura"

UCETA colaboró con el Gobierno Regional, -en calidad de miembro cualificado del Consejo Superior del Cooperativismo-, en la elaboración de la *"Ley 8/2006, de 23* de diciembre, de Sociedades Cooperativas Especiales de Extremadura", haciendo una serie de aportaciones que desde el movimiento cooperativo se consideraron claves para el desarrollo de una buena Ley en materia cooperativa.

Esta modalidad de ***cooperativa especial,*** -que pretende potenciar el modelo cooperativo como fuente de creación de empresas y de empleos estables-, ***se reserva única y exclusivamente para las sociedades cooperativas de nueva creación.***

Con poco más de un año en vigor, se han creado 12 empresas en el año 2007, -muestra del acierto de esta ley-, amparándose en este régimen societario, calificado de *innovador* por una serie de aspectos normativos que, insistentemente, han sido demandados por el sector cooperativo para la actual Ley 2/1998, de 26 de marzo, de Sociedades Cooperativas de Extremadura.

Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado

UCMTA
COOPERATIVAS DE TRABAJO
MADRID

LA UCMTA OBTIENE EL SELLO DE EXCELENCIA

Después de varios meses de intenso trabajo, la UCMTA ha accedido al sello de excelencia, de acuerdo al modelo más reputado de calidad: la EFQM.

Consideramos que este reconocimiento pone en valor el compromiso por mejorar día a día la capacidad de respuesta a las necesidades y demandas del movimiento cooperativo, sea en clave de influencia en las instituciones, sea en materia de apoyo al cotidiano de las cooperativas de trabajo madrileñas.

En particular, para acceder al sello de calidad se abordaron las siguientes acciones de mejora:

- Realización de un Cuadro de Mando, que proporcione información relevante sobre el funcionamiento y rendimiento de la organización.
- Elaboración de un protocolo para canalizar sugerencias y posibles quejas y reclamaciones.
- Cumplimiento de los requisitos de la Ley Orgánica de Protección de Datos.
- Identificación de las necesidades formativas del personal de la UCMTA y definición del Plan de Formación 2007.

Es importante resaltar que esta hoja de ruta hacia la excelencia marca un compromiso permanente con la calidad, es decir, estamos obligados a continuar revisando nuestra práctica cotidiana y establecer todos los procedimientos y protocolos que nos faciliten su mejora.

Creemos firmemente que una buena parte de las cooperativas, de acuerdo a los principios y valores de responsabilidad social, trabajan en clave de calidad. Pero no es suficiente con hacerlo, es preciso acreditarlo y, para ello, es necesario implementar estos procesos en el seno de nuestras empresas.

Sin duda, aunque ardua, la experiencia valdrá la pena: no sólo mejorará el posicionamiento respecto a los clientes, también supondrá una excelente oportunidad para revisar las prácticas cotidianas de la gestión del negocio (la política de recursos humanos, la estrategia de crecimiento, las claves de financiación, etc.)

LA UCMTA Y LA SENAMI FIRMAN UN CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA FAVORECER EL USO PRODUCTIVO DE LAS REMESAS EN ECUADOR

Firma del Convenio con la Senami

La **Unión de Cooperativas Madrileñas de Trabajo Asociado (UCMTA)**, como entidad promotora del proyecto europeo **REDES Remesas y Desarrollo**, incluido en la línea de financiación de la Comisión Europea AENEAS, ha firmado un convenio de colaboración con la **Secretaría Nacional del Migrante** de Ecuador **(SENAMI)**. William Murillo, ministro de la SENAMI con sede en Quito-Ecuador, y Rubén Villa Benayas, presidente de la UCMTA, fueron los encargados de firmar el convenio a escasas horas de la llegada a España del presidente ecuatoriano, Rafael Correa.

La SENAMI es la entidad encargada de la definición y ejecución de las políticas migratorias, encaminadas al

C/ Valverde, 13 - 4ª planta · 28004 Madrid
Tel.: 91 532 24 88 · Fax: 91 522 59 80
E. Mail: union@ucmta.es · P. web: www.ucmta.org

desarrollo humano de todos sus actores, que servirá de enlace en las acciones de atención, protección y desarrollo del migrante conforme a los objetivos del Estado ecuatoriano. El objeto del presente acuerdo es el establecimiento de un marco de actuación dentro del proyecto REDES Remesas y Desarrollo en acciones que potencien la **creación de microempresas de economía social y el apoyo a proyectos solidarios a través del uso productivo de las remesas**.

Las acciones que recoge el convenio se orientan hacia: la difusión del proyecto **REDES**; la capacitación en áreas técnicas para la creación de microempresas; la formación de emprendedores y emprendedoras en relación con las entidades socias ecuatorianas del proyecto; la identificación de potenciales ideas de negocio; la propuesta de proyectos sociales y de áreas geográficas para desarrollar estos proyectos; el diseño de módulos formativos sobre cooperativismo en colaboración con la ACI (Alianza Cooperativa Internacional); la prospección en materia cooperativa para facilitar las opciones profesionales de los alumnos y alumnas que finalicen sus estudios en la escuela; la creación de un fondo especial para emprendedores y emprendedoras que desarrollen una microempresa en Ecuador con apoyo de las remesas que llegan desde España.

El proyecto **REDES, Remesas y Desarrollo** se dirige a **crear un modelo de optimización de las remesas** de inmigrantes ecuatorianos/as. Tiene una duración de dos años y cuenta con una red de entidades socias en Ecuador y Europa. El proyecto tiene **como objetivo general la creación de empleo estable y de calidad en las sociedades de origen de la inmigración**, en concreto bajo la fórmula de empresas cooperativas, fomentar el espíritu emprendedor en la sociedad de origen como en las de acogida, así como establecer redes transnacionales para el intercambio de buenas prácticas en el uso productivo de las remesas y el apoyo a proyectos solidarios.

Según la revisión del Padrón de 2006 del Instituto Nacional de Estadística (INE), algunos de los datos que se desprenden reflejan que la población ecuatoriana en España se estima en 414.000 habitantes, de los cuales el 86% envía remesas a sus familias en Ecuador. Sólo en Madrid la inmigración latinoamericana ha enviado 1.074.000 Euros a sus familiares en los últimos doce meses.

II ENCUENTRO DE JUVENTUD Y COOPERATIVISMO

En el mes de octubre se celebró el **II Encuentro de Juventud y Cooperativismo "Educar en Colectivo"**, orientado principalmente a sensibilizar a profesorado, agentes sociales juveniles y juventud en sí misma sobre la importancia de los valores y principios cooperativos, primer paso para trabajar desde el ámbito educativo y social la alternativa real del autoempleo colectivo, y en concreto del cooperativismo.

A través de las diferentes ponencias presentadas se constata que el espíritu emprendedor puede ser llevado al aula, y trabajado en los centros educativos y ámbitos formativos juveniles.

Es importante resaltar que toda la información que se ha compartido en este Encuentro está basada en las experiencias reales que están siendo llevadas a cabo por las personas que han colaborado en las ponencias y en el grupo de trabajo.

A partir de las conclusiones obtenidas y trabajadas en el I Encuentro realizado el año pasado, y de las experiencias nuevas de este año, el grupo de trabajo formado para estudiar las líneas de los diferentes talleres debatió sobre la diferenciación de los dos caminos planteados para abordar de forma prioritaria, el asociacionismo juvenil y la educación.

Se marcaron pautas claras de trabajo futuro centrado en trabajar con las asociaciones, del profesorado, de estudiantes, de madres y padres,... que podrán ejercer como organismos de contacto multiplicadores de las actuaciones y los objetivos marcados por el Área de Juventud para este próximo año, enmarcados principalmente en los proyectos europeos **Didacticoop** (elaboración de materiales didácticos y herramientas para el fomento del cooperativismo) y **El Valor de Formar** (realización de seminarios de sensibilización y creación del maletín de orientación en autoempleo colectivo).

Presentación del vivero de empresas para la economía social

Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de la Región de Murcia

EL COOPERATIVISMO DE TRABAJO ASOCIADO EN LA REGIÓN DE MURCIA, PROPUESTAS DE FUTURO

Desde UCOMUR, se mantuvieron reuniones con los distintos partidos políticos, con el objetivo de hacerles llegar su propuesta para potenciar el cooperativismo en Murcia y que consistía en una serie de 18 medidas destinadas a potenciar y fomentar una política municipal y autonómica, que tenga en cuenta el cooperativismo y su fórmula empresarial como base del desarrollo económico.

CONSEJO SUPERIOR DEL COOPERATIVISMO DE LA REGIÓN DE MURCIA

Una de las novedades más significativas que introduce la Ley de Cooperativas de la Región de Murcia es la creación del Consejo Superior del Cooperativismo. Un Consejo que será un instrumento que garantizará el cooperativismo en la Región, pero que sobre todo, deberá tener entre sus funciones la de "mediación en la resolución de conflictos". Deberá ejercer como órgano de conciliación entre los socios y las cooperativas.

Durante el año 2007 y los primeros meses de 2008, se han celebrado dos reuniones para ir definiendo la forma jurídica que podrá adoptar el Consejo, así como las funciones del mismo y su composición.

UCOMUR estará representada con varios miembros en el Consejo Superior, que esperamos pueda ver su constitución definitiva en el último trimestre de 2008.

CONVENIO CON EL COLEGIO DE ECONOMISTAS

UCOMUR y el Colegio de Economistas de la Región de Murcia, ha firmado un acuerdo para la realización de un trabajo de investigación sobre los sectores emergentes más favorables para el desarrollo del empleo en el ámbito cooperativo.

Además se ha firmado otro acuerdo a través del cual se ofertará a todos los cooperativistas la Escuela de Estudios del Colegio de Economistas.

UCOMUR EN EL DÍA DEL EMPRENDEDOR

UCOMUR entiende que para poder mejorar la productividad del sistema empresarial en la Región de Murcia, se requiere mejorar los accesos a la financiación y la tecnología, haciendo así posible el desarrollo de proyectos innovadores.

En otras palabras, no basta con disponer de "ideas", sino que es necesario también formar a los emprendedores capaces de llevarlas a cabo, en unas condiciones de mercado que sean altamente competitivas. Por otro lado, se sabe que toda capacidad emprendedora en las personas tiene un componente innato que es el talento y otro componente aprendido, cuyo desarrollo es uno de los compromisos más importantes que La Unión de Cooperativas de la Región de Murcia ha adquirido en 2007.

PACTO SOCIAL POR EL MEDIO AMBIENTE

El protocolo general entre la Consejería de industria y Medio Ambiente y organizaciones representativas de la actividad económica y social de la Región, entre las que se encuentra UCOMUR, a fin de fomentar la responsabilidad ambiental y el desarrollo sostenible en el marco del **Pacto Social por el Medio Ambiente,** pretende impulsar el cambio hacia el desarrollo sostenible en la producción y consumo en la Región de Murcia, a través de acuerdos voluntarios, cooperación y colaboración, ecoefectividad, introducción de la valoración de la calidad ambiental...

Los objetivos que se plantea este protocolo general, fueron suscritos el 28 de junio de 2007 por **Radio Taxi Murcia, S. Coop.,** cooperativa perteneciente a UCOMUR. Entre estos, cabría destacar: utilizar

C/ Nueva de San Antón, 39 (Edificio Andrómeda) Bajo • 30009 Murcia
Tel.: 968 27 52 00 • Fax: 968 29 45 77
E. Mail: ucomur@ucomur.coop • P. web: www.ucomur.coop

biodiesel y combustibles alternativos, colaborar con la Administración Ambiental en la difusión de buenas prácticas ambientales en relación a la movilidad sostenible y difundir entre los ciudadanos los compromisos de responsabilidad ambiental adquiridos, dando a conocer la etiqueta identificativa de compromiso con el desarrollo sostenible.

RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

La Responsabilidad Social de las empresas, es un concepto que llama a una nueva forma de ser empresa en la sociedad y en el mercado. El cooperativismo, desde la concepción de sus principios y valores, tiene una larga tradición en combinar viabilidad y responsabilidad con su medio natural y social sirviendo de referencia a otros modelos empresariales y representando ejemplarmente esta nueva forma de ser empresa.

Elementos de la Responsabilidad Social Empresarial como la cohesión y la solidaridad social, la distribución de la riqueza, compromiso con el empleo y el desarrollo local, son objetivos y valores que guían al cooperativismo en su gestión económica y social.

CIFRAS DEL COOPERATIVISMO

COOPERATIVAS: a 31 de diciembre de 2007, había en la Región de Murcia en situación de alta en la Seguridad Social:

REGISTROS DE ENTIDADES DE ENTIDADES DE ECONOMÍA SOCIAL
Registro de Sociedades Cooperativas y Sociedades Laborales

FORMA JURÍDICA	2004		2005		2006		2007		TOTAL INSCRITAS
	SOCIEDADES INSCRITAS	NÚMERO SOCIOS	SOCIEDADES INSCRITAS	NÚMERO SOCIOS	SOCIEDADES INSCRITAS	NÚMERO SOCIOS	SOCIEDADES INSCRITAS	NÚMERO SOCIOS	SOCIEDADES INSCRITAS
SOCIEDADES ANÓNIMAS LABORALES (SS.AA.LL.)	2	6	2	7	1	3	1	4	402
SOCIEDADES LIMITADAS LABORALES (SS.LL.LL.)	252	898	218	804	177	598	145	495	2.207
SOCIEDADES COOPERATIVAS	228	1.006	173	786	164	858	149	651	3.593
TOTAL EMPRESAS	482	1.910	393	1.597	342	1.459	295	1.150	6.202

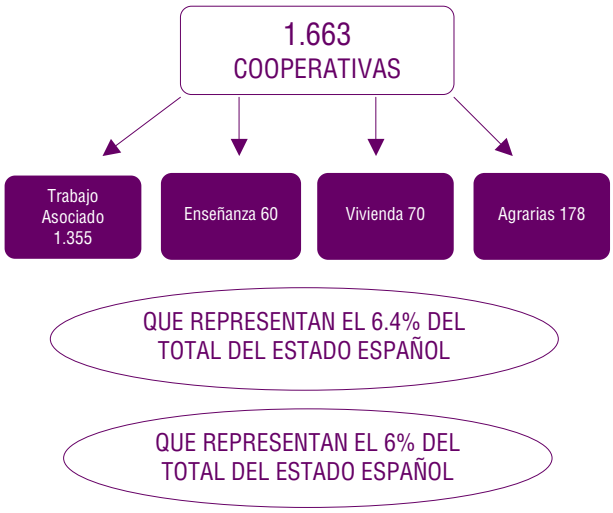

EMPLEOS: a 30 de diciembre de 2007, son 18.808 los trabajadores en situación de alta en la Seguridad Social.

Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja

ucotar

UCOTAR PRESENTA UN ESTUDIO Y DOS MANUALES SOBRE RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LAS COOPERATIVAS DE TRABAJO ASOCIADO

La Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja, UCOTAR, hizo público el Estudio "Responsabilidad Social Empresarial en las Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja" que como Acción Complementaria de la Formación Continua ha financiado el Servicio Riojano de Empleo con dotación del Fondo Social Europeo.

A la jornada de presentación asistieron cooperativistas, miembros del Foro Riojano de Responsabilidad Social y representantes de distintas asociaciones y entidades, como Asociación Promete, Cruz Roja, FECOAR, FER y Universidad de La Rioja.

Durante la Jornada, la directora de UCOTAR, Gemma Soria Zapatero destacó algunos datos de interés puestos de manifiesto con este estudio, como que "el 100% de las cooperativas analizadas han adoptado diversas medidas de conciliación de la vida laboral y familiar y que en el 80% de ellas, se han implantado medidas dirigidas a un menor impacto medioambiental". "Estos datos corroboran que las cooperativas son empresas que caminan hacia la calidad y excelencia empresarial, porque, aun sin ser conscientes de ello, de forma continuada en el día a día de su actividad, establecen y asumen sin conflicto, y más allá del interés puramente publicitario, medidas socialmente responsables". En esta misma línea, el Presidente de UCOTAR, D. Juan Antonio Chans Legaz, afirmó "que la Responsabilidad Social Empresarial forma parte de las empresas de economía social en general y de las cooperativas de trabajo asociado en particular, porque está implícito en sus principios". Las cooperativas son empresas adelantadas a su tiempo porque hace ya 40 años asumían como propios, principios que hoy son parte de la definición de Responsabilidad Social empresarial, término actualmente muy utilizado por todos, grandes empresas, pymes y administración, y que sin embargo, nosotros desarrollamos desde nuestros orígenes", señaló Chans.

D. Javier Zuazo, de QMK empresa que ha participado activamente en la realización del estudio, presentó los dos Manuales y el CD surgidos del mismo y del que se editaran 300 copias para su difusión; el primer manual corresponde a un Módulo de Sensibilización de 3 h. de duración junto al correspondiente Manual de Apoyo para el formador, ambos dirigidos a introducirse en acciones formativas para trabajadores y no trabajadores; en segundo lugar, se presentó el Manual del Curso de RSE en las Cooperativas de Trabajo Asociado de La Rioja, junto al correspondiente manual del formador. Además se ha creado un CD que recoge bibliografías, documentos y enlaces de interés.

El Gerente del Servicio Riojano de Empleo D. Carlos Gonzalo, clausuró la Jornada señalando "su deseo de que los buenos resultados y los datos obtenidos del estudio no queden solo ahí, en un estudio puntual, y que sirvan para que UCOTAR siga trabajando en estas y otras acciones de mejora de nuestras empresas, contando siempre con el apoyo la consejería y del Gobierno de La Rioja que siempre ha estado y está dispuesto a ayudarnos."

Parque San Miguel, 7 bajo · 26007 Logroño
Tel.: 941 51 90 15 · Fax: 941 51 90 16
E. Mail: ucotar@ucotar.com · P. web: ucotar.com

UCOTAR FIRMA UN ACUERDO CON VODAFONE PARA ADOPTAR LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS MÓVILES

El convenio permitirá a los miembros de UCOTAR acceder a las nuevas tecnologías en movilidad y beneficiarse de descuentos permanentes en las tarifas de telefonía móvil de Vodafone España.

UCOTAR y Vodafone España han llegado a un acuerdo de colaboración para favorecer y difundir la movilidad en las comunicaciones e introducir las nuevas tecnologías entre los miembros de la Unión. Además, podrán disfrutar de estos servicios, en todo momento, desde cualquier lugar o dispositivo y sin necesidad de gestionar tecnología e infraestructura compleja. Entre los acuerdos establecidos se especifican además la ventajas que para los asociados pueden tener la aparición de nuevos planes de precios o productos y servicios que Vodafone España incorpore a su cartera en el futuro.

Otro de los puntos fuertes del acuerdo es la colaboración de ambas partes en la convocatoria de actos y eventos que redunden en el conocimiento por parte de las empresas de nuevos productos y tecnologías.

Diego Marín, responsable de Distribución en Vodafone, indica que "hemos querido materializar con este acuerdo el interés de Vodafone España por el desarrollo tecnológico de las PYMEs, contribuyendo a la disminución de la brecha digital en este segmento tan importante dentro del tejido económico de La Rioja".

Según el Presidente de UCOTAR D. Juan Antonio Chans Legaz, "Con este acto, UCOTAR da un paso más en la consecución de acuerdos ventajosos para sus asociados que reviertan y rentabilicen las aportaciones de cada uno de ellos, así como que fortalezcan los lazos de unión con empresas como Vodafone España, líder mundial en comunicaciones móviles, ya que nos pueden ofrecer ventajas competitivas en las tareas diarias que realizamos".

UCOTAR SE REUNE CON EL CONSEJERO DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN Y EMPLEO DEL GOBIERNO DE LA RIOJA

El mes de noviembre UCOTAR mantuvo una reunión con el Consejero de Industria, innovación y Empleo, D. Javier Erro, con la Directora de Trabajo, Dña. Concepción Arruga, y con el Gerente del Servicio Riojano de Empleo, D. Carlos Gonzalo, al objeto de presentar a los nuevos miembros del Consejo Rector de la Unión.

En la reunión, los representantes del Gobierno regional manifestaron que seguirán manteniendo su actitud de colaboración con la entidad en el desarrollo de acciones tendentes a la mejora general del tejido empresarial representado por la Unión.

Además, se apoyará a UCOTAR en el trabajo de elaboración de propuestas para la modificación de la Ley de Cooperativas de La Rioja, trabajo en el que participará nuestra entidad con sus técnicos y experiencia y FECOAR.

Por último, el Presidente de UCOTAR, D. Juan Antonio Chans, explicó el interés en el desarrollo de acciones a largo plazo dirigidas a la creación en la Unión de un Servicio I+D+I para empresas de Economía Social y de desarrollo de RSE en el sector Economía Social. El Consejero de Industria, Innovación y Empleo también ofreció su apoyo y ayuda para la ejecución de este tipo de acciones

FECOAR Y UCOTAR SE REÚNEN PARA PONER EN COMÚN LÍNEAS DE ACTUACIÓN A FAVOR DE LAS COOPERATIVAS.

Los Presidentes y técnicos de UCOTAR y FECOAR, mantuvieron recientemente una reunión de trabajo dirigida a consolidar lazos de colaboración entre ambas entidades, para la realización de acciones de desarrollo y fomento del cooperativismo riojano.

Los presidentes de ambas entidades, destacaron la necesidad de implementar los trabajos de modificación y adaptación de la Ley de cooperativas de La Rioja al acervo normativo y la actual realidad empresarial de la región.

Además, coincidieron en la importancia de seguir contando con el apoyo de la Administración regional a las cooperativas, Administración que, en cumplimiento del mandato constitucional recogido en el Art. 129-2, no debe olvidar las acciones de fomento, mediante una legislación adecuada, de las sociedades cooperativas.

Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Castilla la Mancha

Castilla-La Mancha

LA REGIÓN DE CASTILLA LA MANCHA DESTINÓ DURANTE EL AÑO 2007 140 MILLONES A PROGRAMAS DE FOMENTO DEL EMPLEO

Castilla-La Mancha recibió en total 140.765.406 millones de euros para Políticas Activas de Empleo y Economía Social, según la distribución de los fondos nacionales de empleo para el año 2007, que se vieron incrementados en el capítulo de políticas activas de empleo un 4,03% respecto al año 2006, de manera lineal para todas las comunidades autónomas.

Estos fondos transferidos se distribuyeron a través de los programas de fomento de empleo, autoempleo, centros especiales de empleo, escuelas taller, casas de oficios y talleres de empleo, que se beneficiaron de un total de 71.318.640 euros. A la formación ocupacional y continua se le asignaron 49.804.358 euros, y para la modernización del Servicio Público de Empleo el Ministerio destinó un total de 3.215.649 euros.

Los fondos para la Economía Social se distribuyeron en: apoyo de las líneas de acción establecidas en Castilla-La Mancha para el fomento del empleo en cooperativas y sociedades laborales, con 712.488 euros; apoyo a las inversiones de cooperativas y sociedades laborales con 296.752 euros; y para ayudas previas a la jubilación ordinaria en el sistema de la Seguridad Social se transfirieron a la región 417.519 euros.

UNA COOPERATIVA EN 24 HORAS

La Consejería de Trabajo e Inmigración de Castilla la Mancha ha puesto en marcha un sistema fácil, sencillo y rápido dirigido a la constitución de cooperativas. El programa *Constituye tu Empresa Cooperativa en 24 horas,* fue promovido por la Consejería, con la finalidad de facilitar a los emprendedores y promotores de cooperativas de trabajo asociado la elaboración de los estatutos sociales, reduciendo los trámites para crear una cooperativa en 24 horas.

"El objetivo es que la Administración no sea un obstáculo para los emprendedores. Este programa pretende fomentar la idea de que es más fácil, desde el punto de vista espacial, temporal y administrativo, crear una empresa bajo los estatutos de una cooperativa", explica el director general de la Consejería de Trabajo regional, Reinaldo de la Fuente.

C/ Veracruz, 26 Apartado de correos 41 · 13300 Valdepeñas - Ciudad Real
Tel.: 926 32 40 38
E. Mail: uctacam1@wanadoo.es · P. web: www.coceta.coop/uctacam

El programa, durante esta breve andadura, ha posibilitado la constitución de más de 30 cooperativas. La más importante de las novedades que introduce este sistema es que el procedimiento administrativo se ha abreviado al máximo. Asimismo ha solventado los problemas de accesibilidad, ya que el sistema ofrece a través de la web los formularios de las dos modalidades de estatutos (de dos administradores y de consejo rector), para introducir los datos básicos sobre la sociedad.

Todo ello, ha conseguido reducir los tiempos de espera que a menudo tienen que sufrir los promotores para ver constituída formalmente su cooperativa, lo que les permite iniciar la actividad empresarial mucho antes.

Esta medida ha sido acogida muy satisfactoriamente por el sector cooperativo, ya que se prevé que la misma favorezca la creación de empresas y una dinamización del empleo cooperativo en la región.

LA EMPRESA RECONVERTIDA COSEMAP

Cosemap se dedica a la fabricación y el montaje de equipos a presión, estructuras metálicas, tuberías y cualquier producto dentro del sector del metal. Entre sus clientes principales tienen a ingenierías, petroquímicas, refinerías y grandes constructoras.

La cooperativa es una empresa reconvertida. Antes de 1981 sus socios eran obreros de la vasca Montajes Nervión. Durante el año 2007, consolidó su empleo en 42 socios y, además la cooperativa brinda empleo a entre 60 y 100 personas, dependiendo del volumen de trabajo.

“En ese momento, a la empresa ya no le interesaba continuar manteniendo la fábrica en Castilla-La Mancha”, recuerda Casto Duque Ramírez, gerente de la cooperativa y uno de los socios fundadores.

“Entonces, tras luchas, encierros y huelgas de hambre, pudimos quedarnos con la empresa a cambio de las indemnizaciones. Fue difícil. El suelo no era propiedad de la empresa, y no pudimos más que quedarnos con la maquinaria, los activos y la cartera de clientes. Y luego, a comenzar y a aprender todo de cero”.

MÁSTER EN COOPERATIVISMO CON POSIBILIDAD DE PRÁCTICAS EN EL EXTERIOR

En el mes de octubre de 2007 se inició la tercera edición del Máster en Dirección de Empresas Cooperativas de la Universidad de Castilla- La Mancha.

La novedad que incorporó en este último curso es que los alumnos han podido también hacer prácticas en empresas cooperativas del exterior.

Para conseguir esta oportunidad, la universidad suscribió un convenio con el Instituto de Promoción Exterior (IPEX), por el cual el alumnado podía elegir terminar el curso trabajando unos meses en alguna cooperativa de Alemania, Francia o Italia.

El Máster, tuvo una duración de 450 horas, de las cuales se dedicaron 150 a las prácticas profesionales. En las horas lectivas participaron profesores de toda España, del Centro Internacional de Investigación e Información sobre la Economía Social (CIRIEC), con sede en Valencia, y de universidades de Granada, Córdoba y Huelva, además de una variedad de directivos de empresas cooperativas.

Al Máster, ha logrado un alto reconocimiento en el mundo cooperativista por ser uno de los primeros que se han ofrecido en España, a las aulas de la Universidad de Castilla la Mancha llegan estudiantes de todo el país, y también de Hispanoamérica.

A la finalización el alumno recibe un diploma de titulación propia de la Universidad de Castilla- La Mancha, que cuenta con el reconocimiento como título de postgrado en las universidades de ámbito europeo.

Unió de Cooperatives de Treball de les Illes Balears

cooperatives de treball
UNIÓ DE LES ILLES BALEARS

Illes Balears

PRINCIPALES ACTUACIONES DURANTE EL 2007

III Dia del cooperativismo

La celebración del Día del Cooperativismoviene siendo ya una tradición para la Unión de Cooperatives Balears. El año 2007, y contando con la colaboración habitual de la sectorial de enseñanza, tuvo lugar nuevamente esta celebración. Su principal objetivo es promover la intercooperación entre cooperativas.

Además de los actos que se concentran en el Día, el año 2007 se organizó, con caracter previo, un amplio programa de actividades lúdicas y deportivas que tuvieron una muy buena acogida.

Finalmente, se celebró el dia 18 de mayo el acto institucional en el cual se entregó una distinción a las cooperativas Mata de Jonc, en su 30º aniversario y COSEGUR en su 25º aniversario.

Este acto contó con la participación de 187 personas que pudieron tomar parte asimismo en la cena cooperativa. También hubo una amplia representación de la administración autonómica y la participación de Javier Salaberría, presidente de CICOPA, Confederación Internacional de las Cooperativas de Producción.

Formación

Entre las actividades llevadas a cabo en este ámbito, debe destacarse la puesta en marcha de un plan dedicado a la detección de necesidades formativas entre los trabajadores y socios de las diferentes cooperativas baleares, los resultados de esta invesgigación constituyeron una importante fuente de información que posteriormente fue utilizada de cara a la definición del Plan de Formación 2007.

El balance que puede hacerse de las actividades llevadas a cabo en est área es altamente positivo, las actuaciones se han materializado en 33 cursos realizados, lo que representa un número de 273 plazas de formación.

Desarrollo empresarial

En el ámbito del área empresarial, debe destacarse la actividad de asesoramiento que lleva a cabo la Unió, concretamente durante el año 2007 desarrolló una labor de asesoramiento directo a 13 cooperativas. Las consultas por éstas realizadas abarcaron diferentes temas.

Asimismo, a través de este servicio, se han tramitado un total de 13 expedientes de solicitud de subvenciones de fomento de la economia social para un total de 8 cooperativas asociadas y por un importe total de 152.542,28€.

Finalmente resultaron aprobadas un total de 11 subvenciones con un importe total de 123.469,28€, lo que supone un 80.94% del total solicitado.

C/ Pare Bartomeu Pou, 52, ppal. 2 · 07003 Palma de Mallorca
Tel.: 971 20 50 28 · Fax: 971 29 47 69
E. Mail: unio@cooperativesdetreball.coop · P. web: cooperativesdetreball.coop

SERVICIO DE ORIENTACIÓN Y PROMOCIÓN DE EMPRESAS DE LA ECONOMIA SOCIAL

Dentro de este área, merecen mención aparte la puesta en marcha de de dos programas de orientación cooperativa. Para ello se ha dotado de una infraestructura y medios técnicos a dos sedes ubicadas una en Mallorca y otra en Ibiza.

Desde la sede ubicada en Mallorca, este servicio ha podido atender a 76 personas, lo que ha significado la constitución y puesta en funcionamiento de 6 cooperativas

Por su parte, la sede de Ibiza, ha atendido a 19 personas y se han constituido 3 cooperativas

Además, se realizaron en Ibiza las siguientes actividades

- Jornada sobre la Ley de Dependencia
- Taller de Creación de Iniciativas Sociales,
- Taller sobre Cooperativas y medio ambiente

Sectorial de enseñanza

La sectorial dispone de dos personas liberadas a media jornada.

Se han organizado charlas en institutos para promocionar la opción de empresa cooperativa dentro del mundo laboral a los alumnos de institutos

Se realizó una jornada para la presentación del borrador de Rasgos de Identidad de las cooperativas de enseñanza, donde se recogen los rasgos comunes de estas escuelas

Se publicó el segundo número de la Revista CÒDOL, de periodicidad anual

Se ha organizado un grupo de trabajo entre diferentes profesores del área de informática de diferentes escuelas cooperativas con el fin de dar difusión al software libre entre las cooperativas y fomentar la intercooperación en el área de informática de las cooperativas de enseñanza. Se han realizado diferentes actividades entre las que destaca la conferencia ofrecida por Richard Stallman en el mes de mayo.

COOPERATIVAS AFILIADAS

La Unión de Cooperatives ha finalizado el año 2007 con un colectivo de 47 empresas cooperativas asociadas.

A lo largo del año ha habido 3 bajas y 7 altas de afiliación. Estas 47 cooperativas agrupan a un total de 581 socios de trabajo que trabajan en 23 sectores de actividad diferentes.

Estos datos significan un aumento neto de cuatro afiliaciones respecto de la base asociativa del 2006 y un aumento ligeramente superior del número de socios de un 3,44% respecto del año anterior (2,75%).

Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Galicia

UGACOTA
Unión de Cooperativas de Traballo Asociado

ENCUENTROS INTERNACIONALES

COOPERATIVISTAS DE ITALIA, POLONIA Y GALICIA INTERCAMBIAR EXPERIENCIAS.

Cooperativistas y personal técnico implicado en la promoción del cooperativismo de Galicia, Italia y Polonia participaron en el encuentro transnacional que tuvo lugar en Santiago de Compostela, entre el 18 y el 21 de abril, dentro del proyecto Equality-Nexus Rede, de la convocatoria europea Equal. La iniciativa ofreció la posibilidad de que los asistentes intercambiasen sus experiencias y de implicar a los actores locales en el conocimiento de este proyecto. El programa del encuentro incluyó mesas de trabajo y debates con expertos en economía social, así como diversas visitas a cooperativas y entidades de economía social que trabajan en la inserción de colectivos desfavorecidos. También se celebró un show-case en la facultad de Económicas de Santiago de Compostela con el fin de dar a conocer y divulgar el proyecto y las experiencias que forman parte de él.

Meses más tarde fue el cooperativismo polaco quien nos mostró el papel de las cooperativas en la recuperación socioeconómica y la reconversión industrial de su país. Hasta la ciudad de Cracovia se desplazaron, durante la primera semana de septiembre, tanto personal técnico como cooperativistas beneficiarios del programa Equal Nexus Rede, en el marco del programa transnacional de esta iniciativa europea.

En Polonia, los participantes pudieron conocer varias experiencias llevadas a cabo con el objetivo de lograr la recuperación socioeconómica de barrios afectados por la reconversión industrial, y más en concreto, del sector del acero; así como de la creación de cooperativas para la reinserción de colectivos expulsados del mercado de trabajo. Entre las iniciativas que se llevaron a cabo en Cracovia y que fueron visitadas por los cooperativistas gallegos se encuentran las entidades que se crearon para trabajar a favor de los derechos laborales y sociales de las mujeres, como un paso más en el camino hacia la igualdad de derechos y oportunidades.

CIERRE DE PROGRAMAS EUROPEOS

LOS PROYECTOS TERMINAN PERO SUS RESULTADOS TENDRÁN CONTINUIDAD DESDE EL CONSELLO GALEGO DE COOPERATIVAS.

Los planes de mejora cooperativa y las aplicaciones informáticas de gestión son algunas de las prácticas que ha dejado en el cooperativismo gallego el proyecto Equal Nexus Rede, financiado por el Fondo Social Europeo. En el balance de los resultados de esta iniciativa, cabe destacar también los manuales y guías de dinamización cooperativa, una muestra de casos gallegos de diversificación, dimensionamiento e intercooperación; así como una guía de financiación para la mejora de la gestión y la planificación o el modelo de referencial de calidad y gestión sostenible cooperativa.

Del mismo modo, Nexus Rede desarrolló módulos formativos digitales elaborados específicamente con el objetivo de dar cobertura a las necesidades de formación de las cooperativas gallegas a través de la teleformación. Al tiempo que proporcionó un equipamiento móvil para impartir formación presencial: la Escuela Cooperativa móvil. Además, Nexus Rede permitió tomar conciencia de las barreras sociolaborales y discriminatorias, poniendo de manifiesto la necesidad de la incorporación de las mujeres en la gestión cooperativa y en puestos de gerencia.

Calle del Hórreo, 104 bajo izquierda • 15701 Santiago de Compostela
Tel. y Fax: 981 57 55 78
E. Mail: ugacota@ugacota.org • P. web: www.ugacota.org

El Centro de Desarrollo Cooperativo de Verín (Ourense) se convertirá, junto a su homólogo de Barqueiros (Norte de Portugal) en el referente empresarial y de negocios para las cooperativas de la frontera gallego-portuguesa.

Ambos centros son el resultado del proyecto comunitario Interreg Desqoop, diseñado para el fomento del desarrollo rural a través de la promoción empresarial y comercial de las cooperativas de la euroregión Galicia-Norte de Portugal. Entre ambos, se espera dar servicio a más de 300 cooperativas. La dirección del Centro gallego la asumirá una Fundación mixta participada por el movimiento cooperativo, de próxima creación.

La finalización de los programas no lleva aparejada una pérdida del espíritu y los logros conseguidos. Al contrario, la transferencia de la titularidad y derechos de explotación de los principales productos de ambos proyectos permitirá que los avances conseguidos en los últimos tres años continúen ahora de la mano del Consello Galego de Cooperativas.

EL COOPERATIVISMO GALLEGO BUSCA FÓRMULAS DE FINANCIACIÓN QUE RESPONDAN A SUS NECESIDADES

Dos seminarios sobre financiación e impulso de proyectos cooperativos, permitieron al cooperativismo gallego conocer experiencias de financiación y gestión cooperativa con el objetivo de poner en marcha líneas de actuación en estos ámbitos. Estas actuaciones, que tuvieron lugar en Santiago de Compostela, se enmarcan dentro del cumplimiento del Plan Estratégico del Cooperativismo y tenían por objeto conocer y analizar alternativas para hacer frente a carencias detectadas en este sector, como son la dificultad de acceder a la financiación y la falta de líneas financieras específicas o que se adapten a las características de las cooperativas.

Las jornadas se enmarcaron en el proyecto Nexus-Rede. En un primer seminario se presentaron las experiencias de Oinarri, sociedad de garantía recíproca de las empresas de economía social y minipymes vascas; de Coop57, cooperativa que financia proyectos que fomenten la ocupación y el cooperativismo y de Elkar-Lan, S. Coop. cooperativa vasca que promueve la creación de cooperativas. En el segundo intervinieron representantes del Instituto Gallego de Promoción Económica (Igape), XesGalicia, sociedad pública gestora de capital riesgo y Sogarpo, sociedad de garantía recíproca. Tras las intervenciones, se realizó un taller de propuestas para la financiación e impulso de proyectos cooperativos en Galicia.

Producto de estos procesos de reflexión, se establecen para el 2008, líneas de apoyo para acceder a la financiación de las entidades de garantía recíproca, para el asesoramiento y acompañamiento de proyectos o la creación a corto plazo de una cooperativa de productos financieros, siguiendo la estela de la experiencia de Coop 57.

V CONGRESO DE COOPERATIVAS: AFRONTANDO RETOS.

Más de 400 representantes del cooperativismo gallego participaron, el día 26 de octubre, en el V Congreso Gallego de Cooperativas, organizado por el Consello Galego de Cooperativas y la Consellería de Traballo. En esta cita bienal, que inauguró el conselleiro de Traballo, Ricardo Varela, los asistentes profundizaron, entre otras cuestiones, en aspectos relativos a los retos de la cultura cooperativa en el siglo XXI.

El ex decano de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Santiago, Xaime Barreiro, fue el encargado de abrir la jornada con una conferencia sobre la situación del sector en Galicia ante los retos de este siglo. A esta charla le siguió una mesa redonda sobre como deben posicionarse las cooperativas ante el mercado. Posteriormente, se debatió sobre la gestión responsable de las cooperativas y la relación existente entre la responsabilidad social empresarial y los valores cooperativos. Por la tarde, tuvo lugar una mesa redonda sobre los enfoques cooperativos para el I+D+i, en la que se dieron a conocer experiencias cooperativas en éste ámbito, tras la que se puso punto y final al encuentro, con el acto de clausura. En el hall del palacio de Congresos se habilitó un espacio para la intercooperación, en el que las cooperativas y sus asociaciones, pudieron dar a conocer productos y servicios.

dossierdeprensa

Este apartado recoge una muestra de las noticias publicadas en la prensa en las que las Cooperativas de trabajo y sus organizaciones representativas han sido protagonistas.

Francisco Abella se presentó ayer como nuevo presidente de la Federación de Cooperativas de Castilla y León

El nuevo presidente de la Federación de Castilla y León se presentó ayer

Abella dirigirá a las cooperativas de la comunidad desde la exigencia

El berciano, gerente de Euroada, atesora 21 años de experiencia en el sector cooperativo

■ La Federación de Cooperativas de Trabajo de Castilla y León estará liderada por un berciano. Francisco Abella, gerente de la cooperativa de distribución Euroada, se presentó ayer en sociedad junto a otros miembros del organismo en un acto que tuvo lugar en la sede de la federación en el polígono de Compromiso.

En su presentación Abella, acompañado por el coordinador de la organización en la provincia, Jesús Carbajo, y por el director regional, Alberto Borreat, dejó bien sentado que será reivindicativo en su gestión. El nuevo presidente llamó la atención sobre la relevancia socioeconómica de la labor de las cooperativas en los ámbitos locales y sobre todo los rurales y también sobre los niveles de ocupación fija que generan, estas sociedades así como por su fácil integración laboral de la mujer.

«Es importante y necesario que podamos dar la administración que nos echa un cable, por ejemplo con ciertas bonificaciones cuando una cooperativa intenta trabajar con otra cooperativa», declaró Abella, que pese a su relativa juventud acumula ya 21 años de experiencia y de trabajo en el campo cooperativo con éxitos notables en el desarrollo de la red de distribución de Euroada y en el seno del CEL-Bierzo.

Por su lado, Jesús Carbajo, llamó la atención sobre la potencia de la provincia de León en una comunidad como la castellanoleonesa que ya de por sí es líder en el desarrollo del cooperativismo. Y Alberto Borreat se explayó con una cascada de cifras sobre el peso específico de las empresas cooperativas, que dijo «dan de beber a más de 11.000 personas. Aunque en el conjunto autonómico el volumen de puestos de trabajo supera los 200.000».

● *EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007*

El castillo acoge una jornada sobre cooperativas de trabajo

A. Á. MEDINA

El castillo de la Mota acogerá el jueves una Jornada sobre Cooperativas de Trabajo organizada por el Ayuntamiento de Medina del Campo y las Cooperativas de Trabajo de Valladolid. La actividad se integra en el Plan de Acción Local por el Empleo de Medina y será testigo precisamente de la adhesión de la Unión de Cooperativas de Valladolid al mismo. La programación de esta jornada incluye también el desarrollo de una ponencia sobre Economía Social y Cooperativas de Trabajo y una mesa de experiencias técnicas entre los participantes.

La firma de este pacto local se llevó a cabo en Medina en febrero del 2006 y supuso la ampliación de diversos planes de desarrollo, como la Agenda 21, el Programa para la Promoción de la Autoestima, el Plan de Dinamización Turística y el Centro Comercial Abierto.

● *EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007*

www.aviladigital.com

Economía

Gonzalo, premio mejor iniciativa cooperativa en Castilla y León

● EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

LABORAL

Las cooperativas del Bierzo tienen un 81% de empleo estable

ANTONIO GARAT

PONFERRADA.— Con el deseo de dar a conocer al nuevo presidente de la Federación de Cooperativas de Castilla y León, tanto a la sociedad berciana, como a presentar propuestas a los partidos políticos que se presentan a las elecciones autonómicas y locales, estuvo ayer en Compostilla —donde dispone de un Centro de Formación— el presidente de la Federación de Cooperativas de León, Pablo Carbajo, el director de la Federación Regional, Alberto Sacristán, y el nuevo presidente de la Federación de Cooperativas de Trabajo de la Comunidad, Francisco Abella, natural del pueblo berciano de San Pedro de Olleros.

En el ámbito regional, las cooperativas de trabajo representan a 808 empresas, con un volumen de trabajadores que sobrepasan los 4.500, lo que significa una importante bolsa de creación de empleo estable y de calidad, especialmente en el ámbito rural, lo que significa una fijación de población, especialmente entre los jóvenes.

Según el nuevo presidente, fueron escuelas colaboradoras con la Junta, en la elaboración de la primera Ley de Cooperativas, al socio de la Fundación Triptolemo para la Formación en el Empleo, la que les posibilitó por vez primera que, datos acudan de forma directa a la línea de contratos que facilitan el acceso a la Formación Continua.

Hizo hincapié en el hecho de que el 81 % de los trabajadores, socios y asociados, las sociedades mercantiles, sería en un 20 % por debajo de otras salidas y en las primeras cooperativas, un 100% están dirigidas por mujeres, con un buen resultado en la conciliación de la vida familiar.

Por su parte, Francisco Abella tras dar cuenta del movimiento cooperativista en Castilla y León, espera conseguir de los poderes políticos atender la presencia de los movimientos cooperativos, tanto en fases de formación, como en el diálogo social y económico «que en la actualidad están en manos de los sindicatos de clase».

El nuevo presidente de cooperativas visitó ayer el Bierzo. [illegible]

● EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

Un estudio alerta de que las empresas de economía social necesitan profesionalizarse

EL NORTE VALLADOLID

Las empresas del sector de la economía social de Castilla y León –cooperativas y sociedades laborales, centros especiales de empleo y firmas dedicadas a la inserción, entre otras– necesitan más vías de financiación, mayor profesionalización y relevo generacional. Así lo revela un estudio realizado por la Universidad de Valladolid en colaboración con la de Burgos que fue presentado ayer por el Vicepresidente segundo y consejero de Economía y Empleo de la Junta, Tomás Villanueva, y una de las coordinadoras, la catedrática de Economía Aplicada Josefa Fagoaga Fernández-Arufe.

El informe se realizó a partir de 1.100 encuestas entre empresas que trabajan en el campo de la economía social y que representan a sectores diversos como el agrario, transporte, vivienda, enseñanza o crédito.

Villanueva explicó que se trata de un «diagnóstico científico que sirva para diseñar las políticas futuras. «Independientemente de quien esté en el [illegible]. Al lado de esto, el consejero indicó que será la base de un 'Libro Blanco de la Economía Social', con el que se pretende contribuir al desarrollo del sector, que supone un 3,4% del PIB de Castilla y León y en el que trabajan el 2,6% de la población ocupada.

Villanueva destacó que la economía social tiene «[illegible] sentido, porque crea empleo estable y de calidad, posee una tasa de temporalidad baja y la conocen de las sociedades las consecuencias positivas, [illegible]

Miguel Ángel Díaz Medrano, Tomás Villanueva, Josefa Fernández Arufe y Mariano Sendín, ayer. / [illegible]

● EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

Diario de León

«Apostamos por la compra peatonal frente a la compra motorizada»

M. González

● *EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007*

elPeriódico de Aragón

Portada > Economía 01/02/2007

Colaboración entre FACTA y Cajalón

El director general de Cajalón, Javier Hermosilla, y el presidente de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado, Antonio Gracia Arellano, firmaron ayer un convenio de colaboración para apoyar el desarrollo de empresas de trabajo asociado, mejorar su gestión, productividad, innovación tecnológica y la financiación de proyectos. E. P.

Servicios y ayudas para poner en marcha proyectos empresariales

● *EL PERIÓDICO DE ARAGÓN, febrero de 2007*

Valladolid

82 mayores de 60 años construirán 127 apartamentos con servicios asistenciales

EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

El ex presidente de Urcacyl, Agropal, Gredalia y Segabel, Premios al Cooperativismo

EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

La dimensión de la reunión

Castilla y León premia la economía social

EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

LA MIRADA

Empresas solidarias

EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007

Una cooperativa de Salamanca desarrollará una iniciativa de recogida de aceite usado a domicilio

EL NORTE SALAMANCA

Una cooperativa salmantina de economía social se dispone a desarrollar un sistema pionero en la recogida de aceite vegetal usado en domicilios de particulares con el objetivo de ampliar una actividad que ya ponía en establecimientos de hostelería y en residencias de Salamanca.

En declaraciones a Efe, María Pilar Rodríguez, quien junto a Montse Vaz, Inés Martín y José Luis Salvador, integran la sociedad que ya emplea a dos trabajadores, tres de ellos con discapacidad intelectual, manifestó ayer que las gestiones con varios ayuntamientos de la provincia avanzan a buen ritmo con el objetivo de firmar convenios que regulen la recogida del aceite usado en las viviendas de particulares.

'Tornisto', con apenas un año de vida, se constituyó con la ayuda de Ecosocial, una Agrupación de Desarrollo que lleva a cabo el proyecto 'Creamos empresas de economía social por SI' promovido dentro la iniciativa comunitaria Equal, promovida por el Fondo Social Europeo. Desde su puesta en funcionamiento, la cartera de clientes ya es más, ya que, según Rodríguez, la recogida de aceite usado que generan los restaurantes y residencias con las que 'Tornisto' tiene suscrito un acuerdo se hace a diario, sólo que permite hablar de unos 50.000 litros mensuales, si bien la previsión a muy corto plazo es llegar a los 80.000 litros.

La recogida se hace con transporte propio y mediante unos bidones debidamente precintados, aunque que posteriormente, una vez trasladados al centro de trabajo ubicado en la localidad salmantina de Carbajosa de la Sagrada, donde se procede a su limpieza y filtrado.

Una vez depurado, el aceite se almacena en unos grandes depósitos que, posteriormente, son recogidos por una empresa que lo transforma en biodiésel.

La actividad de 'Tornisto' tiene como objetivo, en palabras de María Pilar, Montse e Inés, combinar la eficacia económica con la social y la medioambiental a través de la reutilización de residuos para su transformación en nueva materia prima.

Una vez consolidada la recogida industrial, la cooperativa se propone llegar a los domicilios en los que –afirman– el reciclaje del aceite usado es prácticamente inexistente, dado que en la mayoría de las ocasiones acaba en el fregadero con los consiguientes problemas medioambientales.

Dos trabajadores transportan un bidón de aceite. / J.M. SANCHEZ

● *EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007*

MURCIA 5

La UMU tendrá la primera cátedra de Economía Social de España

La CAM financiará la investigación y la formación en este campo

Conferencia sobre Kosovo

● *LA OPINIÓN febrero de 2008*

'Emprendiendo sin Barreras' cierra dos años de trabajo tras crear 187 empresas

El equilibrio entre el riesgo y la ilusión

● *EL NORTE DE CASTILLA, febrero de 2007*

Ucomur y el Colegio de Economistas estudiarán los sectores emergentes

Decálogo para la dificultad de información contínua

Una campaña de prevención de la obesidad infantil educará en hábitos saludables

De cada euro invertido en el sistema de dependencia habrá un retorno de 62 céntimos

● *LA VERDAD, marzo de 2007*

VICOR MELATO

La mujer accede cada día más al mercado laboral

Promocionar el papel de las mujeres y de los jóvenes

■ Las cooperativas están jugando un papel decisivo para facilitar la incorporación de las mujeres y de los más jóvenes al mundo del trabajo.

Algunas de las líneas de actuación diseñadas por el Plan Estratégico del Cooperativismo están dirigidas en este sentido, bien fomentando las actitudes favorables para la no discriminación de sexo (a través de procesos formativos específicos, guías de buenas prácticas, etc.), incentivando la incorporación de mujeres a las cooperativas con apoyos económicos, a partir de la conciliación de la vida laboral y familiar, o a través de la flexibilización de horarios que permitan compatibilizar trabajo y estudios, adaptación de estructuras organizativas, promoción de prácticas profesionales, etc., en el caso de los más jóvenes.

● *LA VOZ DE GALICIA, marzo de 2007*

NEGOCIO VIA PARTICIPACIÓN DE OTROS SOCIOS

Fevecta y 3 cajas rurales financiarán nuevos proyectos cooperativos

Crean la cooperativa de segundo grado Descoop, que nace con 600.000 euros y cuya actividad combinará facetas del capital riesgo con otras del sistema financiero tradicional.

Aportará entre 30.000 y 60.000 euros para crear sociedades y nuevas líneas de negocio

● *LEVANTE, marzo de 2007*

Las cooperativas valencianas crean 741 empleos en lo que va de año

Además, cerca del 90% de los nuevos contratos son "fijos" y "estables"

"En los últimos años se ha detectado una regresión de las medidas de fomento y apoyo a la creación de cooperativas"

● *LEVANTE, marzo de 2007*

EL MUNDO 24/04/2007

Las cooperativas laborales crearán un fondo para invertir en empresas

Feveca promueve una cooperativa de segundo grado con tres cajas

Vicente Cuenca, segundo por la izquierda, en la Feria de Valencia

El fondo concederá ayudas de hasta 60.000 euros para la puesta en marcha de cooperativas

Remuneración del consejo

● LEVANTE, marzo de 2007

EMPRESA LEVANTE 27-03-2007

El II Foro de responsabilidad social de la empresa contó con Antonio Gutiérrez

El diputado socialista ofreció su visión sobre el tema en el Centro Cívico del Port

FORO EMPRESARIAL. Los ponentes de responsabilidad social en el Centro Cívico del Port

PONENTES. Vicente Cuenca y Víctor Carlos de la Vega

Feveca fue la encargada de la organización de la segunda edición del foro empresarial

● LEVANTE, marzo de 2007

Feveca analiza los beneficios de las cooperativas para los trabajadores

● junio de 2007

Las cooperativas diseñan un plan para crecer en atención al mayor

Las empresas ampliarán las plazas para residentes y las unidades de día

● DIARIO DE JAÉN, junio de 2007

Motor de desarrollo

ASATA Gestor de las empresas de trabajo asociado

● LA VOZ DE ASTURIAS, julio de 2007

ECONOMÍA

Las cooperativas dan un empleo «máis estable» al 2% de los gallegos

HEMOS INVERTIDO MÁS DE 6 MILLONES DE EUROS DURANTE 2006 EN OBRAS

● LA VOZ DE GALICIA, julio de 2007

Hacia una formación específica

● LA VOZ DE GALICIA, julio de 2007

Agencia Aragonesa de Noticias.

Sociedad

INAEM y la Federación Aragonesa de Cooperativas firman un convenio de Colaboración

● AGENCIA ARAGONESA DE NOTICIAS, julio de 2007

Lanzan una entidad para financiar la creación de empresas cooperativas

La cooperativa desdoverá la financiación a partir del tercer año y al tercero será similar al de las tradicionales

● *VALENCIA HUI, septiembre de 2007*

L'assessor de cooperatives

● *AVUI, octubre de 2007*

EIVISSA I FORMENTERA

Las cooperativas de trabajo organizan hoy una jornada de gestión empresarial

● *EL MUNDO, noviembre de 2007*

Agencia Aragonesa de Noticias.

Sociedad

Nace el concurso "Cómic cooperativo" con el objetivo de resaltar los valores del mundo cooperativo

El periódico de las cooperativas de trabajo asociado, Empresas y Trabajo-Coop, ha lanzado el concurso "Cómic cooperativo" con la intención de resaltar y divulgar los valores de este tipo de trabajo. El vencedor del concurso ganará una estancia de un fin de semana en una cooperativa rural de cualquier parte del país.

Zaragoza.- El periódico de las cooperativas de trabajo asociado, Empresas y Trabajo-Coop, ha abierto el concurso del "Cómic cooperativo" con la intención de resaltar y divulgar los valores del mundo cooperativo.

El concurso está abierto a personas de cualquier edad y nacionalidad. Quienes ganen el primer premio tendrán una estancia de un fin de semana en una cooperativa rural de cualquier parte de España. Además, los cómics primeros trabajos, podrán verse en la contraportada de los casi 30.000 ejemplares que imprime el periódico y se llevarán las estatuillas de bronce y placa de reconocimiento.

Las bases del concurso pueden consultarse en la página web de la Confederación Española de Cooperativas de Trabajo Asociado (Coopta), editor del periódico, (www.coopta.coop) o en la de la Federación Aragonesa de Cooperativas de Trabajo Asociado (FACTA), entidad que representa a este tipo de empresas en Aragón (www.facta.es).

Autor: Redacción

● *AGENCIA ARAGONESA DE NOTICIAS, octubre de 2007*

Portal del emprendedor como alternativa laboral

» Formación gratuita y personalizada en la web www.emprendelo.es

● *DIARIO LATINO*

Latino 19

debería saber

¿Qué son las llamadas Cooperativas de Trabajo?

» Para constituir una cooperativa es necesario al menos tres socios

● DIARIO LATINO, noviembre de 2007

Proyectos mestizos con acento europeo

Sellos de calidad para los centros especiales de empleo

● EXPANSIÓN Y EMPLEO, diciembre de 2007

Artesans dels fils

Catalunya ven prop d'un milió d'arbres de Nadal

● AVUI, diciembre de 2007

Fenacta y Cepes-Andalucía celebran su encuentro anual en ExpoMayores

● EXPOMAYORES diciembre de 2007

Lenta caída del empleo cooperativo

● EMPRESA Y TRABAJO.coop Nº 7

Fevecta y 3 cajas rurales financiarán nuevos proyectos cooperativos

Crear la cooperativa de segundo grado Descoop que nace con 600.000 euros y cuya actividad combinará fuentes del capital riesgo con otras del sistema financiero tradicional

Aportará entre 50.000 y 60.000 euros para crear sociedades y nuevas líneas de negocio

● *septiembre de 2007*

Otra Europa: la de las empresas 'recuperadas'

● *LE MONDE DIPLOMATIQUE, diciembre de 2007*

Las cooperativas de trabajo organizan hoy una jornada de gestión empresarial

EL MUNDO

EIVISSA.- La Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de Baleares, anoche, desde el principio de las 19 sociedades sociales que integran el grupo Eivissa Crea y que se inauguró en la pétrea mayor en julio de 2006, celebra hoy en Can Roiné una 'Jornada de Iniciación a la Gestión de la Empresa Cooperativa'. Se trata de un paso más para la implantación del movimiento cooperativo de trabajo social en Eivissa donde se dará a conocer el régimen jurídico legal de las cooperativas; el régimen económico y fiscal de éstas y la experiencia de dos cooperativas creadas dentro del proyecto Eivissa Crea.

Dirigida a calentiers de los colegios profesionales, asesores fiscales de empresas, asesores económicos de empresas, gestores, graduados sociales y cualquier persona interesada en el tema.

A las 10.00 horas se inaugura la jornada con la recogida de la documentación para a continuación comenzar a tratar los diferentes aspectos anteriormente mencionados de la mano de Juan González, asesor del Área de Desarrollo Empresarial de la Unión de Cooperativas de Trabajo, Tomás Parts, técnico municipal del Ayuntamiento de Eivissa y Xavier Segui, gerente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de las Islas Baleares.

Por otra parte, Pere Agustí Crespí, director general de Trabajo de la Consellería de Trabajo y Formación; Joan Serra Mayans, consejero de Desarrollo Empresarial y Trabajo del Consell Insular de Eivissa, Vicent Ferrer Barbany, asesor forestal de alcalde de Vila y concejal del Área de Servicios Financieros y Promoción Económica y Enric Pons, presidente de la Unión de Cooperativas de Trabajo Asociado de las Islas Baleares serán los responsables de presentar las jornadas que desde las 18.30 y hasta la clausura, a las 19.30 horas, se celebrarán en la sede del Ayuntamiento de Vila, en el edificio de Can Roiné.

● *LE MONDE DIPLOMATIQUE*

● *LE MONDE DIPLOMATIQUE*

Andalucía

Las cooperativas, necesarias para los servicios sociales

Las cooperativas de enseñanza defienden la diversidad y la integración

Asturias

Zalia: un área industrial estratégica

ASATA celebra su asamblea ordinaria

Aragón

Engranajes Ebro se alía con la tecnología para crecer

En busca de una economía justa

Canarias

Un Goya para un corto canario

Apoyo para empresas de economía social

Castilla - La Mancha

La empresa reconvertida Cosemap, 25 años de perseverancia

Una cooperativa en 24 horas

Castilla y León

La economía social en la región está liderada por las cooperativas

"El estudio supone el inicio de un camino"

Catalunya

Los adolescentes de Girona calculan su huella ecológica

Cristalerias San Miguel abrirá una escuela

Comunidad Valenciana

Grupo Entorno: "En la unión encontramos una forma de crecer"

Buscando el compromiso político

Euskadi

Convenio de colaboración entre la Federación y Mondragón Unibertsitatea

Euskadi rindió un amplio homenaje al cooperativismo del mundo

Extremadura

Del textil a la elaboración de bisutería de alta calidad

Entra en vigor la Ley de Sociedades Cooperativas Españolas

Gestor.Ex apuesta por la región

Galicia

El Conservatorio Histórico de Música se mueve a ritmo de cooperativa

El colegio Luis Vives acogerá la gran fiesta cooperativa en julio

Illes Balears

"Las cooperativas son el punto de referencia de la economía"

Nueva cooperativa de educación para adultos en Eivissa

La Rioja

BCR factura 500.000 euros anuales tras dos años de existencia

El Trade Mart Brussels estalla de éxito

Madrid

Propuestas de economía social para practicar políticas cooperativas

COTAAE, un ejemplo de compromiso con el entorno

Se abre el debate del futuro Plan Estratégico

Murcia

Expansión del cooperativismo murciano

Cadakual, una cooperativa joven que salta al éxito

"En las pequeñas cooperativas surgen vocaciones extraordinarias"

CONCURSO DE CÓMIC COOPERATIVO

SUSCRIBIRSE A EMPRESA Y TRABAJO.COOP ES FÁCIL

Consejo Rector 2007